AÑO TERCERO. — Núm. 842

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, viernes 21 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE JUNIO DE 1918

La intervención a Corrientes

Es evidente que a "La Nación" no le queda otro tema que el de las intervenciones para sus sistemáticos ataques al gobierno actual.

Los atropellos a las autonomías, los avasallamientos del poder judicial, la imposición de gobernadores, con el propósito de reducir a la causa o radicalizar las situaciones, todo eso le sirve cotidianamente para inferir de ello que el país está en plena descomposición, y que se marcha derecho a la anarquía institucional en nombre de un deseo de absorción incontenida.

Va lenta la obra de la intervención en Corrientes, dice "La Nación", y compara la rápida reconstrucción de los poderes en Mendoza y otras provincias intervenidas, con la lentitud con que se procede en Corrientes, atribuyéndola al propósito de radicalizarla por medio de los resortes de la misma intervención.

Esta maliciosa afirmación se destruye por sí misma, si se piensa que los actos eleccionarios en las provincias intervenidas se han realizado a medida que ha sido posible ordenar todos los resortes de la administración desquiciados por los abusos escandalosos del "régimen".

Es notorio cómo la intervención nacional encontró la provincia de Corrientes, con todos sus poderes destruídos, y la obra de reorganización ha tenido que hacerse en medio de las mayores dificultades. La intervención en Corrientes como en otras provincias, ha desenvuelto su acción bajo las normas de justicia e imparcialidad fijadas invariablemente por el presidente de la república y el acto electoral realizado bajo su garantía y amparo, dió el triunfo a los núcleos desalojados del gobierno en la elección de diputados al congreso, demostrando elocuentemente la prescindencia de la representación del gobierno federal.

Corrientes será reintegrada a su vida institucional, cumpliéndose así la promesa solemne del presidente de devolver a su pueblo su absoluta soberanía.

Y seguramente no sucederá lo que con las intervenciones en la misma provincia y que "La Nación" recuerda, se llevaron bajo el gobierno de Figueroa Alcorta.

Este desgraciado recuerdo de "La Nación" debiera sonrojarla, pues nunca el país contempló espectáculo más vergonzoso que aquella intervención que fué a Corrientes a deponer al único gobernador digno de respeto bajo el "régimen", llevando en barcos de la nación las armas de sus arsenales para armar el brazo de las hordas de foragidos que habían de contribuir con el ejército nacional al derrocamiento de aquel mandatario. Esa intervención fué aplaudida por la gran prensa.

Sabe muy bien "La Nación" que las intervenciones del gobierno radical no van a tomar situaciones, ni a imponer; van cumpliendo el amplio programa de reparación que la opinión del país consagró con su voto y que quiere y exige se cumpla con honradez y con firmeza.

La estabilidad del empleado

Para nadie es un misterio que la diputación radical sostuvo con toda energía en el congreso nacional un proyecto del diputado Alvear, tendiente a asegurar la estabilidad del empleado.

El trabajo del doctor Alvear es el más completo y perfecto de los ideados hasta la fecha. El hecho de que la diputación radical lo propiciara, prueba que la "estabilización" a que alude en forma graciosa un diario de la mañana, no es una iniciativa reciente del radicalismo. Sin embargo, el motivo de que en la legislatura de Buenos Aires se haya presentado recientemente un proyecto creando una ley análoga, da al diario en cuestión, lugar para un jocoso comentario del cual se deduce que recién se le ocurre al radicalismo bregar por la estabilidad del empleado. La existencia del proyecto radical en el congreso nacional, con bastante antelación al cambio de gobierno descalifica la crítica y malogra el laborioso criste aderezado con condimento andaluz. Si el articulista hubiera estado más al tanto de iniciativas que el radicalismo consideró prácticas y buenas y que por ello las patrocinó en el debate público desde años atrás, no hubiera tenido que pasar por el tormento de peregrinar hasta tan remotas regiones para la pesca de un chiste, que por lo inaplicable al caso le resulta — pese a su sal andaluza — de una sensación asaz funeraria.

Una demostración justiciera

La modestia de dos héroes

Mañana se realizará en los salones de la Confitería del Aguila, la demostración que un grupo de amigos, dedica al teniente de fragata Gerardo Valotta y al ex alférez de navío agrimensor Hilario Ibarra, con motivo de distinciones que le han sido acordadas por el gobierno.

La modestia, que es la característica de los obsequiados, envuelve la figura de dos héroes, podemos afirmarlo, sin que pueda tachársenos de exajerados.

Para los que tuvieron el honor de formar en las filas del radicalismo, desde los albores legendarios de sus campañas reivindicadoras, Valotta e Ibarra son símbolo de patriotismo, de abnegación y de valor. Corría el año de 1893—y los dos oficiales de la armada, en cumplimiento de deberes y de sus profundas convicciones de ciudadanos, dieron a la causa radical en la acción revolucionaria, todo lo que un hombre puede dar: su vida, su porvenir, su honor—y a ella sacrificaron sus más hondos afectos y sus más legítimas esperanzas.

Y si tuvieron que cortar su carrera, matando los impulsos que los llevaron a abrazar la noble profesión de marino, fieles al credo en holocausto del cual consumaron su sacrificio, se han mantenido en la brecha, sirviendo con toda consecuencia y fidelidad sus ideales.

Merecían, pues, la demostración que se les acuerda, sacándolos por un momento, del modesto silencio, en que desenvuelven su vida meritoria.

Registro nacional de reincidencia

Es sin duda una feliz iniciativa la del P. E. al enviar al congreso un proyecto de ley creando el registro nacional de reincidencia, cuyos fundamentos publicamos ayer.

La impresión que ha producido en los círculos de la magistratura y en el foro, es excelente. El comentario general le acuerda el prestigio de una institución reclamado por imperiosas necesidades para la buena aplicación de las leyes creadas en salvaguardia de los intereses generales de la sociedad.

Basta leer los considerandos del proyecto para darse cuenta de los beneficios que comporta la institución ideada, las ventajas para la justicia en sus funciones y para la sociedad en su defensa.

Por todo ello, creemos que el congreso nacional le prestará el merecido apoyo a la mayor brevedad.

LAS JANGADAS

Volvemos al asunto de las jangadas. Agotado el tema por "La Nación"—sale ahora un nuevo defensor del sistema, y es el mismo constructor de las tan discutidas embarcaciones.

Más que defensa, es una justificación explicativa de los fracasos sufridos y que en vez de rectificar los informes de las reparticiones técnicas, los confirman ampliamente.

Podrán o no corregirse los inconvenientes. Esa ya es otra cuestión y no habrá sino que felicitarse de que así sucediera, en bien general. Pero quede la constancia que los inconvenientes señalados se han producido y que "La Nación" no ha resuelto con sus jangadas el transporte rápido y barato del combustible.

Obreros de la Intendencia

LOS SUELDOS MENORES DE CIEN PESOS

De acuerdo con el fondo equitativo que encierra el decreto del gobierno nacional relativo a los sueldos de los empleados nacionales, el cual ya hemos dado a conocer, el intendente municipal doctor Llambías ha resuelto hacer extensivos iguales beneficios a los jornaleros y obreros que están al servicio de la comuna

Por lo tanto, se ha dado orden a los jefes de las distintas dependencias municipales para que al efectuar el estudio previo de las planillas correspondientes al futuro presupuesto, tengan en cuenta los sueldos que son inferiores a cien pesos, a fin de ponerlos en las mismas condiciones que los obreros de la administración nacional.

NO HAY TAL PROYECTO

No es exacto que la intendencia municipal tenga el propósito que se ha anunciado de construir un barrio de casas destinadas a albergar cierta población que cae bajo su vigilancia y que desgraciadamente debe ser reglamentada en resguardo de la higiene y la moral social y cuya existencia es inevitable.

La intendencia no ha prestado su aprobación a ese pensamiento, iniciativa privada de un jefe de repartición.

Así es que todo lo que se ha dicho al respecto, no pasa de un exceso de imaginación.

La reventa de localidades del Colón

EFICAZ BATIDA A LOS ESPECULADORES

Procediendo con tacto y enérgicamente, la inspección general de la municipalidad ha conseguido extirpar el abuso de la reventa de localidades del teatro Colón, que últimamente había llegado a tomar proporciones excesivas.

Tres inspectores de dicha repartición, a quienes el secretario de hacienda, doctor Hipólito Leys, les había confiado el cometido de llevar a cabo una acción enérgica contra los que ejercían este negocio, acompañados por veinte revisadores de la inspección fiscal, lograron darles una batida provechosa a los especuladores, comprobando que la reventa venía haciéndose desenfadadamente en las casas de comercio vecinas al aristocrático coliseo.

La oportuna intervención de la inspección general ha hecho, pues, que el público concurrente al Colón no tenga ahora que andar a la pesca de localidades en sitios extraños al teatro, donde tenía que pagarlas a precios que recargaban sensiblemente la tarifa del espectáculo. Y es de creer que esta actitud de las mencionadas autoridades continuará manteniéndose por toda la temporada, ya que ello reporta un evidente beneficio para el público.

La empresa, por su parte, ha de cooperar al mejor resultado de la fiscalización.

Dr. HELIO LOBO

Visita a nuestra casa

SU SEGUNDA CONFERENCIA

En la tarde de ayer, acompañado por el capitán A. Duval, ataché militar a la legación del Brasil, visitó nuestra casa el doctor Helio Lobo, notable personalidad brasileña de cuya actuación entre nosotros nos hemos venido ocupando.

Quería el distinguido intelectual y diplomático agradecer personalmente los justos juicios que nos ha merecido su labor en el campo de las letras y la diplomacia, así como los conceptos que vertiéramos acerca de su primera conferencia. Y a fe que esta atención revela una vez más la cultura del huésped y sus sentimientos de solidaridad para con el periodismo.

El doctor Helio Lobo dará su segunda conferencia, conforme lo anunciado, esta tarde a las 5 p. m. en la misma Facultad de Derecho, sobre el tema: "Por la libertad y el derecho de las gentes". A esta disertación concurrirá también numeroso público que ha sido previamente invitado.

Accediendo a una invitación que se le hecho, dará el 3 de julio próximo, en el Círculo Diplomático, fuera de programa, una conferencia sobre "La diplomacia argentina y brasileña".

Correspondiendo atenciones, el doctor Lobo dió esta mañana en el Plaza Hotel un almuerzo, al que concurrió un crecido número de caballeros de nuestra sociedad.

La embajada Bunsen

FESTEJOS EN SU HONOR

SANTIAGO, junio 21. — Una comisión de la colonia rusa visitó al embajador Bunsen, expresándole su adhesión y simpatía a Inglaterra y a la colonia aliada. Bunsen aceptó la invitación de visitar las salitreras. Después de visitar las repúblicas del Pacífico pasará a los Estados Unidos, esperando estar de regreso en Inglaterra en el mes de octubre.

"La Nación" aplaude las ideas del ministro de industrias, de establecer exposiciones de productos chilenos y argentinos en Buenos Aires y Santiago.

Valparaíso, como una manifestación de simpatía a la embajada, las autoridades permitieron al crucero inglés "Lancaster" permanecer algunos días en el puerto.

Los festejos en honor del embajador Bunsen continúan con vivo entusiasmo. Todos los diarios dan amplios detalles del discurso pronunciado por Bunsen en el banquete que se le ofreció en la municipalidad. Bunsen declaró después de presenciar el grandioso desfile popular, que estaba intensamente reconocido porque en todo Chile se aprecia sinceramente a Inglaterra, su obra y la de sus aliados. Una comisión de palestinos, sirios y libaneses pasó a saludar al embajador Bunsen y le expresaron su adhesión a la causa aliada, así como su gratitud por la liberación de sus compatriotas en Palestina, del yugo otomano, y le entregaron al mismo tiempo una suma de dinero pro-cruz roja inglesa.

La situación de Santiago del Estero

No hay tal escrutinio

En su afán de servir al interés personal de los candidatos, señores Salvatierra y Olmedo, se adelanta "La Nación" a informar por su cuenta que la comisión de poderes de la cámara de diputados ha resuelto iniciar el escrutinio de las elecciones de Santiago del Estero.

No hay tal cosa.

La comisión de referencia recién ha comenzado a hacer el estudio de la documentación que a esas elecciones se refiere y que tiene en su carpeta, para entrar a examinar la faz de derecho que la cuestión encierra. Se ha escuchado, además, las informaciones ampliatorias de una y otra parte, es decir, de los candidatos de la unión democrática y de los diputados radicales por esa provincia, señores Corvalán y Cordero.

Eso es todo.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN TUCUMAN

Departamentos en que se realizarán

TUCUMAN, junio 21 — La intervención nacional en esta provincia, ha dictado un decreto convocando a elecciones complementarias para el 30 del corriente en los departamentos de la capital, Cruz Alta, Chicligasta, Famaillá, Leales, Monteros y Río Chico. El escrutinio en los departamento de Burrucuyacú y Granaderos dieron el triunfo al partido radical.

En el último departamento los liberales trabajaron desesperadamente, a pesar de lo cual la suerte les fué adversa.

Abaratamiento del pan en el Perú

Propósitos de comprar trigo argentino

La creciente carestía del pan en el Perú, al decir de los despachos telegráficos respectivos, hace que la junta de defensa de la alimentación se preocupe en estos instantes de estudiar los medios [illegible] abaratarse un artículo, que como este es de primera necesidad, principalmente para el consumo de las clases populares.

Entre las medidas que se proponen llevar a cabo para la solución de este problema, figura la importación de trigo argentino, en la mayor cantidad posible. Según parece esta idea ha sido inspirada por los buenos resultados obtenidos en la compra de las toneladas del grano, que fueron remitidas hace algunos días a esa república.

Señala, pues, esta orientación una amplia perspectiva para nuestra industria agrícola, desde el mismo momento que implica la apertura de un nuevo mercado a nuestros cereales.

Teatro Infantil Municipal

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA

La intendencia municipal ha adoptado diversas resoluciones referentes al teatro infantil que funciona bajo sus auspicios, resoluciones que convergen a dar a esa institución de honesto esparcimiento y recreo la organización y amplitud más perfectas que sea posible.

En primer lugar la intendencia ha resuelto que la institución mencionada deje de depender de la dirección general de paseos, como hasta el presente, y pase a la secretaría de hacienda

Después se ha determinado que el personal directivo del teatro infantil quedo integrado en la siguiente forma: director, señor Elías Martínez Buteler; secretario, señor Armando Picarel: maestros artísticos, señores Enrique Coronado y Francisco Corbain y encargado de útiles, señor A. Possen.

Por último, también se ha resuelto que el teatro infantil se denomine en adelante "Labardén".

La intervención en Salta

CONTROL DE LA PERCEPCION DE IMPUESTOS

RESOLUCION DEL INTERVENTOR

SALTA, junio 21 — El interventor de la provincia doctor Jiménez Zapiola, en la jira que ha realizado por los departamentos, ha consagrado especial atención a la forma en que se verificaba la percepción de los impuestos municipales. Resultado de esa labor de control ha sido comprobar, entre otros casos, que en Rosario de Lerma los impuestos calculados anualmente en 22.000 pesos habían sido vendidos en diciembre pasado por la suma de 13.000 pesos, no encontrándose ningún motivo que justificara esta medida ya que la municipalidad puede sin mayor inconveniente y poco gasto realizar al labor de la percepción indicada.

De ese modo la municipalidad obtendrá un beneficio considerable, tanto más grande cuanto que el beneficiado en la subasta de aquellos impuestos no los abona al contado sino en letras que tampoco se satisfacen, por otra parte, cuando los impuestos no llegan a cobrarse.

En vista de tales antecedentes, el interventor ha ordenado al comisionado de Rosario de Lerma, que no se ponga en práctica el sistema de referencia por ser perjudicial a los intereses de la comuna.

Estas medidas del interventor son muy elogiadas.

SALTA, junio 21.—El interventor nacional se ha dirigido al ministro del interior insistiendo en el pedido ya hecho de que se le faciliten los medios indispensables para la construcción de refugios cordilleranos con objeto de evitar la gran pérdida de haciendas y aún de vidas humanas que se experimenta todos los años al llegar la época de los deshielos y las nieves.

Centro vitivinícola nacional

Solicitud al ministro de hacienda

Esta tarde han concurrido al ministerio de hacienda a objeto de entrevistarse con el doctor Salaberry, los señores Benjamín Nazar Anchorena, Alberto Siboldi y R. Villadele en representación del Centro Vitivinícola Nacional.

Expusieron dichos señores al ministro la necesidad de que sean cubiertas a la mayor brevedad las vacantes existentes en la Oficina Química de San Juan, ya que el actual estado de la misma perjudica grandemente los intereses de los vinicultores de aquella comarca, por la demora con que son despachados los análisis.

El doctor Salaberry les prometió una pronta solución.

Comisión honoraria de reducciones de indios

Ayer a última hora de la tarde ha sido dado por el ministerio del interior un decreto integrando la comisión honoraria de reducciones de indios con los señores Leloir, Castex y Blaquier, quienes en unión de los señores José María Achával y Hernán Ayerza constituirán la misma.

Por el artículo segundo del referido decreto se dispone que el cargo de presidente debe proveerse por elección entre los miembros que componen la referida comisión.

Los mencionados señores se reunirán uno de estos días para proceder a la designación de presidente, vicepresidente y tesorero.

El vapor británico "Epsom"

LLEGADA A RIO JANEIRO

Un telegrama de días pasados trajo la noticia de que el vapor británico "Epsom" había encallado en el golfo de Santa Catalina, dándose por perdido el buque.

Felizmente la noticia ha resultado inexacta, pues otro telegrama llegado de Río Janeiro informa que el "Epsom" acaba de llegar a aquel puerto.

No obstante la noticia primitiva no estaba del todo desprovista de fundamento, pues en efecto, el "Epsom" sufrió en el golfo mencionado algunas averías graves, necesitando pedir auxilio al vapor español "León XIII", que le prestó la ayuda del momento hasta comprobarse que el buque británico podía continuar viaje solo a Río Janeiro, donde ahora se encuentra reparando las averías sufridas.

SOBRE EL CIERRE DE LAS FARMACIAS

Triunfa la buena doctrina

La comisión de legislación de la cámara de diputados ha resuelto en su reunión de ayer con buen tino, una excepción en el despacho del proyecto de ley relativo al cierre de los negocios a las 8 de la noche. Esa excepción comprende a las farmacias, a las que se autoriza a permanecer abiertas, haciendo servicio nocturno, a condición de que el personal que trabaje sea otro y de que el horario de ese trabajo no exceda de las seis horas.

Nos place esta resolución, porque es la justa y la más acertada, en beneficio del público que necesita de esos servicios.

Así lo hemos dicho cuando nos hemos ocupado de ese asunto en estas mismas columnas, sosteniendo la teoría que se ha impuesto dentro del criterio de ese dictámen que la cámara sabrá sancionar, respetándolo, porque es el mejor y concilia el interés de todos, sin afectar ninguno.

Plantaciones de olivos

Su primera fructificación en Corrientes

En el departamento de Salados de la provincia de Corrientes, acaba de iniciarse la cosecha de las plantaciones de olivos que, sembradas años anteriores, por primera vez en éste, fructifican.

Según lo hace constar el informe correspondiente de la comisión seccional de la defensa agrícola, con asiento en la capital de esa provincia, la cosecha producida por dichas plantaciones ha sido abundante, siendo también el producto de calidad especial.

Implica esto afirmar, que el ensayo que se ha llevado a cabo al respecto, ha sido coronado por el mejor de los éxitos, lo cual servirá para que los agricultores de esa región dediquen en adelante mayor interés a este producto.

UNIVERSIDAD LIBRE

CONFERENCIA DEL DOCTOR SUSINI

Hoy a las 9 p. m. dará el profesor Telémaco Susini, su segunda conferencia sobre: "Función social de las universidades", en el local del Centro Estudiantes de Medicina. Dado las relevantes condiciones de preparación del distinguido conferenciante, ella se verá muy concurrida, máxime que el tema es de palpitante actualidad.

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Disertación del general Ruiz

Esta tarde, a las 2.30, pronunció el jefe de estado mayor del ejército, general Ramón Ruiz, su anunciada disertación, haciendo la crítica del último viaje realizado por los jefes y oficiales afectados a ese escalafón especial.

La conferencia se llevó a cabo en el local del estado mayor, Charcas núm. 1471, concurriendo al acto el titular de la cartera de guerra, acompañado por el secretario del departamento, coronel Vacarezza, y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

El general Ruiz, con palabra fácil y sobria, analizó los diferentes trabajos presentados por algunos de los jefes y oficiales que tomaron parte en la excursión, haciendo resaltar sus méritos, discutiendo asimismo algunas opiniones expuestas en los referidos estudios.

El general Ruiz estuvo muy feliz en su disertación, siendo felicitado por el doctor González.

Inspección general

Reglamentación de permisos

Con fecha de ayer, el intendente municipal ha firmado una resolución por la cual autoriza a la inspección general, acordar directamente los siguientes permisos:

Permisos por un día para realizar números de variedades y transformación y pequeñas representaciones teatrales en salones sociales que no tengan escenario habilitado; permisos hasta cinco (5) días para realizar números de variedades, con sujeción al decreto de noviembre 15 de 1917; permisos por un día para instalar tablados en locales que funcionen habilitados, bajo la expresa condición de proceder a su retiro, una vez terminada la función; permisos para ejecutar himnos extranjeros en casos especiales, en locales de espectáculos públicos o fiestas de beneficencia; permisos por una noche para aumentar la capacidad en los locales de espectáculos públicos o en funciones de beneficencia, en casos especiales y siempre que el número autorizado no exceda de cincuenta (50) personas; permiso hasta tres (3) días como máximo para realizar kermesses con fines de caridad o beneficencia en salones sociales habilitados; permisos hasta cinco (5) días para la colocación de casillas transitorias de proyecciones en teatros y salones sociales autorizados, previo informe favorable de la dirección de alumbrado; permisos a

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 8.0 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto los jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval, Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público, los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.—(Opera). Esta noche: "Marouff".

Coliseo. — Plaza Libertad. —(Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: "Raymunda" (ballet en dos actos); "Divertissements".

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "La Geisha".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Una conquista militar"; "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Aquella noche"; "Tiempo perdido".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "El cabaret"; "Discos dobles"; "El cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "Las hijas de España"; "El ascensor"; "La casa de Quirós".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "El terror de Florida"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opera italiana). Mañana: "Mefistófeles"; "La Bohème".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El misterio de la Encarnación"; "La antesala de la gloria"; "El abánico de la Pompadour".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "El modisto de París"; "El paraíso de los niños"; "El país del ensueño".

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra de escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Selecí. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 5 p. m. en la Facultad de Derecho, conferencia a cargo del doctor Helio Lobo, sobre el tema "Por la libertad y el derecho de gentes".

—A la misma hora que el anterior, en el Consejo Nacional de Mujeres, conferencia del doctor Enrique Herrero Ducloux, sobre "Visiones de Traumer".

—A las 5 y 30 p. m., en el salón de actos de "La Prensa", conferencia del ministro de Rusia en nuestro país, señor Eugenio Stein sobre "El arte en Rusia".

—En la Universidad Libre, Corrientes 2038, a las 7.30 p. m., conferencia del doctor Telémaco Susini, sobre "Función social de las universidades".

—A igual hora que el anterior, en la Universidad Popular de la Boca, inauguración de las conferencias del ingeniero Juan F. Baldasarre, sobre "Agricultura especial".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 8.30 en la Universidad Popular de la Boca, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre "Accidentes en los deportes".

MUSICA POPULAR

La banda de música de la policía, concurrirá mañana a las 3 p. m., al Jardín Zoológico.

La guerra mundial

La ofensiva austriaca en el frente italiano

LOS ATAQUES ALEMANES EN REIMS

La situación en el frente occidental

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva austro-húngara en el frente italiano

ROMA, junio 21 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota:

En el sector montañoso del frente de batalla, la calma continuó también ayer por parte del enemigo. Esta tranquilidad no figuraba en sus intenciones. Se pudo constatar que el adversario tuvo que proceder al retiro de todas las divisiones que había lanzado al ataque la mañana del 15, debido a las graves pérdidas sufridas por ellas, ya sea debido al furor ciego de sus ataques, o bien a nuestro fuego de contrapreparación y el vigor de nuestras acciones contraofensivas inmediatamente emprendidas.

El enemigo ha tenido que retirar y completar también sus divisiones en la región del Grappa. Aquí también, como ya se hizo notar y como cada día es más confirmado y establecido por las informaciones que recogemos, las pérdidas del enemigo fueron muy graves.

La tranquilidad notada se debe también a la necesidad de acumular nuevamente una inmensa cantidad de municiones, necesaria para reanudar la acción ofensiva.

Es, sin embargo, probable que esa calma, sea sólo temporal.

Es lógico esperar que una vez los preparativos terminados, el mariscal Conrad renovará su esfuerzo contra nuestras líneas de la meseta de Asiago y del monte Grappa, en combinación con el ataque que el archiduque José y el coronel general Wurn están desarrollando desde Montello hasta el mar.

En esta última parte del frente la lucha continúa sin tregua.

En Montello, debido a nuestra contraacción y tal vez también debido a las dificultades de las comunicaciones a través del río, el enemigo concentró sus fuerzas más en una defensiva activa que en una tentativa de proseguir su propia ofensiva.

Los ataques y los contraataques continúan alternándose con furia sin descanso, con una violencia cada vez mayor, a lo largo del Piave en su curso inferior.

El enemigo sin descanso, tomado por las tenazas de nuestra contraofensiva que tiende a reducir poco a poco las zonas de la orilla derecha del Piave en las que consiguió sentar pie, trata sin cesar de librarse lanzando a su vez violentísimos contraataques en los que emplea siempre nuevas reservas.

Efectivamente, anoche, durante una de nuestras acciones convergentes, ganamos nuevamente terreno, hicimos prisioneros y nos apoderamos de un botín de guerra en la zona de San Dona del Piave.

Más hacia el norte, el enemigo atacaba en la carretera de Ponte di Piave a Treviso con grandes fuerzas, cuya base la constituía la 29a. división, una de las mejores de su ejército, compuesta casi exclusivamente de alemanes.

Su objetivo era atravesar nuestras líneas entre San Biagio di Callalta y Monestir, dirigiéndose hacia Treviso. La magnífica resistencia de nuestra 25.a división, la cual desde hace cinco días sostiene impávida el choque continuo de fuerzas cuádruples, hizo fracasar la tentativa efectuada con una decisión desesperada como todos los asaltos enemigos de estos días.

En efecto, ya sea debido a su fe en la victoria y en la paz, o bien a la perspectiva de un gran botín, el arrojo de la infantería austro-húngara parece haberse triplicado. Si alguna columna de prisioneros, al pasar por nuestra retaguardia, se abandonó a curiosas manifestaciones de simpatía hacia nosotros, esto se debe únicamente al deseo de obtener buen trato material y de obtener algún socorro de la bondad de nuestros soldados y de los civiles, pues hasta el momento en que fueron hechos prisioneros, todos los soldados austro-húngaros se batieron con extrema tenacidad

Llevados por su empuje, en algunos puntos, grandes destacamentos adversarios atravesaron nuestras líneas avanzadas, acto de verdadera audacia, aunque su resultado fatal debía ser la destrucción o la captura.

La acción táctica fué efectuada con la mayor decisión y con los recientísimos métodos del arte germánico, en formación a cuña, en la cual los hombres de los contingentes de asalto se alternaron con los infantes especializados en el lanzamiento de granadas de mano, en el tiro con fusiles y en la esgrima de la bayoneta, y con grupos de ametralladoras ligeras.

Se reconoce el carácter resolutivo que la batalla debería tener según las intenciones del enemigo. Nuevos documentos confirman que el comando austro-húngaro quiere obtener resultados decisivos: terminar la partida con Italia y obtener la paz.

El teniente mariscal Soretic, antes de que la ofensiva empezase dirigió a su 42a. división que se hallaba en la meseta de Asiago, la siguiente orden del día:

"Defensores de la Patria: desde el mar Adriático hasta los Alpes suizos atacaremos con todas nuestras fuerzas armadas al enemigo que, vanamente, con sus artimañas, intenta prolongar la guerra. Ahí lo tenéis frente a vosotros. En las defensas enemigas, en el borde del bosque que véis, os esperan la gloria, el honor, una excelente alimentación, un magnífico botín y, además de todo eso, también la paz.

Defensores de la Patria: Cumplid todos con vuestro deber; no tengáis miramientos con el enemigo maldito, y con la ayuda de Dios, soportad este último sacrificio por el soberano y por la libertad de nuestra hermosa patria."

La 42a. división cumplió su deber: se estrelló contra la resistencia de nuestros soldados y de los franceses entre Costalunga y Pennar.

Pero más que por las proclamas, la amplitud del esfuerzo enemigo se reveló por la cantidad de fuerzas empleadas y desgastadas: cuarenta divisiones fueron ya lanzadas por el enemigo en la batalla y treinta de ellas sufrieron pérdidas muy graves o graves.

En el frente británico de Italia

LONDRES, junio 21. — Un comunicado oficial británico del ejército de expedición en le frente italiano, anuncia que la situación en el sector inglés es de calma. Los prisioneros capturados durante las batallas del 15/6, 16/6, se elevan a 19 oficiales y 1060 hombres.

El tiempo era hermoso ayer y por esa razón, los aviones demostraron actividad. 10 aparatos enemigos fueron derribados, 1469 libras de proyectiles fueron arrojadas sobre diversos objetivos.

Los ataques alemanes en Reims

PARIS, junio 21. — Los alemanes sufrieron frente a Reims un sangriento fracaso. Esto es el mejor augurio para las operaciones próximas.

Los críticos militares lo hacen resaltar con particular satisfacción y ven en ello un nuevo indicio del agotamiento del ejército del kronprinz que lo incapacitará para prolongar actualmente el esfuerzo.

"Le Petit Journal" hace notar que nunca un ataque tan importante fracasó tan completamente, e insiste con los demás periódicos sobre el hecho que las columnas adversarias fueron aplastadas por nuestro fuego.

Comunicado oficial francés

PARIS, junio 21. — El comunicado oficial de la noche, anuncia que hubo lucha de artillería intermitente entre Montdidier y el Oise y al sur del Aisne. En el resto del frente hubo calma.

Parte oficial norteamericano

LONDRES, junio 21. — El comunicado americano de la noche, anuncia que ayer las patrullas han sido nuevamente activas al nordeste de Chateau-Thierry, como en el Woevre. Las patrullas enemigas sufrieron pérdidas importantes durante los encuentros con las nuestras y por el fuego de las ametralladoras. La lucha continúa en esas regiones y en Lorena.

Parte oficial británico

LONDRES, junio 21. — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial del mariscal Haig:

Durante la noche hicimos algunos prisioneros, nos apoderamos de varias ametralladoras e infligimos grandes pérdidas al enemigo en golpes de mano y encuentros de patrullas habidos en el bosque de Aveluy, en las cercanías de Hebuterne, en Boyelles y a ambas márgenes del río Scarpe.

Rechazamos con pérdidas para él, varias tentativas del enemigo para reconquistar el terreno da que nos apoderamos ayer de mañana al noroeste de Merris.

Hundimiento del transporte "Santanna"

PARIS, junio 20. — El transporte "Santanna" mientras iba de Bizerta a Malta, fué torpedeado y hundido durante la noche del 10 al 11 por un submarino enemigo.

Sobre 2.150 pasajeros, militares y trabajadores, indígenas que conducía el citado barco, 1512 se salvaron.

ESTOMAGO

Cura radical por la Fisioterapia (sin emplear medicamentos internos). DILATACION - DISPEPSIA - COLITIS SEQUEDAD DE VIENTRE-HEMORROIDES.

La consulta es gratuita

Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m. U. T. 4666 Lib. Avenida de Mayo 1157.

sociedades de beneficencia para vender localidades en la calle; permisos por un día para realizar fiestas sportivas o populares; permisos a las salas de espectáculos para producir obscuridad momentánea; permisos para estacionamientos (venta de diversos artículos) en la vía pública; permisos para transportar carga indivisible y maquinarias; permisos para descargar bobinas de papel frente a los diarios; permisos para efectuar carga o descarga en radio central, fuera de las horas reglamentarias; permisos para cuidar surtidores de agua en la vía pública y permisos para cuidar mingitorios en la vía pública.

Esta medida facilitará el trámite de expedientes, que antes requerían una serie de tramitaciones por distintas oficinas.

El material del Colón

Resumen del material teatral, de propiedad municipal, existente en el teatro Colón, cuyo inventario detallado se encuentra en las oficinas de la administración general de dicho coliseo, calle Tucumán 1161, a disposición de los interesados, quienes pueden, igualmente, examinar dicho material:

Material escénico completo de las siguientes óperas, comprendiendo telones, practicables, escaleras, caballetes, tableros, cuerdas y demás enseres para su puesta en escena:

Aída, Amletto, Amore dei tre re, Aurora, Ballo in maschera, Barbe bleu, Barbieri di Siviglia, Battista, Boheme, Boris Goudonoff, Carmen, Cavalleria rusticana, Cendrillon, Crepósculo degli dei, Cristóforo Colombo, Dannazione di Faust, Demone, Don Carlo, Don Giovanni, Germania, Gioconda, Giulietta e Romeo, Iris, Isabeau, La Dubarry, Lackmé, Linda de Chamonix, Lohengrin, Loreley, Lucía de Lamermoor, Mad. Butterfly, Maestri cantori, Manon (Massenet), Manon (Puccini), Matrimonio segreto, Mafistófele, Mignon, Oberón, Oneghin, Orfeo, Oro del Reno, Otello, Pagliacci, Paolo e Francesca, Parsifal, Pescatori di perle, Puritani, Rhea, Rigoletto, Salomé, Sansone e Dalila, Siegfrido, Sonnámbula, Sogno di Alma, Thays, Tosca, Tanhauser, Traviata, Tristano e Isotta, Trovatore, Ugonotti, La Vestale, Wally, Werther. Número total de óperas, 64.

Otras decoraciones: Jardín; gran salón de fiestas; salón Luis V, salón Luis XVI.

Sastrería: Seis mil doscientos treinta y cuatro (6.234) trajes completos, comprendiendo mallería, sombrerería, joyas, adornos, etc.

Zapatería: Siete mil seiscientos pares de calzado (7.600) y quinientos (500) cinturones de cuero.

Instrumentos musicales para el uso del escenario: Organo Cavaillé Coll; Mutin, de gran formato; cuatro (4) armoniums; cuatro (4) pianos; una (1) voz celeste; setenta y dos (72) campanas; cuarenta y cinco (45) instrumentos de cobre, etc.

Aparatos para iluminación y efectos escénicos: Instalación completa del escenario con seis mil ciento treinta y seis lámparas (6.136).

Cincuenta (50) proyectos; veintitrés (23) arañas; catorce (14) ventiladores; veinticinco (25) candelabros; sesenta y cinco (65) astillas y varales; ocho (8) padelones, etc.

Utrecería: constituída por millares de objetos, imposible de detallar, los cuales pueden inspeccionarse por los interesados.

Instalaciones, muebles y útiles para las oficinas de la empresa concesionaria y de la boletería, comprendiendo cajas de hierro, etc.

Nota.—Todo el material teatral se halla en perfecto estado de conservación, clasificado según su género, y visible para quien lo solicite, con referencia a la licitación del teatro.

Asociación protectora de niños escolares

DAMAS QUE LA FORMAN

El loable propósito de procurar que los niños pobres puedan concurrir regularmente a la escuela número 28, del distrito 12, donándoles ropas, útiles y todos los demás socorros indispensables para el proyecto que se persigue, ha inducido a un núcleo de damas a constituír una sociedad denominada "Asociación protectora de niños escolares".

Componen esta filantrópica asociación las señoras Sofía Lavagne de Scaglia, Blanca Maffei Martínez de Lavagne, Sara Córdoba de Suárez, Carmen B. de Paz, Carolina D. de Gómez Victorica, Carmen Scaglia Quartino, Luisa B. de Roque, Carmen M. de Cominge, Elena B. de Guido Spano, Catalina C. de Scalezzo, Elena G. y Spana, María Ara de S. Martín, Raquel Tobal de Alvarez Drago, Irene B. de Basualdo y María Tobal de G. Cueva.

Exportación de productos nacionales

RESUMEN SEMANAL

CIFRAS COMPARATIVAS

Durante la semana estadística que terminó ayer, las salidas de productos agrícolas alcanzaron estas cifras: 123.703 toneladas de trigo; 3.467 de maíz; 10.595 de lino y 30.012 de avena. Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, y en las siguientes proporciones: trigo, por el de Buenos Aires, 42.804; por los del Rosario y San Lorenzo, 38.036; por el de La Plata, 10.310; por el de San Nicolás, 2.330 y por el de Bahía Blanca 30.223 toneladas.

Maíz: por el de Buenos Aires, 2.001 toneladas.

Lino: por el de Buenos Aires 8.594 y por los del Rosario y San Lorenzo 20001 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 7.089; por los de Rosario y San Lorenzo, 1.383; por el de Bahía Blanca, 21.540 toneladas.

Estas cifras, comparadas con los embarques realizados en la semana anterior, arrojan las siguientes cantidades:

	Actual	Anterior
Trigo	123.703	116.601
Maíz	3.467	—
Lino	10.595	11.948
Avena	30.012	21.106

En el mismo período del año pasado las salidas de productos agrícolas alcanzaron estas cifras: 2.274 toneladas de trigo, 10.281 de maíz y 382 de lino. En la misma semana del año anterior, no hubo exportaciones de avena.

La exportación de lanas, durante la semana que se reseña, alcanzó a 10.428 fardos, consignados a estos puntos: a Estados Unidos, 9.403; a Génova, 525; a Burdeas, 200; a Marsella, 700, y a varios, 100. En la misma semana del año anterior, salieron del país 8.970 fardos de lana.

El total de fardos exportados hasta la fecha, desde el comienzo de la estadística lanera, alcanza a 211.749 fardos.

Por lo que respecta a la exportación de carnes congeladas en la semana que se indica salieron 41.050 cuartos de vacuno y 2.100 reses de carnero.

EN EL BLOQUE RADICAL

LA RENUNCIA DEL Dr. MOLINA

Ha sido citado de nuevo para reunirse esta tarde, el bloque parlamentario radical, que preside interinamente el doctor Bonifacio, su secretario titular, por la situación de renuncia que mantiene el presidente del mismo, doctor Molina. El asunto a tratarse es precisamente el relativo a la insistencia en la dimisión presentada por el doctor Molina, después de haber sido entrevistado por los señores Marcó, Bonifacio, Melo y Fernández, miembros de la delegación nombrada al efecto.

El doctor Molina que propuso en la cámara la postergación del pedido de informes al P. E. presentado por el diputado Moreno (R.), no se manifestaba contrario como erróneamente se ha pretendido deducir de su actitud, a ese derecho parlamentario que él conoce bien, sino que reclamaba un ligero estudio de la cuestión a fin de que el pronunciamiento sobre el mismo fuera más consciente y meditado, dada la amplitud y la diversidad de puntos fundamentales que la minuta comprendía. Lo que pedía el doctor Molina, era en fondo, un acto de gentileza que la cámara nunca ha negado, según los precedentes que en ella se registran de casos análogos, en que ha sido uno de los primeros el voto del propio doctor Molina para apoyarle, aún viniendo la proposición de sus adversarios políticos.

En cuanto a la reunión de ayer, se ha limitado a un informe del resultado negativo de las gestiones de la delegación nombrada, no pudiéndose tomar ninguna resolución al respecto por la escasez del número de los presentes.

No ha habido tales divergencias de opiniones, como lo aseguran algunos diarios de la mañana y no las ha podido haber si se tiene en cuenta que el pedido del retiro de esa renuncia fué adoptado por "unanimidad" dentro del bloque.

Hay un afán excesivo en inventar intenciones y plantear divergencias y contrastes allí donde sólo cabe el cambio de pareceres y la libre discusión, lo que siempre ha caracterizado democráticamente a toda agrupación radical, formada por hombres que saben pensar.

Están de más las intrigas que envuelven esas informaciones caprichosas de ciertos diarios respecto a todo lo que sea radicalismo.

Mejor, hasta para ellos, sería decir la verdad.

LA UNIVERSIDAD

Necesidad de reformas

Las universidades han de considerarse, como centros de acumulación y organización de ciencia y cultura, como campo de cultivo de todos los ideales y tendencias de la vida social, y como escuelas de solidaridad y cooperación.

Es así que las escuelas superiores de enseñanza, son organismos que si han de seguir viviendo. una vida vida robusta y propia deben acumular en sí, los gérmenes más poderosos de la vida. Escuelas de un nuevo humanismo, por consiguiente de nuevos ideales de progreso, han de dar eficacia a su acción formando una "humanidad" más perfecta, no por el hecho de saber más que las pasadas generaciones, sino por dar más eficacia al saber y por sentir con más intensidad su influjo para estrechar los vínculos entre los hombres.

Deben orientar la ruta de la enseñanza, un ideal de pedagogía social opuesta a la individual, engranando las escuelas superiores y técnicas, inspirándose en un mismo espíritu científico, docente y pedagógico: que la universidad no sea la expresión del espíritu de una clase determinada solamente, que perturba fundamentalmente la enseñanza dispersando el material acumulado.

El movimiento universitario de Córdoba ha de repercutir en nuestra capital, el malestar reinante en todas las facultades es muy grande, intervienen en él múltiples factores desde luenga data: elección del profesorado suplente, ternas para titulares, forma como se eligen consejeros, falta de representación en los consejos directivos de los profesores suplentes, falta de una ley de retiro de profesores que se mantienen en las cátedras sin ser ya eficientes para la enseñanza y otras muchas fallas que se van señalando día a día, como ocurre en la actualidad en las facultades de derecho y medicina.

Por ello, es necesario sin más dilación, una amplia reforma universitaria, a objeto de prevenir y orientar la enseñanza superior hacia una finalidad de progreso.

La rifa del Anglo Argentino

En el sorteo de la rifa organizada por la sociedad de empleados y obreros de la empresa de tranvías Anglo-Argentino, consistente en dos casas ubicadas en esta capital, correspondieron los premios a los números 42.278 y 32.134, resultando poseedores de estos números los señores Víctor Barrios y José Seoane, respectivamente.

FERROCARRILES

Rebaja de pasajes—

La empresa del ferrocarril al Pacífico, con motivo de las próximas fiestas julias, ha resuelto hacer una sensible rebaja en los pasajes de primera y segunda clase, para todas las estaciones de su línea. Esos pasajes se expenderán desde el 29 del corriente hasta el día 8 del próximo mes de julio y serán válidos hasta el 16 del mismo.

Ateneo Hispano Americano

Bajo los auspicios de la comisión directiva de este ateneo, tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el local del mismo, Avenida de Mayo 1120, una velada literario-musical en honor de la distinguida poetisa señorita Alfonsina Storni, acto que promete asumir lucidos contornos, dados los prestigios que en nuestro mundo intelectual ha sabido conquistarse el selecto espíritu a quien está dedicado el homenaje.

El programa preparado es el siguiente:

Literaria. "La poesía de Alfonsina Storni", por el doctor Carlos Baires.

Violín. "Réverie" de Schuman, "Berceuse", de Jocélyn de Godard, por el señor León Fontova Llonch, acompañado en el piano por la señorita Josefina Costa.

Danzas clásicas. "Danza de Anitra's", de Grieg, "La Nymphe de Diane", de Delibes, por la niña Rafaelita Calvo. Piano, señorita Josefina Costa.

Arpa. "Sur la rive de la mer" (ouverture); "Mazurka" de Schuercker, por la señorita Onia Farga.

Recitado. Señorita Juanita Zadoff. Piano. "Granada", de Albériz. "Aveu" de Schumann, por la señorita Josefina Costa.

Recitado y piano. "La copla lejana", de Carlos Fernández Shaw. por el señor Miguel Angel Faust. "Claro de Luna" de Beethoven, señorita Josefina Costa.

En los primeros días del próximo julio, en el local del mismo ateneo, el distinguido literato brasileño doctor Helio Lobo dará una conferencia sobre el tema "La diplomacia argentina y brasileña".

El conflicto estudiantil de Córdoba

LA HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES

Preparativos para la manifestación de mañana

Estado actual del conflicto

En el local Tucumán 1863, celebró anoche asamblea general la Federación Mutualista de Estudiantes, con asistencia de delegaciones de los centros estudiantiles siguientes:

Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, Centro Estudiantes del C. N. de Buenos Aires, Centro Estudiantes del C. N. Nicolás Avellaneda, Centro Estudiantes del C. N. Juan Martín de Pueyrredón, Círculo de Bachilleres, Centro Estudiantil Verbun, Círculo de Estudios Nicolás Avellaneda y delegaciones de los colegios nacionales Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Domingo F. Sarmiento, B. Rivadavia y escuelas normales.

Se resolvió por unanimidad decretar la huelga general como acto de solidaridad con los estudiantes universitarios de Córdoba, en el día de hoy y mañana en todos los establecimientos de enseñanza secundaria, normal, comerciales y especiales de la capital.

También se acordó enviar a Córdoba como representante de la Federación Mutualista de Estudiantes, al señor Rifonso Romanelli, quien partirá esta noche.

Mandar un telegrama de adhesión a la Federación Universitaria de Córdoba.

Y por último se resolvió invitar a los 6000 adherentes de los centros federados a que concurran a la gran manifestación que patrocina la Federación Universitaria Argentina y que se realizará mañana sábado, a las 2.30 de la tarde.

La Federación Mutualista se concentrará en Rivadavia frente al congreso.

El Centro de Estudiantes de Odontología se ha adherido también al movimiento de solidaridad decretado por la Federación Universitaria Argentina.

Los alumnos del curso normal y profesorado de la Escuela Normal de Profesores, se ha adherido al movimiento de la Federación y ha decretado la huelga para hoy y mañana como acto de solidaridad, acordando asimismo, enviar un telegrama a los estudiantes cordobeses y concurrir a la manifestación de mañana.

La comisión del Centro Estudiantes J. M. de Pueyrredón, ha declarado como acto de solidaridad con los estudiantes de Córdoba, la huelga general hasta el día lunes.

El rector del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, doctor Manuel María Oliver, ha enviado hoy al ministro de instrucción pública la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, junio 21 de 1918. —A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública. —Doctor José S. Salinas. — Presente. — Comunico a V. E. que en el día de hoy los alumnos regulares de este establecimiento no entraron a clase en número de 700, adhiriéndose a la huelga por los sucesos de la universidad de Córdoba, que son del dominio público. Los alumnos observaron actitud tranquila, retirándose en orden de los alrededores del colegio. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Manuel María Oliver, rector".

ROSARIO, junio 21 — Como un acto de solidaridad y compañerismo con los estudiantes de Córdoba, los estudiantes del colegio nacional, Escuela Industrial de la Nación y Escuela Superior de Comercio, se han declarado en huelga por hoy y mañana.

Hoy a las 7 de la mañana llegó procedente de Córdoba una comisión de estudiantes que va a ésa para entrevistarse con el presidente de la república, a raíz de los acontecimientos estudiantiles acaecidos en aquella ciudad.

Los socios del centro Manuel Belgrano, han enviado al doctor Nores, el siguiente telegrama:

"Doctor Antonio Nores.—Universidad de Córdoba. — Los socios del Centro Manuel Belgrano, universitarios todos, se adhieren a la resuelta actitud de usted, que destaca su carácter a la opinión seria del país.

'Felicítanlo, además, y muy efusivamente, porque tuvo usted tanta eficacia en cuanto talento y carácter, como para hacer propiciar por los adversarios mismos su anhelo más profundo: la implantación de la libertad de enseñanza, mediante la universidad libre en proyecto, de conformidad con el artículo 14 de la constitución nacional, en tanto salva usted la tradición, ciencia y honor de la universidad nacional por excelencia.

"Si en todo tiempo las universidades orientaron las civilizaciones incipientes, complácenos la orientación de usted por el orden, autoridad y nacionalismo tradicionales que imprimirá a la más venerable universidad argentina. Salúdanlo con respetuosa simpatía.—Samuel W. Medrano, presidente. — Antonio A. Graña, secretario".

Han partido para Córdoba los señores Raimundo Meabe y Osvaldo Loudet, en delegación de la Federación Universitaria de Buenos Aires y de la Argentina, respectivamente. Se ausentará para el mismo punto el señor Watson, presidente de Ciencias Económicas en delegación de la Federación de Buenos Aires.

ROSARIO, junio 21. — Esta mañana en el tren de las 7 a. m. llegó a ésta la delegación cordobesa de estudiantes, esperándola en la estación representantes de la Federación Estudiantes Rosarinos.

La delegación cordobesa se aloja en el hotel Italia.

A las 10.30 de esta mañana celebraron una entrevista con el jefe político, señor Noriega, con objeto de solicitar permiso para realizar esta tarde un mitin.

La citada delegación está compuesta por los estudiantes Bordabehere, Cortés, Valdéz y Suárez Pinto.

El mitin se verificará esta tarde a las 3.30. Harán uso de la palabra los señores Bordabehere, Cortés Plá, Razzori y otros estudiantes.

La Federación Estudiantes Rosarinos gestiona la adhesión de las escuelas normales de mujeres que funcionan en esta ciudad.

En el tren de las 10 p. m. de hoy se ausentará para ésa la delegación de estudiantes cordobeses, con objeto de celebrar una conferencia con el presidente de la república, doctor Yrigoyen.

PARANA, junio 21 — Los estudiantes del colegio nacional reunidos en asamblea, resolvieron por gran mayoría exteriorizar su adhesión a la actitud de los universitarios de Córdoba y al mismo tiempo solidarizarse con la actitud de los demás colegios nacionales de la república.

Los alumnos de la escuela normal reuniéronse ayer en la biblioteca Popular, resolviendo declararse en huelga, pero esto no pudo llevarse a cabo por estar la asamblea en minoría.

Hoy volverán a reunirse seguramente desde hoy hasta el lunes inclusive, como lo hicieron los del colegio Nacional.

Los estudiantes de ambos establecimientos, celebrarán un gran mitin el sábado en la plaza 1o. de Mayo.

En este momento una manifestación de estudiantes recorre las calles.

Los alumnos de la escuela normal de profesores (turno de la tarde), ha dirigido a los estudiantes cordobeses, el siguiente telegrama:

"A la Federación Universitaria de Córdoba: La escuela normal de profesores (turno de la tarde) de la capital federa', se adhiere al movimiento studiantil vrificado en ésa."

CORDOBA, junio 21. — Se reunió ayer la cámara de diputados. Se acordó por unanimidad conceder una subvención de 300 pesos a la Federación Universitaria para costear los gastos de la delegación que partió anoche para ésa.

Política entrerriana

ECOS DE LA LUCHA ELECTORAL

Denuncia de la Concentración Popular

PLAUSIBLE ACTITUD DEL GOBIERNO

El presidente de la Concentración Popular de Entre Ríos, doctor Agustín Redoni, ha elevado al ministro de gobierno de aquel estado una denuncia relativa a la elección de senador provincial efectuada en el departamento de Villaguay. Dice el doctor Redoni que en el escrutinio no se pudo computar la mesa primera de Mojones Norte por haber desaparecido tanto el original como el duplicado del acta de dicha mesa.

En vista de la denuncia, el ministro de gobierno, doctor Sagarna, solicitó los informes que el caso requería, comprobándose que el sobre correspondiente a la mesa primera de Mojones Norte tenía una faja con una anotación del secretario de policía de Villaguay que decía: "Entregado en la oficina de correos con tres sellos saltados y el cierre deteriorado, producido al ser conducido del colegio electoral núm. 32, Mojones Norte, Villaguay, junio 4 de 1918".

Teniendo en cuenta este hecho y considerando que el empleado que recibió del presidente del comicio la documentación electoral, debió llevarla inmediata y directamente al correo para su expedición y, si por error explicable, la llevó primero a la jefatura, ésta debió sin pérdida de tiempo disponer su remisión; y considerando, además, presunciones de negligencia, el gobierno provincial, cuyo celo y probidad han sido puestos en evidencia en todo momento, ha decidido que se haga una prolija investigación para deslindar responsabilidades.

Al efecto, el doctor Etchevehere, vicegobernador en ejercicio del poder ejecutivo, ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"1o. Solicítase telegráfico informe al señor jefe de policía de Villaguay sobre los siguientes puntos: a) día y hora en que se recibió en dicha repartición el sobre conteniendo la documentación electoral correspondiente a la mesa 1a., colegio 32, Mojones Norte; b) quien la trajo a la legislatura; c) quien la recibió; d) si en el acto se hizo constar el estado de deterioro en que, se dice, venía; e) si fué o no remitido al correo inmediatamente como lo manda la ley electoral y la circular ministerial de mayo 22 y, en caso contrario, qué tiempo fué retenido en la jefatura y por qué razón.

"2o. Sin perjuicio de ese informe, remítanse por primer correo los antecedentes al señor agente fiscal de Uruguay, para que deduzca las acciones criminales de los artículos 136 y 163 de la ley núm. 2542 de noviembre 30 de 1917, poniendo a disposición del juez el personal de policía de cualquier departamento de la provincia, para el más insospechable esclarecimiento del hecho".

Círculo de la Prensa

Efectúase mañana a las 5 de la tarde, en los salones del círculo, una recepción en honor del periodista italiano profesor Gino Baudini, distinguido miembro del diarismo peninsular, quien es portador de un saludo de la Associazione de la Stampa Periódica Italiana.

Viaje de inspección

Mañana sale con destino a las provincias del norte, el subinspector general de la defensa agrícola, señor Enrique Varaona.

Va a inspeccionar los trabajos que se llevan a cabo en Córdoba, La Rioja y Catamarca, y de paso a preparar la campaña de invierno contra el acridio.

La fiesta del Arbol

CONCURSO DE MONOGRAFIAS

La comisión directiva de la Sociedad Forestal Argentina celebró anoche la reunión que estaba anunciada, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Como se sabe, el motivo principal de la reunión era el de iniciar los trabajos referentes a la celebración de la fiesta del árbol que se realizará el próximo 1o. de septiembre próximo, esperándose que alcance una brillantez superior a la de años anteriores.

Sobre las diversas conveniencias que ofrece la fiesta del árbol, cuyo elogio se ha hecho varias veces, se viene añadiendo en estos tiempos últimos la razón puramente económica de la escasez del combustible, que constituye un incentivo más para la plantación y multiplicación de los árboles.

La comisión de referencia tiene el proyecto de organizar un concurso para la presentación de monografías sobre el olivo y sobre fijación de médanos, cuyas bases se publicarán oportunamente.

CONGRESO

Comisiones citadas—

Para hoy están citadas a reunión las comisiones permanentes de códigos, agricultura, negocios constitucionales y territorios nacionales, y las especiales investigadora de los trusts y de explotación del petróleo.

La de agricultura, con asistencia del ministro del ramo doctor Pueyrredón, ha de despachar el propecto de ley del doctor Vergara para la entrega de semillas a los colonos perjudicados en su cosecha, del partido de Puan, provincia de Buenos Aires.

Devolución de un depósito de garantía—

Otto Franke y Cía., concesionarios según la ley número 6701 de la construcción de un ferrocarril eléctrico subterráneo a lo largo de las calles Entre Ríos y Callao, desde el Riachuelo de Barracas hasta la estación Retiro solicitan se autorice al poder ejecutivo para que ordene la devolución del depósito de garantía que de acuerdo con esa ley de concesión hicieron en el Banco de la Nación Argentina, por haber resultado impracticable su ejecución, por causas ajenas a su voluntad.

Los impuestos municipales y los ferrocarriles—

La junta ejecutiva de la federación nacional de abonados y pasajeros de los ferrocarriles eleva al senado una larga nota en la que protesta contra las afirmaciones que contiene el memorial de las empresas, recientemente presentado y las refuta en largas consideraciones.

Termina dejando constancia de que la exoneración de los impuestos municipales en general que ellas solicitan, no beneficia en ningún momento al pasajero y llegaría a constituir una nueva e injusta liberalidad.

Colación de grados—

La cámara de diputados ha recibido una nota análoga a la enviada a la de senadores publicada en nuestra edición de ayer, por la que invita al presidente y por su intermedio a la cámara, a presenciar la colación de grados en la Facultad de Medicina.

Solicitud de premio—

Se ha recibido una nota en la Cámara de Diputados, por la que la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires, solicita un premio que será disputado, en una fiesta deportiva que se realizará en Lomas de Zamora, con motivo de las fiestas patrias los días 7, 8 y 9 de julio.

Sobre las intervenciones—

El diputado del Barco presentará esta tarde a la cámara un proyecto de resolución pidiendo del poder ejecutivo el envío de todos los antecedentes en virtud de los cuales se han intervenido a las provincias por decreto, dando al mismo tiempo las razones de urgencia que ha tenido para hacerlo en el receso de la honorable cámara.

Investigación judicial—

En la reunión celebrada por la comisión de investigación judicial que preside el señor Gibert, se ocupó del estudio del proyecto de resolución del diputado Bravo que contiene graves acusaciones contra el juez letrado del Chubut, doctor Arroyo. Se tomó declarción a los doctores Vilgré Lamadrid y Franzoni, que pertenecen al foro de ese territorio nacional, los que han entregado a la comisión por escrito la constancia de las irregularidades de procedimientos en que ese magistrado ha incurrido.

Es posible que algunos de los miembros de la comisión se trasladen al citado territorio nacional para comprobar esos cargos y hacer una prolija indagación de los hechos que lo motivan.

El sorteo de las bancas—

La comisión de poderes suspendió hoy momentáneamente el estudio que viene realizando acerca de las elecciones de Santiago del Estero para ocuparse en resolver el asunto referente al sorteo de las bancas por dos años que comprende como se sabe a los diputados recientemente incorporados por la capital federal y provincias de Buenos Aires y de Córdoba. Por su carácter relacionado con la composición misma de la cámara este asunto es previo y deberá ser tratado de inmediato.

Secretario privado—

Tomó ayer posesión de su cargo el nuevo secretario privado del presidente del senado, señor Julio César Calvo, en reemplazo del señor José Ramos Gómez, que recientemente renunció.

La ley de la silla—

La comisión de legislación aprobó el antiproyecto redactado por el señor Bonifacio de la ley de la silla, que fué objeto de particular estudio en la reunión de ayer. Se deroga con tal motivo el inciso 7, del artículo 9 de la ley 5291 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

El despacho contiene las siguientes disposiciones:

En la capital federal, en cada sala de los almacenes, tiendas y demás locales dependientes de los mismos, para la venta o exposición al público, de mercancías u otros objetos, deberá haber en cada una de sus secciones al menos un asiento con respaldo igual al número de las dos terceras partes de los empleados allí ocupados, no debiendo contarse al efecto ninguna de las sillas que estuvieran a disposición del público.

En los establecimientos fabriles en que el trabajo de los obreros no sea continuo, o en que la naturaleza del mismo lo permita, se les proveerá también de asientos con respaldo en proporción de uno por cada tres obreros.

El departamento nacional del trabajo clasificará a los efectos de este artículos los establecimientos en los cuales será obligatoria su observancia.

Se considerarán locales anexos todos los que aunque separados del lugar en que se realice la venta, se comuniquen entre sí, sea en el mismo o en distinto piso.

Todo obrero o empleado, en su caso, tendrá derecho a utilizar un asiento mientras no lo impida su ocupación.

Los inspectores o inspectoras del departamento nacional del trabajo están encargados de vigilar la ejecución de la presente ley; con este fin, tienen entrada en todos los establecimintos señalados en las dos primeras disposiciones.

La infracción de esta ley será penada: la primera, con una multa de 20 pesos por cada asiento que falte, y en caso de reincidencia, con el doble por asiento.

MIRAS Hnos.

Cualquiera que sea su presupuesto

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Las Heras

La misma pena será aplicada al patrón o gerente-director del trabajo que impidiese a los empleados u obreros hacer uso del derecho que les confiere la disposición anteriormente citada.

Los directores o gerentes señalados por la primera disposición, tienen el deber de colocar en sitio visible del local o locales donde deba ser aplicada, y en forma que permita su inmediata y fácil lectura, un ejemplar de la ley. Debajo del texto de ella deberá estar escrita la dirección del departamento nacional del trabajo.

Derógase el artículo 9o., inciso 7 de la ley 5291.

La aplicación de las multas a que se refiere la ley se hará de acuerdo con el procedimiento de la ley 9658, sobre multas por infracción.

De este despacho se dará cuenta a la cámara en la sesión de esta tarde para que pase a la correspondiente orden del día.

Procedencia de productos industriales—

También se dará a conocer de la cámara el despacho expedido por la misma comisión de legislación aprobatorio del proyecto de ley del diputado Moreno (R.) que obliga a la identificación de la procedencia de los productos industriales que se venden en la plaza y acerca del cual, como ya lo dijimos, emitieron opiniones favorables varias de las importantes casas de comercio que fueron consultadas al respecto.

Se establece una excepción para los vinos nacionales que por estar sujetos al contralor oficial, no necesitan llenar ese requisito que la ley establece para todos los demás productos de dudosa identificación sobre su verdadera procedencia.

Instrucción pública—

Bajo la presidencia del doctor Quiroga, la comisión de instrucción pública resolvió despachar favorablemente el proyecto de ley del diputado Agote sobre la anexión a la universidad del colegio nacional central de la capital y el del señor Dickmann sobre abolición del pago de la matrícula escolar para los establecimientos de enseñanza primaria. En el primer despacho se establece que el colegio anexado se llamará en lo sucesivo "Colegio nacional de Buenos Aires", pasando a formar parte del patrimonio de la universidad su edificio actual y el que está en construcción así como los muebles, enseres y demás elementos de enseñanza que posea. Se desechó el pedido hecho en el mismo sentido para el colegio nacional de Córdoba.

—La misma comisión ha resuelto reiterar para la semana próxima la invitación hecha al ministro del ramo para que concurra a su seno a objeto de conocer la opinión del P. E. en los otros importantes asuntos que ella tiene a su estudio.

Monseñor de Andrea

Renuncia la dirección general de los círculos de obreros

La nota del día para el mundo católico, muy principalmente para las legiones de la acción social desplegadas en el vasto campo de la clase trabajadora, es la renuncia que monseñor de Andrea ha presentado del alto cargo de director general de los Círculos de Obreros en la república.

La dimisión ha sido presentada ante el arzobispo monseñor Espinosa, el mismo que hace seis años confirió ese cargo al renunciante.

Ante una resolución de tanta importancia, difícil es por el momento indagar sus móviles. Lo que desde luego se impone a la consideración de todos es la obra de monseñor de Andrea y la gran pérdida que su actitud representa para los círculos.

Porque es innegable que a él se debe el resurgimiento de la vasta institución nacional, que dispensa de una manera positiva y directa, protección moral y económica a sus 28.000 asociados en los 82 círculos de obreros confederados. A esto hay que añadir los numerosos centros de estudios y acción social que despliegan una intensa campaña de instrucción y educación popular, secundando las normas sociales de los círculos.

A él se debe también la constitución de la federación profesional argentina, obra de gran aliento, destinada a influir poderosamente en la marcha de los asuntos del trabajo.

La gran campaña de las conferencias populares católicas al aire libre, que ya es imitada en Estados Unidos, se debe asimismo a su valiente y oportuna iniciativa.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Fernández 22; Padilla 24; Basavilbaso 25; Demaría 26; Méndez 27 y Giménez Zapiola 28.

Recusaciones. — Juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial. — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares 22 y 27; Matienzo 24 y 28; Romero 25 y Britos 26.

Recusaciones. — Juez doctor Juan B. Estrada.

QUIEBRAS

Don Pedro Parodi, comerciante establecido con pastelería en la calle Moreno 2416, se presentó ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, solicitando que se le declare en quiebra. Manifiesta el recurrente que habiendo mermado considerablemente sus ventas, al mismo tiempo que le han sido iniciadas algunas ejecuciones, se ha visto en la necesidad de tomar esa medida. Acompaña un balance que acusa un activo de 47.187 pesos y un pasivo de 12.551 pesos.

—Por el mismo juzgado, secretaría Romero, se revocó el auto de quiebra que pesaba contra don Luis F. Edo, imponiéndose las costas al acreedor que solicitó la quiebra.

SENTENCIA DEL Dr. MACKINLAY ZAPIOLA

El juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la secretaría Rojas, rechazó hoy, con costas, la demanda que interpusiera doña Alda Driks de Dates contra don Simono Bouson, sobre cobro de pesos.

SENTENCIA DEL DR. ANCHORENA

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, ha dictado sentencia en el juicio que sigue la "Empresa Catalinas" contra los señores L. Grandval y Cía. sobre cobro de pesos, en concepto de depósito de papas, eslingaje, almacenaje, traslado de las mismas, y por los gastos de transporte efectuados con motivo de órdenes de la aduana para que fueran arrojadas al vaciadero público por su mal estado.

El fallo del doctor Anchorena hace lugar a la demanda condenando a los señores Grandval y Cía. al pago de la suma de 3.832.91 $ con sus intereses y sin costa.

LA LLUVIA

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires y el sud de Santa Fe, el sud de Córdoba y en puntos aislados en Entre Ríos, Corrientes, San Luis y Santa Cruz. Reina tiempo bueno y casi despejado, excepto en algunos puntos en las provincias del este, donde continúa algo nublado.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del norte y suaves del este en Buenos Aires y las regiones del sud.

La temperatura ha subido algo en el extremo este y el sud del país; en las regiones centrales ha bajado varios grados. En casi todas las regiones se encuentra varios grados bajo la normal para la estación.

La presión atmosférica está subiendo en las provincias del noroeste; en las demás partes sigue bajando.

Probabilidades del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo; temperatura en ascenso en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno; temperatura en leve ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id., id.

Santiago y norte de Córdoba, id., id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán, id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz, id., id.

Avisos de lluvias:

Capital federal: Chacarita 5, Oficinas F. C. C. A. 2, Oficinas F. C. P. 3, Once F. C. O. 2, P. Constitución F. C. S. 2, Retiro F. C. C. C. 2, F. Lacroze 1, Villa Devoto 1.

Buenos Aires: Alberdi F. C. P. 1, Arenales P. 5, Arrecifes 7, Arroyo de la Cruz 3, Arroyo Dulce 10, Balcarce 3, Baradero C. A. 7, Bayauca 4, Benítez (M.) C. G. 14, Berdier 3, Boca Carabelas 8, Boulogne 3, Bragado O. 4, Campana C. A. 5, Campo de Mayo 7, Capilla del Señor T. P. 3, Cap. Sarmiento C. A. 14, Carmen de Areco C. B. A. 5, Castilla 3, Colón C. A. 4, Conesa C. A. 4, Cor. Isleño 7, Cor. Mom 4, Cuarteles Carabelas 9, Chacabuco P. 4, Delgado 12, 12 de Agosto 12, El Dorado 2, El Jagüel 3, El Socorro 4, Ferré 8, Gahan 7, Gral. Sarmiento T. P. 3, Germania 1, Gilés T. P. 4, Gouin 9.

Haedo 1, Huergo 3, Hunter 5, Jáuregui 2, Junín 3, Kenny 5, Kil. 31 10, La Boba 11, La Placeta 4, Las Huertas 13, Lincoln 1, Lomas 1, Los Angeles 5, Luján 2, Manzone 4, Mercedes 3, Mitre 6, Menes Cazón 4, Moneta 11, Moreno 2, Morse 3, O'Higgins 8, Olivos 4, Pereyra 1, Pergamino 9, Pilar 4, Pinzón 10, Piñero 3, Piraco 8, Portela 13, Pujol 2, P. Millán 1, Quirno Costa 2, Ramallo 6, Rancagua 9, Rawson 4, Rodríguez 2, Rojas 6, Roosevelt 4, Saforcada 7, San Antonio 10, San Martín 1, San Nicolás 6, Santa Coloma 4, Santa Lucía 10, Sarasa 5, Sol de Mayo 8, Tacuarí 10, Tambo Nuevo 15, Tigre 2, Toro 3, Tayutí 5, Vicente López 3, Villafañe 3, Villa Lía 11, Villa Rosa 6, Zárate 10, Zavalla 2.

Santa Fe. — Arroyo Seco 5, Bombal 5, Cañada de Gómez 2, Cañada Rica 23, Casilda 4, Domínguez 5, Fuentes 5, G. Gelly 22, Godoy 13, Juncal 9, Kil. 394 2, Kil. 315 1, La Carolina 5, Larguía 1, La Salada 5, La Vanguardia 16, Molina 6, Mercedita 3, Pérez 6, Peyrano 4, Rosario 3, Sargento Cabral 22, Teodolina 3, Totoras 1, Uranga 12, Villa Amelia 6, V. Constitución 7, Villa Trinidad 4.

Entre Ríos. — Basavilbaso 6, Echagüe 10, Elisa 2, Gilbert 5, González 6, Gualeguay 5, Gualeguaychú 8, Irazusta 6, Larroque 5, Líbaros 4, Nogoyá 1, Recamora 5, Rosario Tala 8, Sola 7, Urdinarrain 8, Uruguay 1, 20 de Septiembre 2, Villa Mantero 5.

Corrientes. — Libres 1, Santo Tomé 2.

Misiones — C. de la Sierra 4.

San Luis — Daract 3, Lavaisse 5, Nashel 7, Renca 2.

Córdoba — Bruzone 2, Cruz 1, Chucul 3, Holmberg 5, Jorita 8, La Cautiva 4, Levalle 2, Mackenna 4, Moldes 10, Río Cuarto 4, Sampacho 3, Serrano 5, Villa Valencia 2.

Santa Cruz — Puerto Deseado 4.

Uruguay — Rocha 3.

Brasil — Río de Janeiro 9.

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales: fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

La investigación en Tierras y Colonias

CUARTO INFORME DEL INTERVENTOR Dr. MAZA

ACAPARAMIENTOS DE 336.815 HECTAREAS EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

GRAVES IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El "modus operandi" de ciertos acaparadores

INFORMES FALSOS DE LAS POLICIAS DE LOS TERRITORIOS

(Continuación)

Los lotes 9, 13 y 14, frac. B. sec. 24, compuestos de 30.000 hs., fueron adquiridos por el mismo señor Lloveras en los remates efectuados el 5 marzo y 5 noviembre de 1897, expediente 907 LL. 1908. Como en el exp. anterior el inspector que visitó los lotes comprobó que con el monto de los capitales exigidos se cumplían las exigencias legales, pero sólo se denunció la marca de la hacienda mayor no consignándose las señales de las ovejas que existían en los lotes ni la fecha de introducción de mejoras. De acuerdo con el informe favorable de la dirección (fs. 7 vta.), el poder ejecutivo en 18 mayo 1908, fs. 8 declaró cumplidas las obligaciones y ordenó se extendiese la escritura, lo que se realizó el 18 mayo de 1908, fs. 8. Como la tierra anterior, el señor Menéndez Behety adquirió los lotes a que se refiere este exp. por compra a la suc. de Carlos Lloveras el 10 noviembre de 1916. (Informe 25 R. P.).

La superficie de 7500 hs. en la mitad N. y ángulo SO. del lote 12, frac. B. de la sección 24, fué adquirida por Eugenio Adet, en el remate verificado el 5 de noviembre de 1897, exp. 883 A. 1909. Al solicitar Adet su título de propiedad con fecha 7 de febrero de 1909, fs. 2, informa la división de geodesia a fs. 3 que según comunicaciones hechas por el escribano don José A. Novaro, Adet había transferido las acciones y derechos que tenía a la superficie adquirida a favor del señor Carlos Lloveras. Este informe de geodesia lleva fecha de 18 de marzo 1909. En esa fecha, ya se sabía en la oficina de tierras que Carlos Lloveras tenía escrituradas a su favor por el gobierno 40.000 hs. con fecha 4 febrero y 19 mayo de 1908, según los exp. que se acaba de estudiar. La dirección, sin embargo, ordenó dirigir telegrama a la gobernación para comprobar si el interesado había introducido en el campo los capitales a que le obligaba su contrato a fojas 5. El telegrama de la gobernación corre a foja 4 y se dice en él que en el lote 12 sec. 24, fracción D. se ha introducido un capital en construcciones de 10.000 pesos y pesos 18.000 en haciendas, pero no se dice, quién introdujo esas mejoras ni la fecha en que se ocupó con ellas el lote, ni quién era el propietario de las mismas. La fecha de la ocupación y el nombre del propietario eran en este caso requisitos imprescindibles, teniendo en cuenta la denuncia formulada por la división de geodesia.

La inspección a fs. 5 vta. se da por satisfecha por los informes y la dirección aconseja se expida a Adet, el título de propiedad solicitado, fundándose en la transferencia denunciada, siendo prohibida por el artículo 14, título IV de la ley 1265 no debe tomarse en consideración. A fs. 7 el señor Adet, evacuando la vista conferida por el ministerio a fs. 76 vuelta, pidió se le otorgara el título en virtud de haber cumplido sus obligaciones, corriendo por su cuenta, agrega, arreglar en asunto de la transferencia con el comprador señor Loberas. Pasado el exp. a dictámen del señor procurador del tesoro, este funcionario con fecha 3 de junio de 1909 expide a fs. 7 vuelta aconsejando el otorgamiento del título, por haber cumplido Adet las obligaciones de la ley, resolviéndolo así el P. E. por decreto del 9 de junio de 1909, y otorgándose la escritura el 18 del mismo mes y año (fs. 9 vuelta).

En este expediente no se han llenado en forma los requisitos legales, porque la única constancia de inspección que existe la constituye el telegrama de la gobernación, y, de ese telegrama, tanto puede deducirse que el señor Adet pobló con su dinero propio como que esa población fué realizada por Lloberas, de quien Adet pudo no haber sido sino una interpósita persona. Esta última suposición resulta si se tiene en cuenta que el terreno adquirido por Adet, es contiguo al de Lloveras; que éste no podía solicitar ni adquirir mayor extensión, por haber ya integrado las 40.000 hectáreas que le permitía la ley de remates de 1882 que regía la concesión; y por haberse operado la transferencia denunciada por Geodesia, de Adeta Lloveras, conociendo ambos la prohibición expresa de la ley, hecho realizado seguramente por Lloveras en salvaguardia de sus intereses. Según el informe 25 del R. de la P. Adet transfirió a Lloveras 40 días después de habérsele escriturado a él por el gobierno. Y el señor Menéndez Behety lo adquirió por compra a la sucesión Lloveras el 10 de noviembre de 1916.

La superficie de 2500 hs. en el ángulo S.E. del lote 12, fracción B. sección 24, fué adquirida en mayor porción por don José Montes en el remate efectuado el 5 de noviembre de 1897, expediente 866-M-1898. A fs. 7 de ese expediente corre un certificado expedido por el secretario interino de la gobernación, en 13 de marzo de 1898 a pedido, dice, del interesado, señor Montes. Del referido pedido no existe constancia alguna. Según el certificado, el interesado habría "dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley de ventas de tierras, en su artículo 12, inciso 8, introduciendo haciendas y poblaciones" en la tierra comprada. Al pie de ese documento, el gobernador interino del territorio certifica, a su vez, que la atestación, firma y sello del secretario interino, son auténticos. A continuación, el gobernador titular certifica que el nombre del interesado está equivocado, aclarando este error. Don Julio Schelkly, invocando la representación de don José Montes, "en virtud — afirma — del poder que se halla transcripto en la escribanía mayor de gobierno, solicita a fs. 9 el título de propiedad de la tierra mencionada y demás lotes adquiridos."

La dirección de tierras a fs. 10 vta. en junio 7 de 1898, sin reparar en la deficiencia de la personería invocada, aconsejó a la superioridad que no se otorgase el título de propiedad solicitado por el interesado por carecer el secretario interino de la gobernación de facultades para expedir certificados de esa clase. Pasado el expediente a dictamen del procurador del tesoro, este funcionario se expide a fs. 11 vta, en 2 de julio de 1898, manifestando que el hecho de haber rectificado el gobernador el nombre del interesado, supone hacer suyo el informe, por lo que cree que debe otorgarse el título de propiedad, debiendo el señor Schelkly — agrega — justificar legalmente su personería.

Remitido a informe de la contaduría general de la nación, su presidente, a fs. 17 el 28 de septiembre de 1898, lo devuelve sin comprometer opinión. La dirección de Tierras a fs. 18, informa el 9 de noviembre del mismo año, que a su juicio el certificado agregado no basta para comprobar en forma el cumplimiento de las obligaciones. Vuelto el exp. a la gobernación de Santa Cruz el secretario informa a la gobernación que, don José Montes, había introducido, en los lotes, construcciones por valor de 6.000 pesos, y, animales por un valor de 26.300 pesos. Sin expresar marcas ni señales ni fechas de introducción de las mejoras. A fs. 21, la dirección encontró suficiente la nueva información producida y aconsejó la escrituración en enero 24 de 1899, resolviéndolo así el P. E. por decreto de febrero 10 del mismo año, fs. 23, lo que se verifica en 4 de marzo fs. 26.

El poder de Montes a Schelky corre a fojas 14 y fué otorgado el 10 de agosto de 1898 ante el escribano de esta capital, Doroteo M. Piñero. Sin embargo, el 22 de noviembre de 1897, Schelkly invoca esa representación para abonar las sumas a que se refieren los recibos 2, 4 y 6. Invocando también la representación de Montes, presentó el escrito de fs. 9, el 16 de abril de 1898. Y recién después de exigírsele por la dirección el 5 de junio de 1898, fs. 12 la representación del poder en mérito de la observación formulada por el procurador del tesoro Schelkly acompaña ese documento en el escrito de fs. 13 fecha 17 de agosto de 1898. Es decir 7 días después de otorgado. De modo que en el expediente no hay constancia de que el apoderado haya intervenido en las gestiones hasta esa fecha, con el poder respectivo, lo que revela una irregularidad que debe hacerse notar. Por el poder de fs. 14 se autoriza al apoderado para vender "una legua de campo o los derechos que a ella tenga el poderdante situada en el territorio de Santa Cruz, lote 12 ángulo S. E., fracción B. sección 24 por el precio, plazo y condiciones que crea convenientes". Ese inmueble es el mismo que se estudia, adquirido en mayor porción por el señor Montes.

La justificación de las mejoras en poblaciones y haciendas, no se ha realizado en forma, porque el certificado de fs. 19, además de no expresar categóricamente quién es su dueño, no dice en qué fecha fueron introducidas, y qué señales llevaban las haciendas

El señor Montes, representado por Schelkly, transfirió el inmueble referido al señor Eugenio Adet, en 29 de agosto de 1899, es decir, cinco meses después de otorgado a su favor el título de propiedad por el gobierno. El señor Menéndez Behety lo adquirió de la sucesión Lloveras por haberlo vendido Adet, a don Carlos Lloveras, según informe del número 25 del registro de la propiedad.

En 12 de julio de 1907, fojas 2, don Manuel Vignardel, solicitó en arrendamiento el lote 4 de la zona sud del Río Santa Cruz, compuesto de una superficie aproximada de 16.360 hectáreas, que le fué acordado según contrato de fs. 5 aprobado por decreto del poder ejecutivo fecha 24 octubre fs. 10 expediente 4620 V. 1907.

En 5 febrero 1909 fs 13, los señores Luis de Elizalde y Santiago Bilbao, pidieron el mismo lote, manifestando a fs. 15, que aun cuando esa tierra fué arrendada a Manuel Vignardel, este señor no había cumplido con la ley. La dirección solicitó telegráficamente informes a la dirección, fs. 18, reiterándose nuevamente el telegrama por resolución agosto 12 1909, fs. 18, no obstante no haber vencido aún el plazo de 2 años que tenía el interesado para introducir los capitales en poblaciones y haciendas y a pesar de haber abonado una anualidad, hallándose en mora de 5 meses por la segunda, según el informe de contaduría de fs. 17 vuelta. A fs. 19 corre un telegrama de la gobernación, de fecha 11 agosto, recibido el 13 (fs 18 vta.), dando cuenta de que el lote se encontraba despoblado y sin ninguna clase de mejoras.

La dirección, a fs. 20 con fecha 16 de agosto de 1909, aconsejó al ministerio, se declarase la caducidad del contrato celebrado con el señor Vignardel, en mérito del informe telegráfico de la gobernación y de no haber practicado la mensura del lote dentro del plazo acordado por la ley y convenido en el contrato. El P. E. por decreto 14 octubre de 1909, fs. 22, declaró rescindido el contrato con Vignardel y ordenó volver el exp. a la dirección de tierras para que procediera a formular contrato de arrendamiento con los señores Luis de Elizalde y Santiago Bilbao. El 2 de marzo de 1909, Santiago Bilbao confirió a Luis de Elizalde el poder cuyo testimonio corre a fs. 23, para que por sí y por el otorgante gestionase la concesión. El contrato de arrendamiento con los expresados señores corre a fs. 24 y fué aprobado por decreto del P. E. de fecha 16 de noviembre de 1909, a fojas 30. A fojas 33 corre una nota suscrita por un señor Tidblon, en la cual, "evacuando — dice — el informe ordenado por nota número 423" de la dirección, manifiesta desde Río Gallegos, con fecha 25 de noviembre de 1910, que el lote 4 ha sido poblado por el señor Santiago Bilbao, quien tiene en el 2 casas, galpón en construcción, baño, corrales, alambrado, habiendo introducido, además, 5000 ovejas madres.

El inspector Orozco Núñez que visitó el lote en diciembre de 1911, informa a fs. 50 que encontró en el mismo a Santiago Bilbao, quien lo ocupa y explota personalmente, habiendo introducido construcciones por valor de 3100 pesos, alambrados por valor de $ 6000, 3200 lanares que estimaba en 16.000 pesos y 60 caballares estimados en 3600 $. Los lanares llevaban la señal del doctor Luis de Elizalde y los equinos la marca registrada a nombre de los dos concesionarios. Estos, a fs. 68, solicitaron en compra la mitad de la superficie arrendada y la renovación del arrendamiento de la otra mitad en 15 de noviembre de 1914, cuyo pedido informa favorablemente la dirección a fs. 69 en 19 de noviembre del mismo año. Resolviendo en igual forma el P. E. por decreto del 12 de diciembre según constancia de fojas 70 vuelta.

A fs. 71, los señores Elizalde y Bilbao solicitan el 30 de julio de 1915, se les prorrogue hasta fines de ese año el plazo para abonar en las condiciones del artículo 7 el precio de la parte O adquirido en compra.

Ese pedido es informado favorablemente por la dirección en 16 de agosto de 1915, fojas 72. A foja 75 Luis de Elizalde manifiesta en 3 de junio de 1916, que ha tranferido todas las acciones y derechos que tenía al señor Santiago Bilbao "por haber sido este señor — agrega — quien ha introducido el capital en haciendas y construcciones para dar cumplimiento al contrato de arrendamiento del citado lote", pidiendo en consecuencia que se le acordase directamente a este último la venta y renovación de arrendamiento solicitada. La dirección informó también favorablemente ese pedido a fojas 76, y pasado el expediente a dictamen del procurador del tesororo, este funcionario no encontró inconveniente en que el título de propiedad fuera extendido en esa forma, foja 76 vta., lo que resolvió el P. E. el 30 de junio de 1916, foja 78, formulándose con Bilbao el contrato de arrendamiento que corre a fs. 83, aprobado por el P. E. a fs. 86 por decreto del 18 de julio de 1918. El título de propiedad fué recibido por Bilbao el 24 de julio, fs. 87, y le fué acordado con garantía hipotecaria.

Según el informe número 25 del registro de la propiedad, Santiago Bilbao vendió la mitad oeste, compuesta de 7816 hectáreas, 28 áreas 21 centiáreas, 99 decímetros cuadrados, a don Alejandro Menéndez Behety, por escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero con fecha 28 de julio de 1916, es decir, "cuatro" días después de recibido por el interesado el respectivo título de propiedad. La contaduría, a fs. 88 y 89, hace constar que Bilbao no ha pagado la tercera letra vencida en 12 de diciembre de 1917, por valor de pesos 6148.80 m/n. La que ha sido protestada. Como el título de propiedad le fué acordado a Bilbao con la garantía hipotecaria del mismo inmueble que adquiriera, producida la falta de pago de una anualidad, de acuerdo con el decreto de fs. 78, y con el artículo 60 del decreto de 8 de noviembre de 1906, corresponde que el P. E. proceda a la venta de la tierra, en pública subasta y por cuenta del adjudicatario, sin necesidad de interpelación judicial.

(Continuará).

LA GUERRA MUNDIAL

Frente austro-italiano

Sigue la batalla en la zona marítima. — Rechazo de nuevas tentativas austriacas — Los checo-eslovacos entran en fuego — Toma de Costalunga por los italianos.

ROMA, junio 21 — El ministerio de guerra dió este comunicado:

La batalla continúa con furia desde el Montello al mar, a lo largo del Piave.

El enemigo fué rechazado ayer tarde al norte de la línea del ferrocarril de Montebelluna, teniendo que retirarse en todo el frente hacia la saliente nordeste del Montelo. Hemos tomado en la acción 1226 prisioneros y numerosas ametralladoras.

A lo largo del Piave la lucha se desarolló con fluctuaciones, manteniéndola el enemigo con mucha decisión y arrojo y sosteniéndola nuestras tropas con gran valentía. Se combatió con todo encarnizamiento en las primeras líneas. Por la tarde, temprano, los austriacos lanzaron un ataque con tropas frescas y numerosas consiguieron ganar algún terreno frente a Zensón di Piave; pero fueron prontamente contenidos y forzados a retroceder por los contraataques que emprendimos con nuestros refuerzos, que acudieron al punto.

Nuestras tropas, por medio de vigorosos contraataques parciales, consiguieron reducir grandemente el sector de la lucha al oeste de San Doná, tomando 513 prisioneros.

Los destacamentos checo-eslovacos entraron en fuego en la línea.

La 25a. división de infantería, en cinco días de continuos y gloriosos combates, y la brigada de Bisagno (regimientos 209 y 210), en los repetidos contraataques que ayer dió, han brillado por su bravura.

La aviación estuvo en constante actividad y desde el amanecer hasta la puesta del sol, nuestros aviadores, los aliados y los hidroplanos de la marina, prestaron su concurso a los ejércitos, haciendo observaciones, bombardeando y ametrallando al enemigo.

Derribamos 14 aeroplanos austriacos y sólo perdimos una de nuestras máquinas.

En todo el frente los globos cautivos de observación hicieron una obra muy útil.

En la meseta de Asiago, unos destacamentos franceses, atacando por sorpresa, consiguieron tomar al enemigo las posiciones de Bertigo y Pennar, haciendo 102 prisioneros.

Los italianos se hicieron dueños de Costalunga.

Unos ataques del enemigo al Monte Corno fueron rechazados.

LONDRES, junio 21. — El estado mayor del ejército británico en Italia envió este comunicado:

Ha reinado calma en el frente.

Los prisioneros que hemos tomado durante los días 15 y 16 han sido 1079.

Ayer destruímos diez aeroplanos hostiles y nuestras escuadrillas aéreas lanzaron en la zona enemiga 1400 libras de explosivos.

NUEVA YORK, junio 21. — El estado mayor austro-húngaro publicó el comunicado siguiente:

El enemigo retrocedió en la mayor parte de la zona de ataque en el Piave, contestando nuestras acometidas con contraataques furiosos.

En el Montello, la batalla ha asumido una violencia igual a la que tenía la del Carso. Las tropas de asalto italianas avanzaron seis veces, haciendo esfuerzos infructuosos para recuperar el terreno perdido y fueron rechazadas en dirección a la línea del ferrocarril de Treviso.

Nuestras tropas han cruzado el canal de Fossalta por varios puntos.

Unos violentos ataques del enemigo a uno y otro lado de la línea del ferrocarril de Treviso fracasaron causando fuertes pérdidas a los asaltantes. El número de prisioneros que tomamos aumenta.

En la zona de las montañas, los italianos están atacando en Dosso Alto.

Frente occidental

Incursión norteamericana en el Marne. — Raids franceses en La Chaume. — Avance de la línea británica.

NUEVA YORK, junio 21. — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió el comunicado siguiente, con fecha de ayer:

En el Woevre y la Lorena, se combatió con la artillería, y las patrullas estuvieron en actividad en diferentes puntos. Se hizo mucho uso de gases asfixiantes.

En el frente del Marne, nuestras patrullas cruzaron el río y volvieron con prisioneros tomados durante combates con las patrullas hostiles. Cuatro de nuestros soldados no regresaron.

Rechazamos en el Woevre un raid del enemigo, causándole pérdidas.

Anoche, en las primeras horas, nuestros aviadores bombardearon con buenos resultados los galpones y las vías en la estación de Conflans.

PARIS, junio 21. — El comunicado oficial de ayer tarde dice así:

Nuestros destacamentos han penetrado en las líneas alemanas entre Montdidier y el Oise y en la región del bosque de Le Chaume, regresando con veinte prisioneros.

Durante el día no se ha realizado en el frente ninguna operación de importancia.

LONDRES, junio 21. — El gobierno publicó anoche el comunicado siguiente:

Las tropas francesas han efectuado dos "raids" con resultado satisfactorio en las cercanías de Locre.

A nordeste de Meteren nuestras tropas han realizado una incursión y tomado prisioneros.

Hemos hecho avanzar nuestras líneas al norte de Merris. Dos contraataques del enemigo fueron rechazados.

En la zona de Ayette los alemanes mantuvieron un bombardeo con proyectiles de gases asfixiantes.

El tiempo lluvioso y las nubes hicieron difícil la obra de nuestros aviadores.

Derribaron once máquinas aéreas alemanas y perdimos una de las nuestras.

NUEVA YORK, junio 21. — El estado mayor alemán publicó ayer, este comunicado:

En el frente de los ejércitos del kronprinz aumentó la actividad del enemigo. Nuestras tropas rechazaron numerosas tentativas de avance de las tropas aliadas.

Las tropas alemanas penetraron a bastante profundidad en las líneas de las fuerzas de los Estados Unidos, en Seicheprey, infligiendo a sus defensores graves pérdidas.

Frente oriental

Exitos de la campaña británica en Palestina — Los portugueses en el Africa oriental.

LONDRES, junio 21 — El gobierno publicó ayer este comunicado:

La mañana del 17 del corriente, las fuerzas de nuestra caballería efectuaron un reconocimiento al este del Jordán, durante el cual, combatiendo con las lanzas, dieron muerte a un número de soldados enemigos.

La mañana del 16, las escuadrillas aéreas británicas y australianas llevaron a cabo una importante operación de bombardeo contra la estación de El Kutrani, en la línea férrea del Hedjaz y contra los campamentos del enemigo en aquellas cercanías. Se observaron blancos hechos en un tren que estaba lleno de tropas y en varios alojamientos. Los edificios de la estación se incendiaron.

El día 18 se realizó una operación análoga contra la estación de Amman.

Un contingente de tropas árabes desplegó actividad contra la estación de Aneizeh, situada a 30 millas al norte de Amman, así como en Hañra, a 25 millas al noroeste de Medina.

LONDRES, junio 21 — El gobierno dió el siguiente boletín:

La fuerza enemiga en el Africa oriental portuguesa, que ahora es muy reducida, se dirige, según parece, hacia el sur de las colinas de Inagu.

El grueso de las fuerzas adversarias se encontraba el día 15 en Alto Mulogne, a 360 kilómetros al oeste, con un destacamento de vanguardia en Ille, a 50 kilómetros más al sudoeste.

El día 18 se anunció la presencia de un destacamento contrario en Mujera, a 128 kilómetros al norte de Quelimane.

Continúa la persecución del enemigo.

Noticias Marítimas

LONDRES, junio 21. — Ha aparecido el siguiente comunicado oficial:

Unas fuerzas navales ligeras británicas que practicaban un reconocimiento en la bahía de Heligoland ayer por la mañana, fueron atacadas por los aviones alemanes. Estos, sin embargo, no hicieron blancos.

Derribamos un hidroplano enemigo.

Noticias Varias

PARIS, junio 21. — Oficialmente se anuncia la creación en el ministerio de relaciones exteriores de un servicio de propaganda en los países aliados y neutrales, cuyo director tendrá el título de comisario general de la propaganda

Parece que esa sección será dirigida por M. Klobukwski.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS DE HOY

Como se ha venido anunciando, esta noche se estrena en el Argentino la comedia en tres actos "Tiempo perdido" que firma Raúl Casariego.

Hay verdadera expectativa por este estreno en el cual tiene mucha confianza la dirección del teatro. Raúl Casariego después de su labor teatral en colaboración con Saldías que le valió éxitos como "El distinguido ciudadano" y "El gaucho Robles" no había ofrecido ningún trabajo escénico. Ahora vuelve solo a afrontar el juicio del público.

El reparto de "Tiempo perdido" es como sigue:

Pantaleona, Orfilia Rico; Josefina, Esther Buschiazzo; Malvina, Silvia Parodi; Mariana, Carmen Méndez; Braulio, Florencio Parravicini; don Giacomo, Juan Mangiante; Giuseppe, Félix Blanco; Pierre, Eliseo Gutiérrez; Arturo, Félix Rico; Joselín, Enrique Serrano; Ismael, Juan Demone; White, Agustín Alemán; Reyles, José Vittori.

En el Mayo se estrenará hoy en tercera sección la zarzuela "El paraíso de los niños", letra de Sinesio Delgado y Carlos Arniches, música del maestro Joaquín Valverde.

La distribución de los papeles se ha efectuado en la siguiente forma:

Bebelinda, Laura Núñez; la madre Cucú, Rosario Agueda; Pepona, Juanita Damel; la diosa de los bazares, Juanita Damel; muñeca 1a., René Pocoví; id 2a., Sara Iturrat; Dandenet, Rosario Pacheco; don Adrián, Guillermo Alba; Casimiro, Manuel Albaladejo; don Nicanor, José Palmada; don Genaro, Héctor Quintanilla; Pierrot, Guillermo Amodeo; capitán de soldados, Arturo Montoya; el inglés del violín, Héctor Quintanilla; el señor del oboe, Juan Viura; el chino del bombo, José Larosa; el conejo del timbre, Luis Nessi.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Apolo está listo "El diputado por mi pueblo", comedia en tres actos original de Defilipis Novoa.

No se ha fijado aun fecha para su estreno.

EN EL COLON

Con igual éxito que en las primeras se repitió anoche "Mignon", siendo las señoritas Besanzoni y Ottein así como los señores Hacket y Mansuetto muy aplaudidos.

Esta noche se hará "Marouf", para el turno par mañana los abonados del impar escucharán "Faust" y el domingo en matinée y noche se cantará "Marouff" y "Carmen" respectivamente.

De la señora Raisa, Rimini y Belleza no se tienen noticias exactas, pero el "León XIII" debe entrar a más tardar mañana a primera hora a Montevideo, de manera que los viajeros podrán encontrarse en ésta el domingo y debutar el martes con "Aída" cantada por las señoroitas Raisa y Besanzoni, Pertile, Rimini, Mansueto y Journet.

LA PAVLOWA

Esta noche segunda función de abono, la troupe de la celebrada bailarina hará Raymunda un ballet de Glazunoff y varios divertisement, entre los que se destacan la muerte del cisne, y la danza lírica de Saint Saens, una creación interesantísima del bailarín norteamericano señor Stwits.

OPERETA

En la Opera está dando sus últimas representaciones la compañía Caracciolo.

Hoy se realiza una función extraordinaria en honor del característico Luis Consalvo, poniéndose en escena "La Geisha", del maestro Jones.

El beneficiado tendrá a su cargo el rol de Marqués Imary. Los principales roles femeninos estarán confiados a Vera Arnoday (Mimosa) y Anna Giacominni (Julieta Diamant).

En uno de los entreactos, el beneficiado cantará dos duetos cómicos con las tiples Egle Aleardi y María Mirelli.

COMENTARIOS

En los círculos teatrales y sociales, el plato del día es la declaración de guerra entre el Colón y Coliseo. Efectivamente los concurrentes a la Pavlowa, habrán podido leer los carteles en que se anuncian las grandes refacciones que sufrirá el Coliseo, para dotarlo de un confort y lujo digno de la gran temporada lírica que el año próximo realizará en ese teatro la empresa Da Rosa y Mocchi.

Volverán los años en que el simpático teatro de la calle Charcas, dió las más altas notas artísticas haciéndonos conocer nuevas obras y nuevos intérpretes? Es posible que sí, porque a juzgar por el abono de palcos ya completo, el éxito comercial de la temporada está asegurado y como hay también un elenco artístico formado por cantantes de 1a. fila y se realizan gestiones para contratar a otros y dados los elementos de todo orden con que cuentan sus empresarios, estos nó olvidando su tradición, le prestarán todo brillo e interés.

¿Y el Colón? la suerte de la próxima temporada del teatro municipal dependerá del empresario que consiga licitarlo, el que tendrá que poseer muchos recursos de toda especie para luchar con los inconvenientes de la guerra y la competencia que se inicia, de todas maneras en su historia ésta será una crisis seguramente pasajera.

LIRICA POPULAR

Esta noche descansa la lírica Marranti, que termina su actuación en el Marconi el domingo.

Mañana sábado, habrá función.

Se iniciará el espectáculo con el prólogo de "Mefistófeles", cantado por el bajo Carlos Carrera.

A continuación y por última vez se cantará la ópera de Puccini "Boheme", con las sopranos Adelina Sambli (Mimí) y S. Granitto (Mussetta).

Intervienen, además, el tenor Signorelli, el barítono Polimeni y los bajos Carrea y Asciritti.

TEATRO NACIONAL

Esta noche se realiza en el Apoló una función extraordinaria en honor de don Ricardo Hickens con motivo de llegar a su 50a. representación consecutiva su comedia "El pariente político".

Es ya costumbre en nuestro teatro esta función celebrando el medio centenar de representaciones de las obras. En este caso ella es doblemente merecida: la obra en sí, salvo ciertos pequeños lunares ya observados, tiene sus valores como producción cómica y ha sido interpretada con un acierto especial en lo que se refiere a las primeras figuras y muy especialmente el actor Casaux, quo ha hecho del papel de Martelli una interesantísima creación.

A veces este homenaje que hoy se tributa a Hickens se hace cuando la obra se ha sostenido difícilmente y como una forma honrosa de retirarla del cartel. En el caso presente no ocurre así. "El pariente político" sigue firme en el cartel y promete aún muchas representaciones más.

Mañana sábado, habrá matiné extraordinaria recurriéndoso a la aplaudida comedia de Alfredo Méndez Caldeira "Un yanquée en lo de Ramona".

José y Antonio Podestá siguen sosteniendo su temporada en el Politeama a base de las dos interesantes obras de don Martín Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

El público no se cansa.

Se prepara el centenario de las representaciones de "La chacra de don Lorenzo", pieza que ha sostenido la temporada y la cual piensan seguir explotando los hermanos Podestá en jira por provincias.

En el Liceo se vienen ofreciendo los jueves y los sábados matinées extraordinarias que se ven muy favorecidas de concurrencia.

La dirección ha tenido el buen tino de iniciar estos espectáculos diurnos en los cuales se van ofreciendo "reprises" de obras aplaudidas en otras temporadas y que ya no se representan porque todas las compañías del género se dedican a explotar exclusivamente las novedades del año. Es bueno que de vez en cuando se hagan estas exhumaciones de obras exitosas para destruir en parte el predominio absoluto de la producción del momento, no siempre tan artísticamente sólida como muchas de esas obras condenadas a dormir en los archivos por ese afán de novedades que caracteriza las preferencias de nuestro público en materia teatral.

Dentro de esos espectáculos que se desarrollan en el Liceo dos veces por semana cabe realizar una labor artística muy digna, ofreciendo obras selectas del viejo repertorio.

En el Liceo todo sigue igual. "La mujer de Ulises" de González Castillo sigue proporcionando excelentes entradas. Se aproxima valientemente a su cincuentenario de representaciones.

Mañana sábado, como ya lo hemos anunciado, habrá matinée extraordinaria, recurriéndose por primera vez en la temporada al drama de D. Emilio Berisso "La amarra invisible".

SILUETAS SOCIALES DEL COLON

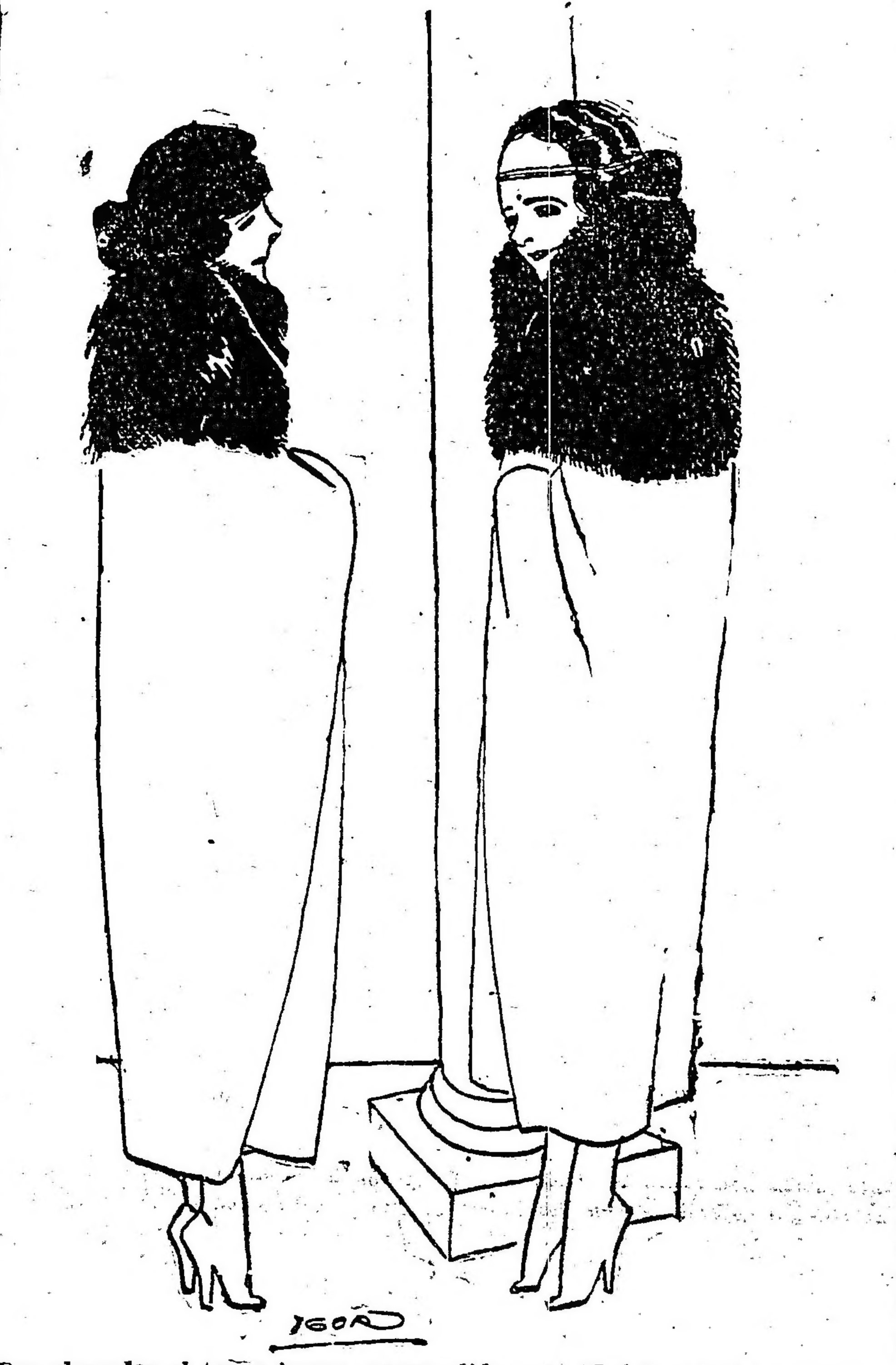

Dos abonadas al turno impar, sorprendidas por "Igór", mientras esperan el auto en el vestíbulo

TEATRO ESPAÑOL

Vuelve hoy a ocupar la función nocturna la comedia de los hermanos Quintero, "Pipiola" y en sección vermouth "El rayo", de Muñoz Seca y López Núñez.

En el programa del Victoria todos los días tropezamos con la misma palabra: "Pipiola". Y en la sala del teatro todas las noches observamos la misma cosa: gran afluencia de público y entusiastas apiausos en los principales pasajes de la sentimental obra.

Todo eso quiere decir, elocuentemente, que el éxito de "Pipiola" es muy positivo.

La única novedad o por lo menos modificación en el cartel la constituye el anuncio de "Monsieur Beverley" para la segunda matinée extraordinaria a realizarse mañana por la tarde. Recuérdese que esta obra obtuvo en la temporada anterior un éxito muy grande.

Género chico español

Un variado programa se anuncia hoy en el Avenida.

En primera sección se pondrá en escena la zarzuela del maestro Luna "Los cadetes de la reina", en la que tienen ocasión de destacarse el barítono Marín y la tiple cantante Lopetegui.

El aplaudido sainete de los señores López Silva "El misterio de la encarnación", vuelve hoy nuevamente al cartel, ocupando la sección de las 9.

El resto del programa lo constituyen la revista de Ruiz París y maestro Meton "La antesala de la gloria" en tercera, y el vaudeville de Asencio Mas y Juan Cadenas "El abanico de la Pompadour" en la última sección de la noche.

La farsa cómica de Carlos Arniches "La casa de Quirós", sigue firme en el cartel de la Comedia, alcanzando hoy en cuarta sección su 50 representación consecutiva.

La historieta cómica de López Montenegro y Ramón Peña "El ascensor", atrae numeroso público, quien ríe con las cómicas incidencias que se suceden en el curso de la representación. Ocupa la tercera de la noche.

Completan el programa "Las hijas de España" en primera y "El sultán de la babucha" en sección vermouth.

En el Mayo se anuncia hoy la revista "El país del ensueño", original de Maximiliano Monjo que ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

"El medisto de París" sigue ocupando la sección de las 9.

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.:
La opereta en tres actos
LA GEISHA
Platea con entrada, 3 $

Género chico nacional

En el Nacional se exhuma hoy del repertorio ya hecho la aplaudida revista de Novión y Bayón Herrera y el maestro Payá "Discos dobles", que ha alcanzado ya un crecido número de representaciones.

"El cabaret" de Carlos Pacheco, en las secciones primera y tercera.

La monotonía del cartel del Buenos Aires monopolizado por la obra de González Castillo y Weisbach "Los dientes del perro" se destruye hoy con la aparición de la aventura cómica de Roberto Cayol "El terror de Florida" que ocupa la sección de las 10. Los intérpretes son los mismos que la exhumaron el año pasado con éxito, a excepción del rol de Delia que estará a cargo de la tiple Luz Barilaro.

Como de costumbre las otras tres secciones del cartel las ocupa "Los dientes del perro" que se aproxima a sus doscientas representaciones.

VARIEDADES

En el Florida actúa la tonadillera argentina Ada Falcón (La joyita argentina), que es muy aplaudida por los habitués de este teatro.

Hoy se realizará en el Casino, el debut de los excéntricos y equilibristas "Don Toribio y su amigo".

El salón de variedades cine-teatro Argentino que se halla clausurado desde el carnaval, reabrirá en breve sus puertas bajo la dirección de la empresa Frugoni Hnos.

En el Porteño estrena hoy la compañía Molasso la comedia mímica bailable "La sonámbula". En ella la Kremser y Molasso bailan la danza parisina "Robe de nuit".

CONCIERTOS

CONSERVATORIO SARASATE

Este conservatorio que dirige don Francisco Branda, ofrecerá el domingo a las 9 de la mañana en el templo de San Cristóbal, un concierto sacro, con motivo de las solemnes funciones que en honor del Sagrado Corazón de Jesús patrocina la asociación Apostolado de la Oración.

El programa es como sigue:

1. Thomé: Andante religioso, para instrumentos de cuerda y órgano. 2. Stradella: Pietá signore, aria por la soprano señorita Teresa Zunino; violín obligado, profesor Francisco X. Branda. 3. Branda: Meditación, violín, señor F. X. Branda. 4. Chopin: Preludio, para arcos y órgano. 5. Mendelsshon: Marcha triunfal, orquesta.

FILMS

NOE EN DANZA

Las admiradoras de esta actriz en miniatura tendrán cómo satisfacer hoy el encanto de verla, en ocasión do pasarse en el Smart una de sus más recientes producciones "Los pequeños piratas" de la Butterfly, donde se desempeña mis Rae, con esa inteligencia y esa desenvoltura privilegiada que hay en ella.

Para completar la nómina de buenas films, la empresa del Smart hace figurar en su programa "Mi esposa soltera" que interpreta tan magistralmente la interesante actriz Carmil Myers, insuperable en "La sirena del mar" de la Jewel, y Kennet Harlam que se presentó en la primera de esta marca "El precio de un placer" que tan notoriamente viene haciendo triunfar el nombre de la firma desde un principio.

"EL BUQUE FANTASMA"

Para mañana se anuncia en los salones Select y Empire, el estreno del 3.° y 4.° episodios de la película por series "El buque fantasma" que ha recibido el público con remarcado interés en sus dos primeras partes exhibidas.

El título que corresponde a los dos episodios anunciados para mañana son "El naufragio" y "El secreto de una tumba".

Para el 25 queda anunciado el estreno del 5o. y 6o. episodio de "El buque fantasma" de la Universal.

"ABROJOS DE LA VIDA"

Se pasó hoy en privado en el Empire la película "Abrojos de la vida" que pertenece a la marca Vitagraph Cordon Blue y en la que resuelve un principal papel la actriz Alice Joyce.

Victoria
Compañía española : : : :
: : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La comedia en tres actos
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

Esta película es estrenada hoy tarde y noche en el Select y el Empire, respectivamente.

"LA JOYA FATAL"

Hoy se estrenará en el Palace Theatre el 7o. episodio de "La joya fatal", cuyo interés es día a día tan creciente en el público. Tuvo ayer el éxito esperado, el programa de las cinco primeras series de este film, dándose el caso del agotamiento total de las localidades.

"El médico morfinomano" que se estrenó ayer, gustando, vuelve hoy al cartel. Es una obra intensa y de emocionante resolución.

TEMAS ACTUALES

LA ANARQUIA POETICA— "EL ALMA DE PARIS"

Esta época, es una época de libertad poética. Hubieron tiempos en los cuales severas reglas, encerradas en un código único, se imponían al pueblo de los rimadores. Hubieron otros tiempos, en los cuales podía elegirse entre dos escuelas, la antigua y la nueva: era, pues, una situación igualmente falsa y difícil para un joven poeta el ingresar en la antigua escuela y para un poeta maduro el pasar de ésta a la nueva; y quien no franqueaba ni el uno ni el otro de estos umbrales, erraba como una sombra vana en una región tenebrosa. Nada más semejante a esto que la hora presente. Podemos equivocarnos, porque vemos estas cosas desde un poco lejos. No sabemos hoy tan bien como antaño lo que sucede en la república de las letras en donde hemos vivido mucho tiempo; pero nótase que en este momento todo en ella es permitido en poesía y que no existe clase alguna de verso que no sea lícito hacer, desde el verso clásico tal como fué ordenado por Malherbes, hasta el verso libre sometido únicamente a las leyes misteriosas de la inspiración. ¿Y qué digo? ¡Nace una poesía que confina con el cubismo y que consiste en la dirección de las líneas y la proposición de las letras sobre una página! De todas esas maneras líricas ninguna predomina y la mayoría subsiste.

La prueba de que el público, en esta materia, se muestra muy ecléctico es que divide visiblemente, en la hora presente, sus favores entre dos poetas muertos, Baudelaire y Verlaine, que difieren el uno del otro tanto como es posible.

¡Qué contraste! Baudelaire el sobrio, a quien bastale para expresar sus imaginaciones más nuevas el viejo verso de Boileau, y Verlaine, extraño y musical, inventor de una prosodia nueva. Esta anarquía (¡nadie se asuste de la palabra!) tiene sus inconvenientes, como por ejemplo, el de dar a los poetas facilidades de las cuales estarían tentados de abusar, si es cierto que la ley del menor esfuerzo se aplica al arte tanto como a todas las formas de la actividad humana. Ella ofrece también ventajas y la más preciosa de ellas es la de hacer a cada cual libre de elegir la forma más apropiada a su temperamento. Antaño, una poética uniforme borraba la amable diversidad de los temperamentos, dos poéticas rivales conducíalas a accesos contrarios y forzaban el natural. Hoy, cada cual halla sin trabajo la forma que le conviene. Una naturaleza fácil se inclina de inmediato al verso fluído y plástico, un genio vago reune palabras semejantes a las nubes; un espíritu laborioso y constructor adopta una técnica sabia.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, El terror de Florida, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

¡Qué conmovedor fué nuestro París en estos últimos angustiosos días! ¡Y qué hermoso con las galas y la luz de una adorable estación! ¡Ah París con qué amor te habremos amado durante esas noches; cómo habremos saboreado tu belleza; con qué tierno ardor habrémoste tenido oprimido contra nuestras almas, como una madre abraza al niño que un mal terrible amenaza y cuya gracia y cuyo encanto contempla con una mirada que podría ser la última!

París esperaba la visita cuotidiana de los Taube. Los pilluelos decían: "¡Las cinco y media y aún no han aparecido; están atrasados!" Ese día no solamente París no sentía el más ínfimo temor ante la esperada visita de los aviones alemanes, sino que por el contrario, esperaba el placer para el único de verlos bombardear por nuestra escuadrilla. El cielo estaba surcado de Blériot y otros hermosos pájaros franceses sin contar a un inglés de alas sólidas, de pecho blindado: un altanero halcón de combate.

El mejor sitio para asistir al duelo aéreo era la terraza de las Tullerías. A partir de las cinco cubrióse de gente. Tuvimos la suerte de encontrar sillas todavía, y nos instalamos contra la balaustrada, teniendo bajo los ojos el incomparable cuadro de la plaza de la Concordia, de los Campos Elíseos, sobre los cuales descendía el sol, y del meandro argentado del Sena, mientras que sobre nuestras cabezas, en un azul suave y perfectamente puro, evolucionaban nuestros aeroplanos.

Y entonces fué el momento único, inolvidable. Aparecíósenos una belleza casi milagrosa. La noche caía sobre el silencio de los jardines casi desiertos. Sobre las Tullerías de verdores azulosos, el disco absolutamente lleno de la luna subió, de plata obscurecida y que el surtidor de una fuente pulverizaba en miles de reflejos temblorosos. Sin duda, se ha visto ya a París en la gracia de una tarde semejante, revestido con los mismos tintes indecibles. Pero nadie, salvo aquellos que estuvieron presentes, lo habrán visto o lo verán revestido de esa paz inaudita, bañado por ese silencio, encantado por la magia de los matices crepusculares, a los cuales no se agregaba ninguna luz encendida por los hombres. Ya no eran la plaza y la avenida en que sonaban los estrépitos de los coches; deslumbradoras de electricidad, llenas de prisa, de fiebre y de ruido. Era un París de ensueño, recogido en su belleza, en una belleza casi sobrenatural y bajo la más terrible amenaza que haya gravitado jamás sobre una ciudad desde los comienzos de la historia. Esa noche, ante tu belleza, París, el sentimiento de tu peligro nos oprimió más que en toda otra ocasión. ¡Con qué fervor de amor te mirábamos a través de las lágrimas que no eran cobardes pero sí mortalmente dolorosas! Jamás sentiremos la hora de mudo sacrificio en la cual hemos comulgado con el alma de París, en la revelación de su más altanera belleza. No; malgrado el horror con que lo desgarraba la idea del posible sacrilegio contra esa misma belleza, no habremos de sentir la tarde del sol poniente y de la luna misteriosa sobre las Tullerías azuladas.

Aquellos que no hayan estado en París aquella tarde, no sabrán jamás lo que han perdido.

P. E.

DEL MAESTRO "DEL PASTEL"

La Tour.— Desconocida

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

Artistas contemporáneos

EL PINTOR ADOLFO MATTIELLI

En Lecco, donde se halla ahora soldado, el pintor Adolfo Mattielli ha expuesto, por iniciativa del comité local de movilización civil, una treintena de cuadros vivamente admirados por un gran número de visitantes.

Rara vez una exposición personal tuvo éxito más lisonjero en un ambiente nuevo para las manifestaciones del arte. [illegible] se debe al hecho de que el público se apasionó desde el primer día de la exposición por el mundo artístico de Mattielli, poblado de niños y de desterrados y por lo tanto lleno de sencillez y de dulzura.

Suscitar fuertes sensaciones; vencer los sentimientos y el pensamiento de quien lo admira, es bien el mérito mayor de la obra de arte y del artista, pues que ella interesa y atrae por su obra al público—a [illegible] del público—es un grande triunfador.

Mattielli no es un novicio en el arte. En Verona—su ciudad natal—en Mantua, en las galerías de [illegible], en la "Secesión" de Roma, en la Academia de Brera, en las exposiciones de Venecia, ha recogido aplausos y lauros merecidos.

Su producción nace de su apacible temperamento y de su vida modesta y sencilla. Tiene una directa y una impronta profundamente humana, natural, verdadera. El fondo de todo cuadro es casi siempre el mismo. La naturaleza [illegible] fulgurante, retratada en [illegible] una admirable armonía de [illegible] de colores y de luces: todo el conjunto concurre así a la entonación y a la individualización del pensamiento que animan al artista, el cual tiene ante todo este fin: atraer a los hombres hacia lo bello, límpido, bueno, armonioso, primitivo casi, huyendo de toda suerte de artificio.

El piensa que de la naturaleza y de las manifestaciones de la vida debe reflejarse tan sólo aquello que agracia y alegra. No comprende ni siente, se niega a emplear su tiempo en todo lo que es áspero, vulgar y feo. El puede, por consiguiente, ser llamado con entera justicia el pintor de la dulzura, como poeta de la dulzura fué Giovanni Pascoli.

Indudablemente que el arte que se inspira en la vida mundana presenta mayores atractivos y seducciones, pero, sean cuales fueren las preferencias personales de cada cual, se desprende fácilmente la constatación de que la forma del arte de Mattielli no excluye ni puede ser excluída de cualquier otra producción artística. Porque los motivos que Mattielli elige para sus trabajos son los motivos innumerables, eternos que la naturaleza y la vida de la humanidad sugieren: por esto y aún cuando nuestra vida personal modificara o cambiara sentimientos, gustos y deseos, tendremos siempre con él una fuente de profunda emoción, revocando [illegible] dios, aspectos de vida primitiva que todos vivimos y que han dejado en el fondo del corazón los mejores y mas imperecederos recuerdos.

La técnica de todos sus cuadros es absolutamente perfecta por la moderación y la armonía de las líneas, el equilibrio de las masas, la fuerza del calor, la determinancia y la precisión del dibujo. Pero para un pintor como Mattielli, que no quiere ser simplemente un "obrero del pincel", la buena ejecución tiene tan sólo importancia como punto de partida y como condición primera para la producción de una obra artística. La preocupación principal es, por el contrario, el concepto animador. Mattielli no sabría, pues, consiguientemente, seguir la "moda" para satisfacer al vulgo, que solamente busca el deslumbramiento de los ojos. "Crear" es, en suma, el ideal del artista: crear algo que sea parte de su mente, de su alma, y no "copiar" o dejar guiar su pincel por el gusto o la pretensión de los demás. La idea personal debe sobresalir siempre, además, frente a la naturaleza, de la que no necesita ser la esclava y que debe constituir un elemento del arte, y no todo el arte. La mano transformadora del artista suprime los detalles superfluos que obran en detrimento del sujeto principal y así, deja emerger en su pleno efecto el elemento suscitador de la sensación predominante.

Todo el arte de Adolfo Mattielli está embebido de estas ideas: verdad, eficacia de persuasión, fascinación moral en la elección del motivo; sencillez máxima en los medios de ejecución. Y existen continuidad y fidelidad, escrupuloso de tales principios artísticos entre las primeras obras y las nuevas: citaremos como piezas que elocuentemente los comportan con un grafícismo único, la "estrella de Navidad", "l'ottobre a Soave", "la Zingara", "Bolle di Sapone", "Santità dell'ora", "Vagabondi".

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica, Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy viernes 21 de julio de 1918, a las 9 p. m. Novena función de abono del turno par, "MAROUFF", con Ninon Vallin Pardo, Crabbé y Journet. Mañana sábado 22 de junio, Novena función del turno impar, "FAUSTO", con Ivonne Gall, Hackett, Stabile, Journet. Domingo 23. Sexta matinée de abono, "MAROUFF. Noche. Décima función par, "CARMEN".

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
AQUELLA NOCHE
Estreno: TIEMPO PERDIDO
Platea con entrada, 2.50 $

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes
: : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 9.15: El Cabaret, Discos Dobles, El Cabaret (American Ragtime Band y Orquesta típica criolla)
Platea, 1 $ por sección

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de
PODESTA Hnos.
Hoy a las 8.30 p. m.
La Piedra de Escándalo,
La Chacra de D. Lorenzo
Platea con entrada, 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
KULLERVO-BROS
LAS GIRALDINAS
Compañía Mímica MOLASSO

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : :
: : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
LA PRECIOSILLA,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
BARRINGTON-DICKENS

CRONICA SOCIAL

Se efectúan esta tarde en el cementerio del Oeste las exequias del señor Martín Posse, distinguido caballero tucumano, de larga y meritoria actuación en su provincia y en el escenario nacional.

Era el extinto un hombre de gran espíritu, culto e ilustrado, que hizo vida periodística y desempeñó con invariable acierto funciones públicas de importancia, tales como legislador provincial, gerente del Banco Hipotecario de Tucumán, diputado nacional, director del archivo del congreso.

Tuvo a su cargo también la publicación del Registro Nacional, en numerosos volúmenes

Su probidad, su trato jovial y la simpatía personal que le era característica, habíanle rodeado de una aureola de cariño que no le abandonó en el tranquilo retiro de sus últimos años.

El entierro del señor Posse ha de motivar una sincera demostración de pesar.

* * *

En el colegio de la Santa Unión se festejó esta mañana el onomástico de la madre María Luisa, rectora del establecimiento.

Después de la misa celebrada en la capilla, la querida religiosa recibió los plácemes de la concurrencia. Estaban las señoras:

Virginia Alzaga de Blaquier, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Emma Green de Vedoya, Magdalena Cantilo de Bullrich, Rita Solá de Terrero, Ana Solá de Ortiz, María Salomé Freyre de Iriondo, María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Lola Acosta de Santamarina, Sara Sahores de Frederking, María Eugenia Quintana de Uriburu, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Eufemia Casares de Melo, Lola Cueto de González, Adela Ayerza de Agote, Estela González de Frías, Rosa López de Basavilbaso, María Carmen Sala de Demaría, Sara Becú de Zorraquín, Sara Moreno de Gowland, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Dalinda Rojas de Rodríguez, Nerea Méndez de Zaldarriaga, etc.

Señoritas: Carmen Christophersen, María Agustina Robbio Blaquier Rosa Ibarguren, Alcira Quesada, Margarita y Mercedes Quiroga, Marta y Luisa Cantilo, María Luisa y Celina Beláustegui, Nerea Zaldarriaga, Clemencia Achával, María Carlota y Mercedes Arias, Elvira, Lila y Albertina Cruz, Enriqueta Silveyra, Manuela Coll, Cora Gallo, Elena Grondona, Sofía y Elena Egusquiza, Lola y Hortensia Méndez, Rosario Figueroa Bunge, Ercilia, Delia y María Lanús, Lola Estrada, María Victoria Arana, María Elvira Melo, María Elena y Raquel Alegre, Alcira Guerrico, Rebeca Casá, Julia Larguía, María Amparo Solá, Elba Sara[illegible], etc., etc.

* * *

La señora María Correa Morales de Saguier recibirá mañana a los invitados a la última fiesta que se celebró en su casa, con motivo de la boda de su hija María Elena.

Será sin duda una brillante reunión la que con ese motivo se organice.

* * *

El 10 de julio próximo será bendecido el enlace de la señorita Sara Lamas con el doctor Enrique García Merou.

* * *

Por el doctor Juan Bautista Díaz de Vivar, recientemente fallecido, se celebraron misas esta mañana en la Merced.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban las siguientes señoras y señoritas:

Magdalena Macnab de Bernal, Elisa Alvear de Bosch, Elisa Peña, Celia Bosch de Casasús, Julia Pagés de Bosch, María Jurado de Gándara, Adelia María Harilaos de Olmos, Sara Magariños de Decoud, Lola Crámer de Fernández, Magdalena Bosch de Harilaos, Martina Bernal de Torres, Esther Bosch Torres, Elisa Harilaos, Hortensia R. B. de García, María Sarah Bosch, Delia Gramajo de Bosch, Catalina Bunge, Adela Sáenz Valiente de Favier, Silvia Bosch, Rosa Villatte de Landívar, Celia Villatte, Justa Campos de Urquiza, Delia Bosch, María Inés Nazar, María Teresa Ayerza de González Garaño, Celina González Garaño, Elina Soto de Crámer, Dolores Anchorena de Elortondo, Sara G. de Malaver, Mercedes Peña del Carril, Adela Zemborain de Peña, Josefa D. de Malaver, Carmen Peña de Nazar Anchorena, María van Praet de Bustamante, Eulalia Pirán de Sánchez, Josefa del Corro de Carballo, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, señoritas de Golfarini, Corina Cabral Húnter de Calvo, María Martínez de Calvo, Elena B. de Frías Nin, Ismaela Pirán de Muñoz, Sara Bracht de Vivanco, María Ezcurra, María Esther Calvo, María Luisa Ruiz de Mármol, María Laura [illegible] de Bosch, Venturina Zavaleta, María Zapiola de Massera, Esther del Campillo, Julia J. de Bracht, Emma Gallotti de Sojo, María Elina Harilaos de Vela, Elvira Pérez de Cranwell, Sofía Cranwell, Sofía Bosch de Dornal, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Rebeca Keen de Pérez Calvo, Clotilde Vivanco de Blaye, Clotilde Bosch, Zulema Keen, Mercedes Unzué de Quintana, María F. Obligado de Jurado, María Elina Pérez.

Señores: Carlos E. Madero (hijo), Ludovico S. Macnab, Héctor M. Calvo, Carlos E. Madero, Adolfo Decoud, Juan Angel Golfarini, Felipe M. Harilaos, Ricardo R. Cranwell (hijo), Roberto Dornal, Juan Patrón Costas, Emiliano Molina, Sebastián Lezica, Augusto C. Lanús, César M. Vela, Carlos Calvo, Eduardo Pérez Calvo, Manuel Quintana, Ricardo Pérez Calvo, Enrique Marcó del Pont, Alberto J. Malaver, Melchor Bustamante, Manuel Salas, Antonio M. Lynch, Alfredo Rocha, Joaquín M. Cazón, Carlos J. García, Miguel Ballesteros Blaye, Alberto Landívar, Alfredo E. Lanús, Carlos Saguier, Antonio Guerrero, Enrique T. Sojo, Enrique Peña, Julio Crámer, Alberto Lanús, Juan A. Bayá Casal, Mario A. Carranza, Angel L. Sojo, Angel A. Lezica, Enrique Estrada Zemborain, Manuel Augusto Zavaleta, Emilio Meyer Arana, Carlos Z. Bosch, Dámaso Salvatierra, José Agustín Novaro, Néstor Novaro, Aureliano R. Bosch, Alfredo M. Gándara, B. Martínez de Vivar, Alberto Braeht, Antonio A. Malaver, Mario Novaro, Juan Illa, Ricardo A. Muñoz Pirán, Miguel Estrada, Alejandro M. Calvo, Julio Noceti, Jorge Drago Mitre, Ricardo F. Bosch, Esteban Castaing, Adolfo Güemes, Carlos S. Velarde, Delfor del Valle (hijo), Alfredo González Garaño, etc.

* * *

Una fiesta infantil muy interesante, a beneficio del hospital británico de niños, se celebrará mañana en el Phoenix Hotel, de 3 a 6.30 de la tarde.

En el programa figuran escogidas cintas cinematográficas, alternando con bailes de niños, prestidigitación por el señor Dodds, danzas por los niños Lee y Bideleux, pozo misterioso, etc.

Las entradas costarán pesos 2.50.

* * *

Será consagrada mañana, a las 6.30 de la tarde, en el templo de Santo Domingo, la boda de la señorita María Elena Popolizio con el señor Alberto Israel, ceremonia de la que serán padrinos la señora María Luisa Fauvety de Israel y el doctor José Popolizio.

El séquito nupcial estará formado por las siguientes parejas:

Corina B. de Popolizio con Alfredo C. Israel, Luisa Israel de Portela con Carlos M. Portela, Irene M. de Barbosa con Alberto Barbosa, Blanca Israel con Adolfo Decoud (hijo), Clotilde Ugalde de Israel con Guillermo de Achával, Cora Fauvety de Jiménez Videla con Raúl Jiménez Videla, Dora Baeza con Héctor Martínez, María Luisa Fauvety de Pirovano con Estanislao Pirovano, Rosa Fauvety de Peña con Carlos M Peña.

En el acto civil, que se efectúa hoy, serán testigos por la novia, los señores Emilio Figueroa Larrain, Enrique Popolizio y Alberto Barbosa, y por el novio, los señores Carlos Fauvety, Luciano Israel y Augusto Fauvety.

* * *

Mañana a las 3.30 de la tarde se celebrará en el Prince George's Hall el acto de homenaje del colegio Lacordaire al padre general de la orden dominica fray Luis Theissling.

Se han distribuído numerosas invitaciones para la fiesta, que se ajustará al siguiente programa:

1 Himno argentino, coro y orquesta; 2 Himno holandés; 3 discurso, por el M. R. P. Fr. E. D. Sisson; 4 Visión Drdla, violín y piano, por los profesores Mr. T. Massunm y Juan Espinosa Wich; 5 saludo de los alumnos del colegio: en holandés por Guillermo Poels; en inglés por Alberto Lawton; en francés por Rodolfo Viñas; 6, himno a Santo Domingo de Guzmán, coro y orquesta; 7, nombramiento de dignatarios del colegio y agradecimiento por el sargento mayor, Augusto Córdoba; 8, habanera, Sarasate, violín y piano, por los profesores M. T. Massum y Juan Espinosa Wich; 9, discurso por el ex-alumno señor doctor César Viale; 10, himno del colegio Lacordaire, por el coro y orquesta; marcha final.

* * *

Haciendo el elogio de la hidalguía, un escritor la señala como "noble herencia hispana".

Es virtud—dice—porque está en medio de dos extremos que como tales son viciosos: el temerario orgullo y la pusilanimidad de sensitiva.

No es amiga de "compadradas" vulgares, ni de hacer de "gallo" camorrero; porque no destina sus fuerzas para "aprovecharse" de los otros, sino para ayudarlos en sus debilidades e indigencias.

Más también en su programa no tiene cabida el miedo; y sabe afrontar—con una altura de miras que la honra— las situaciones más difíciles y los trances más comprometedores.

Ni adula, ni desprecia. No adula, porque "eso" se deja para los lacayuelos "sin espinazo" que se doblegan ante cualquier asno de oro, y la hidalguía quiere decir entereza de carácter y el "carácter" no entiende renunciamientos y claudicaciones de ninguna clase.

No desprecia, porque el desprecio es hijo del orgullo. Y nada hay más irracional que ese vicio que rebaja al hombre a la categoría de un ridículo pavo real, haciéndolo un "real" pavo

Es noble, es grande, es simpática en grado superior.

Guarda cultura en el lenguaje, usando palabras claras, pero llenas de delicada educación. Si entra en discusiones o envía réplicas da las razones, no amontona palabras que le darían fama de charlatana, sino aduce argumentos que la consagran pensadora. Ante todo la cultura, se dice, y por ello guarda profundo respeto para todo lo que verdadera y justamente lo merece, siguiendo las palabras del Cid Campeador que fué la más genuina personificación de la hidalguía española.

"Non es de sesudos homes",
Ni de infanzones de pro,
facer denuesto a un hidalgo
"Que es temido más que vos..."

Y cuando algunos medio-hombres y más veletas la insultan; porque tienen por oficio lanzar vocablos groseros a tantos centavos por línea, ella siguiendo aquello de

...que no sufren los tuertos
los que han de buenos blason
los hace callar, "callando" despectivamente; porque es su lema "a palabras necias, oídos sordos".

Más aún; la hidalguía da a los hombres un encanto irresistible y una atracción superior sobre los demás; encanto y atracción que no pueden eludir los seres de alma "apergaminada" que no se elevan un palmo de los prosaicos sensualismos y de los burdos intereses materiales... Y en verdad porque aún cuando los nobles arranques de la hidalguía sean juzgados por "esos" con un gesto despectivo que de relieve pone su estulticia supina; una vez que en ellos prime el sentido común, no podrán menos que aplaudir en su interior esa grandeza de ánimo que tales acciones inspira y ennoblece.

¡Recojamos y aprovechemos—termina el aludido escritor— esta "noble herencia" que nos legó la madre patria y que el recuerdo de la tierra de la hidalguía, sea como un potente "Sursum Corda" que nos eleve y purifique con el tonificante estímulo de todo lo bueno y de todo lo grande!

* * *

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del doctor Manuel de Olazábal, se dirán misas mañana a las 11 a. m. en el templo de San Francisco.

* * *

Mañana se realizarán los casamientos de las señoritas Marcela y Marta Ullmann con los señores Luciano Metzger y Mauricio E. Marx, respectivamente.

La doble boda se efectuará a las 9.30 de la noche, en el templo de la calle Libertad.

La señorita Marcela Ullmann entrará dando el brazo a su padre señor Ernesto Ullmann. Seguirá el señor Luciano Metzger dando el brazo a la señora de Guthmann.

La señorita Marta Ullmann entrará acompañada del señor Simón Guthmann y el señor Mauricio E. Marx con la señora de Ullmann, madre de ambas novias.

Formarán el cortejo las siguientes parejas:

Niños Pablo Recht y Gastón Guhtmann, las señoritas Alicia Weil, Susana Guthmann, Andrea Weil, Matilde Lerman, Germana y Gilberta Recht, Adelina y Rebecca Segall y L. Brandeis, y los señores Roberto Ullmann, Julio y Luis Ullmann, Camilo Cahen, José Guthmann, Andrés Weil, Arturo Metzger, Marcelo Guthmann y J. Ruff.

El casamiento civil fué ayer, siendo testigos de la primera pareja por parte de la novia, los señores Julio Ullmann y E. William Hope y, por el novio, los señores Simón y Gustavo Guthmann.

De la segunda pareja actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Roberto y Luis Ullmann y, por el novio, los señores J. Ruff y José Guthmann.

* * *

Ayer quedó constituída una comisión de damas para colaborar en los festejos que han de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de Buenos Aires, con motivo del VII centenario de la fundación de la órden mercedaria.

En el palacio arzobispal se celebró una reunión presidida por el padre José H. Márquez, superior de los mercedarios.

Fué designada presidenta honoraria la señora Teodelina Alvear de Lezica.

A la reunión asistieron las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Emilia Noel de Romas Otero, María Salomé Freyre de Iriondo, Rosa Suárez de O'Donnell, Enriqueta S. de Cueto, Lola Rojo de Rodríguez García María Oliver de Rojo, Tomasa Fragueiro de Lastra, Josefa L. de Carreras, María Acevedo Ramos de Escobar, Isabel F. de Saavedra, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer.

Forman la comisión, aparte de las arriba nombradas, las siguientes señoras:

Mercedes Elortondo de Alvear, Carolina Lagos de Pellegrini, Celina Bustamante de Beláustegui, María Jáuregui de Pradére, Magdalena Elía de Ezcurra, Estanislada Anchorena de Paz, Carmen Gallo de Lacroze, Magdalena Martel de Cernadas, María Amelia B. de Martínez y Urquiza, Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo, Dolores Anchorena de Elortondo, Sara M. Bonorino de Irigoyen, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Amalia Arrotea de Muñoz, Adela Peña de Udaondo, Isabel Jiménez de Martel, Lola Williams de Martel, Ernestina Gazcón de Carranza, Flora Villatte de Anchorena, María L. de Bellocq, Josefina Achával de Cantilo, Elina Crisol de Cullen, Amanda Peña de Bazán, Enriqueta O. de Adalid, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Clara Anchorena de Uribelarrea, Isabel Ezcurra de Leguineche, Celina Casares de Quesada, Dámasa Zelaya de Saavedra, Juana I. de Leguina, Mercedes Peña de del Carril, Julia Esteves de Casas Olmos, María Luisa Saavedra de Carreras, Francisca Palacio de Olaechea y Alcorta, Angélica Bullrich de Casares, Elena R. de Jaliaquier, Francisca M. de Cabrera, Dora Cook de Rojo, Carmen Haedo de Rivero.

Señoritas: María Magdalena de Ezcurra, María y Elena Martel, Hortensia y Corina Berdier, María y Juana Ortiz Basualdo, Carlota Beláustegui, Sara de Acevedo Ramos, Albina y Josefa Rivero, Sofía y María Inés Nazar, Isabel de Ezcurra, Josefa, Mercedes y María de Ezcurra, Albina Romero.

* * *

¡Todo un marqués convertido en peón albañil!...

De España ha llegado últimamente la noticia, verdaderamente sensacional entre la aristocracia de blasón y apellido cruzado. O los blasones no sirven para nada — se dirá — o son una diferenciación de las clases privilegiadas sobre las humildes. Pero, ¿qué diferenciación puede haber entre el hijo de un jornalero que maneja más o menos gallardamente la llana y el palustre, y el nieto de conquistadores que le amasa la cal y le acerca los cubos de cemento? ¡Adiós prestigios de la alcurnia! Forzoso es reconocer que ella tuvo razón de ser únicamente en aquellos tiempos en que los nobles eran señores de tierras y vasallos y en que la real magnificencia los ponía a cubierto de los apremios de la necesidad.

Antes de solicitar entre los obreros un puesto tan humilde, el prócer debió experimentar muy hondas tristezas. Es preciso haber gustado la opulencia para saber lo que hace sufrir su privación. ¡Oh, la casa noble y solariega, con sus salones amplios y austeros, sus viejos tapices que huelen a templo y sus recias alfombras que trascienden a heno florido, con sus ferrados y tallados arcones y sus armaduras hieráticas!

¡Oh, los retratos enigmáticos de los antecesores de faz impasible y olímpica mirada, y los sillones conventuales, y las tapicerías, grávidas y sedosas, de los gobelinos, y los jarrones de Sevres, pintados por Bouchez y las vitrinas podigiosas, llenas de zarcillos, de rubíes, de abanicos, y primorosas tabaqueras y griegos camafeos, y esmaltados medallones y marfileñas miniaturas!

Los niños y los gatos aman las suntuosidades palaciegas y no olvidan jamás los muebles junto a los cuales se durmieron o sintieron el escalofrío de la molicie. Son suyos, y cuando los pierden su abatimiento es inconsolable. El felino se tornará huraño y el niño perpetuamente melancólico. Las ventanas de su nariz se dilatarán hasta la vejez a la percepción de un perfume que les recuerde sus años de opulencia. Porque hay un olor a bienestar, inconfundible, único, que llevan en el sensorio los que pasan sus primeros años en un dorado ensueño. Saben a qué huelen los correajes que ciñeron la erguida cabeza y los lustrosos lomos del piafante caballo "Muley" y el barniz de la pulcra berlina, y tanto como el olor de las rosas del jardín encantado recuerdan el aroma de los paños, y de las telas y de los lechos bronceados, y de los apolillados arcones. Sí; el marqués ha debido sufrir terriblemente; porque nada hay más doloroso que ver abierto y espantable el abismo de la miseria, que suele ser la grosería, por un temperamento exquisito.

Otro prócer falto de recursos hubiera intrigado, mendigado, acaso, antes que trabajar; hubiera enfermado de pena primero que vestirse la blusa y encallecer sus manos con el manejo de la herramienta. Este no; el marqués albañil es, sin duda, un hombre de gran corazón y de incontrastable dignidad. Ha mirado con desdén a los encopetados amigos que le abandonaban en el peligro; ha lanzado una mirada de indiferencia altiva y supremá a sus cuarteles de oro sobre azur y plata sobre gules, sus borduras de lises y sus bellas franjas leonadas, y ha aceptado el trabajo con alegría redentora. Ha comprendido que el hombre sólo es hombre cuando afronta risueño la adversidad y se dignifica por el trabajo, y, con mano resuelta, ha puesto en medio de su escudo un triángulo masónico (masónico en el sentido medioeval) y lo ha ornado con esta leyenda: "Labor prima virtus". Y luego, sereno, digno, confiado en su propia energía, emulando el tesón de sus antecesores de las Cruzadas, se ha lanzado, como ellos, entre sus hermanos de carne, no a conservar las antiguas figuras heráldicas, sino a esculpir, en pleno siglo de renovación y de igualdad salvadora, el blasón nuevo.

Lloren los espíritus apocados; murmuren los rancios tradicionalistas; muestren extrañeza o injustificado desdén los incapaces. Los amigos del nuevo universo, cuya luz alborea, nos descubrimos ante el prócer obrero con admiración y respeto. Bien cinceladas conservaba sus armas. Antes no era más que marqués; ahora ha demostrado que merece serlo; antes era sólo una hueca armadura, ahora es un hombre y un luchador.

* * *

Mañana a las 9 de la noche se celebrará el casamiento de la señorita Blanca Pastor Noguera con el doctor Alberto González.

Serán padrinos la señora Lucila Noguera de Pastor y el señor Emilio González.

En el acto civil serán testigos los señores Juan Manuel Pastor y Fernando Iturburu.

* * *

El miércoles 3 del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Carmen Padilla Victorica con el doctor Miguel Ibáñez Puiggari.

La boda será consagrada en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez y el señor José Victorica.

* * *

En París, durante el último invierno, las casas de lencería, que en otras épocas solo ofrecían ropa blanca fina, camisas ligeras como soplos, calzones que podían contenerlos el puño gentil de una pequeña mano de mujer, cubre corsés que parecían velos, presentaron a sus clientas prendas de lana y de seda tejidas absolutamente nuevas.

Boleros con y sin mangas, corpiños, camisetas, combinaciones sin fin surgieron.

Los especialistas en la materia crearon graciosos modelos tejidos de seda o de lana. Saltos de camas, batones, matinés y hasta blusas destinadas para las casas sin calefacción. Si las prendas de vestir en la intimidad de un apartamento, son invariablemente en tintes claros, estos confortables "vetements" tejidos lucen colores vivos. Excepción hecha del blanco, que es siempre el preferido, el verde, el rojo, el azul, el amarillo, el violeta en todos sus tintes desde el más delicado hasta el color más fuerte, son los que la moda impone. A menudo para atenuar los colores muy llamativos, el cuello, la vuelta de las mangas, los bordes, el cinturón, son de un color neutro blanco o gris claro.

En el número incalculable de estos objetos, la diferencia de precio es enorme, pues se hacen modestamente de lana y los muy elegantes de seda. Sus formas son variadas algunos se alargan sobre la falda, retenidos en el talle por un cinturón, otros son rectos adelante, y llevan martingala detrás, otros llegan tan solo al talle. Estas graciosas prendas de interior no solo se encuentran tejidas a mano sino que las tiendas han puesto en comercio tejidas a máquina, muy lindas que sirven perfectamente y son útiles, sobre todo para aquellas señoras que no saben o no pueden tejer.

Se hacen batones con tricot de seda que resultan de una elegancia refinada. Con estos tejidos las lencerías confeccionan enaguas que abrigan y convienen a la estación fría más y mejor que las hechas con voile, muselinas de seda o crespón de China. En las combinaciones el tricot de seda se hace la parte de la combinación que cubre el pecho hasta las rodillas, los adornos se confeccionan [illegible] tejidos más lijeros.

Habíamos olvidado por completo los bonitos encajes como guarnición de la lencería: estos vuelven a usarse y los vemos en los calzones, en las enaguas, en los cubre corsé. Las vainillas ya sean hechas a mano o a máquina, los bordados, los bordes ya sean de tul o de tela en colores sobre el blanco y el rosa, habían dejado en olvido el encaje. He aquí que este toma, poquito a poco su puesto o mejor dicho ha vuelto su turno en el reino de la moda. La resurrección de los encajes no ha hecho cambiar la firma a la lencería. Las camisas se usan siempre muy cortas, pero sí, han perdido su corte recto y clásico. Todas tienen un "empiecement" o una especie de corpiño que llega casi hasta el talle y termina con una breve falda, por decirlo así, que nunca pasa la rodilla.

Las hombreras de las camisas se hacen de cintas o entredós muy angostos, y también de terciopelo negro, de talle elegante, que se destaca sobre la piel encarnada de las espaldas.

Algunos modelos de gran moda para una señora: camisa de voile de algodón, blanco, adornada con brises de linón azul Roy, la combinación "pantalón" es de voile de algodón blanco bordado con brises de linón color paja y finos dibujos ejecutados con hilos del mismo color. La combinación-jupón de crespón Georgette rosa, bordados por motivos formados por margaritas y mariposas azules, cintas de terciopelo negro.

Los salto de cama se confeccionan con telas abrigadas, moletón, satín, Lénana y todas las telas adecuadas. Su hechura debe ser de una sencillez extrema puesto que es la prenda que se viste al saltar de la cama, como su nombre lo dice: el cierre también debe ser práctico. Si el salto de cama es cruzado adelante, bastará dos o tres botones a la altura del cuello. El forro de seda, además de dar un aspecto de refinada elegancia abriga mucho. También se llevan abultados, cuando la tela es muy ligera.

Las "liseuses" tan cómodas para leer sentadas en la cama, pueden hacerse de lana blanca. Un lindo modelito en de zénana blanca con gruesos pespuntes de seda, formando cuadros de color cereza, terminado alrededor por una franja del mismo color.

Las cofias son siempre de gran moda y son casi indispensables para el tocado de casa, durante las horas que se hace toilette. Las formas más variadas son admitidas. Fantasías graciosas para las cuales tanto se presta, encajes, tules, cintas, florcitas rococó y bordados finísimos.

* * *

Un grupo de damas correntinas ha organizado un te-dansant para mañana sábado en el Savoy Hotel, a beneficio de la biblioteca del centro General San Martín.

Las entradas se han fijado en pesos 2.50. Se las puede solicitar en la calle Chile 1481, U. T. 6478 Libertad y Lavalle 1932, U. T. 7191 Libertad.

Firman las invitaciones las siguientes señoras y señoritas:

María del Piano de Mora y Araujo, Leonor Olgin de Christtierson, Leocadia Cabral de Cabo, Máxima Perichón de Martínez, Higinia Bolla de Cabral, Juana Guido, María Delicia Cáceres de Figuerero, Luisa Mendiande, Rosa Decotto de Virasoro, Sofía Alemán de González, María Angélica Masó de Olmedo Zumarán, Elvira Resoagli de Verardini, Sara Virasoro de Trelhe, Celia Sánchez, Isabel A. Bullrich, Aspiración Méndez, Oristia Gallardo de Díaz Colodrero, Clementina Balestra de Cantini, Ofelia Billordo, Raquel Martínez, Blanca Balestra Cossio, Emma Sellarés, Ofelia y Justa Galarza Méndez, Zelmira Madariaga Araujo, María Silvia Cáceres, Elvira Barreiro, Isabel Sacón, María Haydée Pujol.

* * *

Un instituto religioso de fundación argentina, que tuvo su origen en Córdoba, va a festejar el 29 de este mes sus bodas de plata.

Se trata de las Esclavas del Corazón de Jesús, que se dedican a la enseñanza y tienen doce colegios en diferentes ciudades de la república. En Buenos Aires se hallan instaladas en la calle Charcas 3586.

Cuenta con más de trescientas religiosas, distribuídas en todo el país.

Las Esclavas fueron fundadas por la reverenda madre Catalina de María Rodríguez, por el canónigo David Luque y por el R. P. José Bustamante, de la Compañía de Jesús.

El colegio establecido en esta capital fué fundado por la misma madre Rodríguez, que en septiembre del año 1872 fundara la comunidad.

En los primeros años se estableció en una casa de la calle Independencia, luego se trasladó a otra de la calle Santa Fe y después, en el año 1902, se estableció definitivamente en el actual edificio.

Colegio de la Sagrada Familia fué su primer título: pero en 1909, al inaugurarse el cuerpo del edificio que da sobre la calle Mansilla 3727, se cambió éste por el de Divino Corazón, que hoy ostenta.

Las hermanas, ex alumnas y alumnas invitan a todas las que han pasado por sus aulas y a las demás personas vinculadas con el instituto y el establecimiento, a celebrar el 25 aniversario de su fundación.

Con mucho entusiasmo se está preparando para ese día un melodrama, en el cual tomarán parte todas las Hijas de María del mencionado colegio.

* * *

El señor José Víctor Noriega y señora Flora Terán de Noriega reunieron ayer a la hora del te a un grupo de sus amistades, festejando un acontecimiento íntimo.

* * *

Mañana se celebrará el enlace de la señorita Mary Raeles con el señor Domingo A. Froio.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Antonia Grillo con el doctor Antonio Grosi.

* * *

El 6 del mes entrante será bendecido el casamiento de la señorita Carmen Castro con el señor Francisco Pollin.

* * *

Han partido:

Para Salta, el doctor Dimas González Gowland y la señorita Delia Jiménez Zapiola.

—Para Montevideo, la señora Carolina Berro de Becú y su hija Catalina.

—Para Chile, el señor Alberto Ibarra.

—Para Tucumán, las señoras Apolinaria Frías de Terán y su hija, Indiana del Sar de López y su hija Lucía, el doctor Ricardo Paz y su señora Agustina Costa Paz.

—Para Mercedes, el doctor Ricardo Marcó del Pont.

—Para San Juan, el señor Roberto Barrera.

—Para Santiago del Estero, el señor Enrique Pérez y familia.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, el señor Alfredo del Gaje.

—De Pergamino, la señora Julia Martínez de Aguirre.

—De Cambaceres, el señor Mariano Bernal y señora Rosa Giribone.

—De Montevideo, la señora Lola Olmedo Zumarán y la señorita Rosa Olmedo Zumarán.

—De Montevideo, la señorita María del Carmen Vilardebó.

Información General

"UNION DEPENDIENTES DE ALMACEN"

En la última reunión celebrada por la comisión de este centro, se resolvió intensificar la propaganda en el interior de la república, a fin de estrechar vínculos entre los dependientes del ramo y obtener los beneficios de un mutualismo amplio y sólido.

Con este objeto se ha designado a los señores Andrés Nieto y Luis Escobedo, quienes se han trasladado a Bahía Blanca, desde donde regresarán recorriendo todos los pueblos de la línea del sud, en jira de propaganda.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos de los maestros suplientes por el mes de abril último, se abonarán el viernes 21 del corriente en la tesorería del consejo, de 12 a 3 de la tarde.

MAGISTERIO NOCTURNO

La asociación "Magisterio Nocturno" ha invitado a sus socios a concurrir a la asamblea que se efectuará el 23 del corriente, a las 9 a. m., en el local Deán Funes 1559, a fin de renovar la comisión directiva.

CENTRO ESTUDIANTIL AMEGHINO

Este centro ha citado a sus miembros permanentes y delegados para la asamblea que se realizará mañana a las 4 p. m., en el local Cevallos 269.

El objeto de esta reunión es el de organizar la fiesta anual del centro, que tendrá lugar el 29 del actual en el teatro Liceo.

BIBLIOGRAFIA

"EL NUEVO REGIMEN"

Me he apresurado a leer este libro de reciente publicación, por lo que su título sugiere al espíritu del lector que siga con ánimo sereno e imparcial el movimiento político operado en el país en estos últimos años. Su autor nos declara en su primera página que se trata simplemente de la publicación de artículos ya dados a conocer en diarios y periódicos donde colabora. Tiene, pues, de libro, sólo la forma. El lector menos perspicaz adivina a través de su lectura que se trata de páginas deshilvanadas, y superficiales escritas a media noche entre sorbo y sorbo del café que se enfría y del cigarrillo que se apaga...

Nos ha costado trabajo llegar a la última página. Emprendimos la lectura como quien se dispone a recorrer un camino que supone lleno de variados panoramas: pronto nos hemos fatigado, porque el paisaje frío y monótono es siempre el mismo. Es el primer libro que hemos leído que comienza y termina en la primera página. Todo ahí es igual. El autor del libro, más que un periodista inteligente y habilidoso como lo presumimos, parece un empleado dejado cesante, que ruge, grita, patalea y repite sin cesar cuatro o cinco fracesitas que han hecho reír a los compañeros de tareas en un rato de predisposición al buen humor y que parecen salir de adentro del alma del lector opositor que busca en ese libro la condensación y el resumen de toda su bilis y de toda su amargura...

Confesamos con sinceridad nuestra decepción. Si el actual gobierno merece un libro de crítica, esperamos todavía su publicación. Este de ahora no lo tendremos en cuenta. Es muy epidérmico. Es muy vacío. Si las cosas realizadas hasta hoy por el gobierno del Dr. Yrigoyen hubieran sido hechas exactamente al revés de lo que han sido, este libro habría salido a la venta igualmente. Con las mismas frases y las mismas ideas. Porque al final de cuentas el lector imparcial sólo sale enterándose después de la pesada lectura a que se le somete, de que el Dr. Yrigoyen vive en una "cueva" de la calle Brasil; que no ha publicado ningún libro; ni pronunciado ningún discurso; que es un pobre loco; que especula con el silencio; que se cree profeta; que es un germanófilo; que está de parte de la anarquía de los obreros ferroviarios, etc., etc. Y todo esto estará bien en las columnas traviesas, jocosas y caricaturescas de "La Mañana" que sólo se leen en el tranvía en vez de aburrirse leyendo los avisos y las reclames del mismo, pero indignas de un libro que sorprende la buena fe del lector inteligente que en el silencio propicio de la noche, mientras fuma un buen cigarro al lado de la estufa, desflora sus páginas ávido de una crítica profunda y serena.

Es, pues, este "librito" el mejor elogio del gobierno radical. Si todo lo que hay que censurarle es lo que se le ocurre ahí al autor del libro, el país aun no está perdido.

Por otra parte hay que convenir que para los lectores de "La Mañana" y de "La Nota", "El nuevo régimen" debe de ser, ciertamente, un gran libro...

Carlos Rosbel.

"PROPOSICIONES RELATIVAS AL PORVENIR DE LA FILOSOFIA"

En un folleto así titulado, el doctor José Ingenieros ha expuesto sus creencias sobre el porvenir de la filosofía, tema elegido para la incorporación de práctica, en calidad de miembro recipiendario, a la Academia de Filosofía y Letras.

Las proposiciones diseñadas en su obra por el doctor Ingenieros, algunas de novedad sorprendente, están apoyadas con copioso caudal de documentación científica, caracterizándose además por el estilo brillante y el acertado método con que están expuestos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE ENTRE RIOS

El Consejo General de Educación de Entre Ríos ha publicado una gruesa memoria que contiene los datos del censo escolar, levantado en octubre de 1916.

No obstante el tiempo transcurrido desde el levantamiento del censo, la memoria en cuestión es aún de sumo interés y ofrece datos susceptibles de ser aprovechados eficazmente para orientar la instrucción pública en la provincia de referencia.

Notas policiales

DELINCUENTES PRECOCES

El caso del menor Alvarez

En nuestra edición de ayer informamos, a título de primicia, sobre la captura de los supuestos padres del menor Guillermo Alvarez — el delincuente precoz, autor de numerosos robos cometidos en distintas casas de familia pudientes — llevada a cabo ayer por empleados de la división de investigaciones en la forma y circunstancias que son del dominio público.

Miguel Caffaro y Margarita Firmopaz, que tales son los instigadores del niño prodigio, residían en Tablada, en una finca de su propiedad, denominada Villa Margarita, adquirida con el producto de la larga serie de robos que llevan cometidos; fueron detenidos por el subcomisario Breunan y los empleados Mancho y Cardoso, quienes a fuerza de habilidad y paciencia lograron vencer la tenaz resistencia opuesta por los delincuentes al ser descubiertos.

La policía ha secuestrado en la finca de los ladrones, una cantidad de joyas y objetos de valor que se encuentran en exhibición en la división de investigaciones, algunos de los cuales han sido reconocidos por los damnificados, entre las que figuran las señoras Emilia C. de Cisneros, Celina Zapata de del Valle y señores Jerónimo Argüello y Juan N. Bisso. Fué secuestrada asimismo, una medallita de plata con la siguiente inscripción: "María Celia Demarchi, 8 de septiembre de 1904, recuerdo de mi primera comunión." La familia de Demarchi no figura en la larga lista de damnificados del menor Alvarez y de sus supuestos padres, los esposos Caffaro, lo que induce a la policía a suponer que esa medalla se halla relacionada con algún otro hurto.

El menor Alvarez acostumbraba a cambiar de nombre en las casas donde se colocaba, para no ser descubierto. Se le conoce así también por Juan Martínez, o Lugones, Pedro García, Enrique Alvarez, Manuel Alrahan o Martínez, Juan Novoa, Guillermo Lambruschini. Es argentino, nacido en esta capital el 25 de julio de 1903.

LESIONADOS EN RIÑA

Los sujetos Miguel Daniel y Alejandro José, después de un incidente se tomaron en riña esta mañana en la casa Constitución 2099.

Los contrincantes se aplicaron una serie de golpes de puño, resultando al final de la pelea lesionados en la cara.

Ambos fueron curados en la Asistencia Pública.

Daniel y José se encuentran detenidos en la comisaría 18, donde se les procesa por lesiones recíprocas.

RATEROS DETENIDOS

Esta madrugada fueron sorprendidos por el sargento Claudio Arquiola, del personal de la comisaría 42, los sujetos Raúl Mosfontaime y Flores, que la Compañía Argentina que substraían chapas de hierro en la esquina de las calles Río Janeiro y Díores, que la Compañía Argentina de Tabacos tenía colocadas en ese sitio sobre unos tablones a dos metros de altura.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

En la comisaría 24 se halla detenido el sujeto Domingo Demura, quien en compañía de otros individuos que fugaron asaltaron en la esquina de las calles Ministro Brin y Suárez al turco Ahhil, que se domicilia en Haedo.

Los malhechores, que pretendían extraer el dinero que llevaba, como no pudieron lograr su intento aplicaron a la víctima una serie de puñetazos que lo lesionaron en el rostro levemente.

ROBO DE ROPAS Y ALHAJAS

En la comisaría 43 denunció Domingo P. Cremaschi, que personas que no puede precisar, escalando la pared del fondo de su domicilio Rivera 1151, penetraron en su habitación y de un ropero le substrajeron ropas y alhajas que estimó en 1.268 pesos.

Cachets
FUCUS
Quitan el dolor de cabeza, libran de los resfríos y dominan la influenza.
La cajita de un sello 0.25

Gemelos para teatro
LEMAIRE
y
LYS
PARIS
son preferidos con
OPTICA ESPECIAL
COLON
modelos exclusivos de
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240

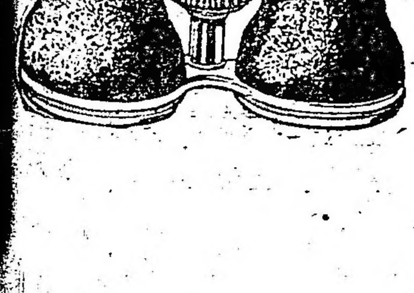

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

No tendrán queja los aficionados de la reunión verificada ayer tarde, puesto que en la mayoría de las pruebas se vieron pocos campeones que faltasen a su compromiso, y como por añadidura estuvieron los favoritos en su día, pueden darse por conformes, ya que la ganancia recompensa con creces los perjuicios que suele ocasionar en la indumentaria la "temperatura" acuosa que experimentaron.

La nota del día fué el hermoso dividendo abonado por Huanguelén, que se nos revela de golpe y porrazo gran especialista en pista pesada, precisamente cuando nadie lo suponía así después del fracaso en la carrera ganada por Anfitrita donde fué cotizada en segundo término.

Las carreras de productos perdedores carecieron de interés. En la de potrancas Taberniera logró imponerse en buen estilo, derrotando a la favorita Sueño de Oro, después de hermosa lucha y en la de potrillos Tabaré se perdió de vista.

En la quinta, Cad hizo honor a nuestro pronóstico, venciendo a un buen lote de animales y haciendo subir sus cciones para el clásico Montevideo, que se correrá el domingo.

Después, nada... lo ordinario, lo corriente, lo de todos los días cuando no hay un clásico que rompa la monotonía de estos programas "aceptables"...

Primera carrera — Taberniera — Tan indicada como la gran favorita Sueño de Oro era la defensora de la Petite Ecurie, ya que contaba con dos segundos puestos recientes y conservaba su estado, pero la mayoría con la influencia del prestigio de la hija de Your Majesty y la monta, dió lugar a que Taberniera pagase un sport injusto en razón con la mucha chance que de antemano se le asignaba en la carrera.

A mala suerte más que a los medios de que dispone la hija de Cyllene y Locandiera debe achacarse el que figurase en la categoría de perdedoras, pues es sabido que en su primera presentación rodó al alzarse las cintas y después ha sido vencida por otras que seguramente no volverán a repetir la "gracia" en cuanto se encuentren de nuevo con su adversaria, que no será una notabilidad ni es ese el camino que lleva, pero siempre superior a Dragona y Fanfarrona debe resultar.

No vamos tampoco por su victoria a entusiasmarnos porque la cosa no lo merece por el momento; un lote mediocre puede permitir a cualquiera practicar esas habilidades y el del premio Wilda era como para que se dejaran tranquilas... aunque sus respectivos entraineurs no vengan en esto muy conformes.

Llegada de la cuarta carrera: 1.° Fortín Uno (M. Acosta), 2.° Kakay, 3.° Betso, 4.° Forajida

Sueño de Oro no tardará en llegar a categoría más elevada, Guardia Vieja está en las mismas condiciones, puesto que inició bien su campaña; de las otras tres ya no se puede formar una opinión exacta porque lo mismo pueden repetir la "honrosa" performance, que realizar asombrosos progresos en pocos días que a eso y a mucho más nos tienen acostumbrados estos fenómenos de la naturaleza y... el haras.

Y Taberniera abonó un sport reconfortante e injusto, repetimos, por el favoritismo de Sueño de Oro y por la "fija" de Guardia Vieja...

Segunda carrera — Tabaré — A su segunda presentación y sin esfuerzo alguno consiguió el hijo de Saint Wolf su primer victoria y si hemos de juzgar el porvenir que le está reservado por la forma en que terminó la carrera, justo es que se le suponga un potrillo llamado a tener una figuración honorable en su campaña en las pistas, porque aquello no era correr en el fango, era deslizarse como sobre rieles, como si de la pista más elástica se tratase, como si fuese Botafogo y... "niños" sus acompañantes.

El tordillo de stud Piedras Rojas es de los que cuentan con méritos propios para poder ser un elemento útil, de esos que salen bastantes del tronco donde procede porque si no es sinónimo ser Saint Wolf y ser útil hay que convenir en que se parecen como dos gotas de agua entre sí.

Ya en estas carreras con codo puede verse mejor el desarrollo, se tiene por eso mismo una idea aproximada del mérito que alcanza al vencedor y si por añadidura se trata de un caso como el presente donde se impone por sus cabales de uno a otro extremo, es natural que no se confunda un potrillo como éste con esos otros que salen de perdedores en obra y gracia de la diosa casualidad que los cobijó bajo su manto en un buen cuarto de hora...

Llegada de la quinta carrera: 1.° Cad (J. Bastías), 2.° Old King, 3.° Juanchón, 4.° Malagueño

Tabaré debutó siendo segundo de Colipull. A su siguiente presentación ha ganado al galope entre un lote que se considera regular al menos, luego hay que esperar una campaña honorable de este potrillo, aunque no seamos tan optimistas como en su ecurie donde creen que es algo más de lo que ha demostrado que no es poco. Pero esto falta verlo, la confirmación o negación no tardará en saberse más que el tiempo preciso para que "se mida" con otros de más talla y entonces... veremos.

Tercera carrera — Invasor II — Los días de pista anormal se prestan a los grandes dividendos por aquello que dice el refrán: a río revuelto... pero ayer fué la cosa de modo bien distinto y otro de los favoritos salió victorioso en la tercera prueba del programa y obligado porque así lo requerían las condiciones a caer bajo el martillo, abandonando para siempre el box en donde estuviera recluído durante largo tiempo, quien sabe con qué fin...

No es la historia de Invasor II como para que su nuevo propietario crea que ha realizado un negocio "redondo", pero somos de opinión que en Palermo tiene aún programa para seguir actuando y seguramente que tardará menos en desquitar los gastos que otros acompañantes de más pretensiones y más base. Quizás el hijo de Galloway tenga que esperar que llueva nuevamente; pero aún así, es lógico que salvará a la cátedra de lances tan bien preparados como los de Hada y Crisis, mientras con ellas alterne y llueva.

Entre Invasor II e Isaac se repartieron casi todas las "opiniones" (léase boletos) en el premio Remate, los demás casi gozaron del olvido, no de todo al que se habían hecho acreedores, pero sí del bastante para abonar (en el caso de que pudiera ser sin oponerse la comisión) un sport en armonía con la poca chance que se les asignaba en el encuentro. Verdaderamente que Walhalla, Kumeche, Kiosk, Chasquido y Romarú no sabemos a ciencia cierta el papelito que representaban; pero en un premio Remate se explica su presencia y si no se explica... allí estaban también. Los que tendrían que pasar apuros para justificar el por que los jugaron serían los que compraron esos boletos con que contaban, por más que hay una razón y de las que convencen en el acto apenas enunciada...

Ivasor II se adjudicó la carrera y fué rematado, ahora falta averiguar el destino que se le reserva, porque para los de su categoría y similares ¡hay tantos!...

Cuarta carrera — Fortín Uno — Retirado Hirsuto, ¿quiénes eran los enemigos que llevaba el hijo de Orange que pudieran oponerse a su victoria con una probabilidad, por remota que fuese, de derrotarlo? Ninguno, porque no los había en el lote que disputó el premio Luneville tampoco. ¿Quién es Kakay? Un perdedor... ¿Quién es Betso? Un aburrido de las luchas hípicas que a fuerza de miles de kilómetros recorridos llega una vez por casualidad. ¿Quién es Forajida? Una antigua notabilidad de las que tomaban parte en los obstáculos. ¿Y Secante, Fels y Casero, quiénes son?... Respetemos a Mariucha, que ha estado largo tiempo en reposo, quizás para recuperar energías necesarias; pero a los otros no, porque no se les pueden guardar consideraciones como no sea guiados por la célebre máxima: Sed compasivos...

La compasión tiene su límite también, como la tiene la paciencia de los catedráticos que aguantan con resignación que sean presentados en la pista animales que llevan dos años sin lograr un mísero puesto en el marcador, ¿qué persiguen?... ¿Qué objeto se lleva al presentarlos?... No lo sabemos, como ignoramos igualmente los altos designios de la providencia, pero ahí están para... llevar boletos y aumentar el sport del indicado.

Fortín Uno no llevaba enemigos. El pupilo del stud La República en esta compañía debía ser el ganador forzosamente... ¿Qué resultó? Lo previsto, y... 3.45 de sport a causa de los que "sostuvieron" a las otras mediocridades en su contra. Total: los partidarios del hijo de Orange agradecidísimos, los de los otros pensando en el "batacazo" de la próxima para desquitarse y si en esa no se produce se buscará en la siguiente o en la otra, el caso es el mismo buscar el sport que cuando se produce no se acierta... o Pero es verdad que si no fuera así no habría carreras...

Quinta carrera. — Cad. — También era el favorito de la mayoría el pensionista del stud Alvear, que salió airoso en la quinta carrera de la tarde. No se le conocían especiales aptitudes para desempeñarse en esa pista, pero los aficionados hicieron sus cálculos pensando en que hay varios Saint Wolf especialistas y en el prestigio de los colores que defiende, de resultas de cuyo examen contó con la mitad casi de los boletos apostados, el, hasta ahora, invicto compañero del crack de nuestras pistas.

El mismo tiempo ha marcado Cad en esta segunda prueba que el día que abandonó la categoría de perdedor, lo cual indica claramente los progresos realizados, ya que entre una pista liviana y otra anormal tiene que haber diferencia forzosamente, como también debe haberla entre el lote de enemigos batido en ésta y en aquélla ocasión.

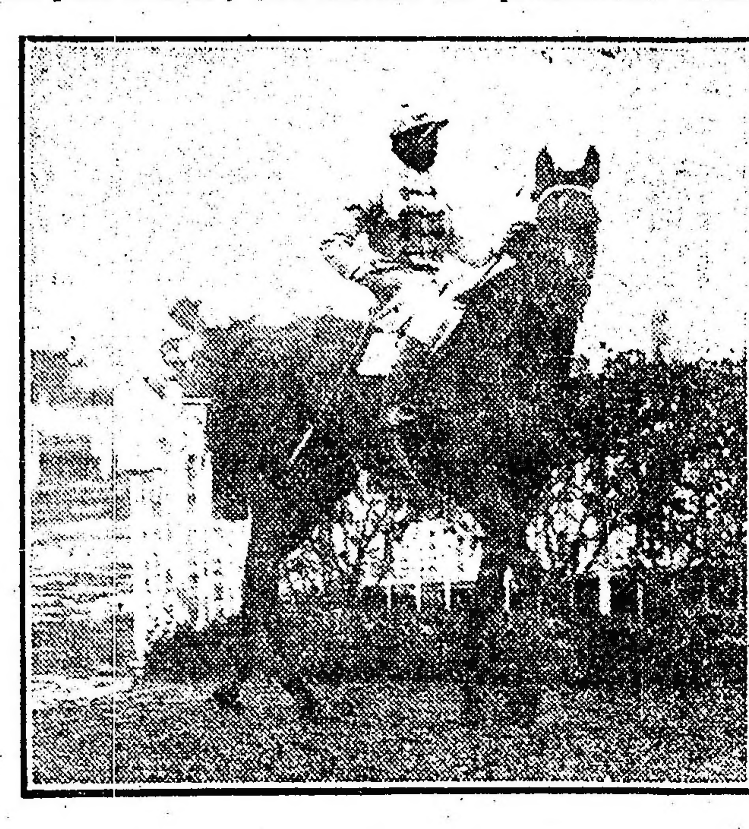

Taberniera, por Cyllene y Locandiera, ganadora de la carrea de productos de dos años.

Tabaré, por Saint Wolf y Table de Génes, ganador de la carrera de productos de dos años.

Ya tenemos a la vista otro producto de méritos positivos y en cuya actuación futura se confía con justa razón, por la forma de conducirse en carrera y en sus trabajos privados, por el pedigrée que ostenta, por todos esos detalles que sirven en conjunto para suponerlo uno de los mejores de la generación actual, que parece muy pareja, a juzgar por los primeros encuentros.

La victoria de Cad hará aún más interesante el clásico Montevideo, a disputarse el domingo próximo, pues ha logrado con ella muchos partidarios que lo creen uno de los más indicados para adjudicárselo y no hay duda de que pueden tener razón porque el hijo de Saint Wolf se ha destacado...

Old King ha producido una gran carrera y no tardará en obtener su segunda victoria. Es hijo de Your Majesty, pero ese no será mayor inconveniente, porque pasa por un buen momento.

Sexta carrera. — Grey Fox. — El lote quedó reducido a tres competidores y, si hemos de decir lo que en realidad es, dos no tenían más misión que ventilar entre sí los 400 pesos asignados al segundo, ya que el derecho a salvar la entrada no había que "discutirlo" siquiera, puesto que le corresponde al tercero y,... eran tres.

Por el tiro, por el estado en que se encontraba la pista, por el peso que llevaba asignado, por la forma en que se viene desempeñando hace tiempo, era Grey Fox "señor" y dueño absoluto del premio Leader, puesto que ninguna de sus acompañantes contaba con medios para oponerle resistencia. Así lo hacíamos constar en nuestros comentarios de la víspera, así lo supuso también la mayoría, únicamente los que se fijaron en el poco peso de Miss Tonta y en la historia antigua de Falerna llevaron la contraria, y en el pecado la penitencia, porque Grey Fox no se empleó para vencerlas, ni tuvo necesidad, por otra parte...

No puede ser más honorable la campaña realizada por el pensionista del stud Montiel, que poco a poco va escalando en los handicaps los pesos más altos y si no pierde las trazas, pronto alternará en ellas con los "reyes del plomo" o como uno de tantos.

Ayer se prevía su triunfo de antemano, entre ese grupo (si aquello era un "grupo"), él era la representación del sexo fuerte y así resultó. Sus débiles compañeras no llegaron a molestarlo en ningún momento... ¡las pobrecitas no están para emplearse en el barro! ¿Esperarán para su rehabilitación una pista liviana donde sus medios no se maltraten? Puede que sea así...

Séptima carrera — Huanguelen — Hace ocho días la hija de Polar Star tomó parte en la carrera ganada por Anfitrita y... no placé. Ayer se impuso al galope, pero como estas cosas dichas así en esta forma se pueden prestar a malas interpretaciones, es justo dejar constancia de que en aquella ocasión llevaba mucho menos peso y no es la pupila del stud Euskal una de las que corren bien con... poco plomo. A Huanguelen la dirigía el mismo jockey, alternaba en una pista muy parecida a la de ayer, por ese lado no hay nada que añadir tampoco.

Sí diremos que sus acompañantes eran las mismas más o menos y a éstas debemos poner como se merecen por haberse dejado ganar por Huanguelen, cosa que no es justa sabiendo de antemano que contaría con poca opinión por su reciente fracaso. Debido a ello la hija de Polar Star abonó el mayor dividendo del día, que fué bien aprovechado por los que no tuvieron en cuenta su derrota reciente, esos "incondicionales" que siguen porque sí a un caballo gane o entre último en su anterior presentación.

Mulhouse repitió sus anteriores carreras. Andanada igualmente y dió lugar por las cosas que hizo a que la suspendiesen por un mes. Pomaré ocupó un puesto en el marcador ¡al fin!... Las otras quedaron esperando mejor oportunidad para hacer lo contrario que ayer.

Y dejaremos a Huanguelen que continúe ganando con muchos kilos y fracasando con poco peso... ¡Son "genialidades" y caprichitos!...

Octava carrera — Amnesia — El sexto favorito que llegó victorioso a la casilla del juez de raya, fué el hijo de Amsterdam y ninguno con más derecho, por cierto, porque en una serie de presentaciones sucesivas venía ocupando los puestos de preferencia sin lograr aumentar su respectivo haber, debido a la mala suerte que lo acompañaba.

Pero ayer variaba de aspecto la cuestión, mientras Rasante, su vencedor más reciente, aumentaba de peso él disminuía por el descargo de un aprendiz y tres de recargo al hijo de Pom, más tres de rebaja al pensionista del stud Martínez de Hoz, suman seis, todos en favor del ganador de la carrera del desquite, que al mismo tiempo lo tomó de su adversario imponiéndose al final con gran desenvoltura.

En las pruebas de aliento es donde ha realizado Amnesia su mejor campaña y es de suponer que su triunfo de ayer no será el último, porque todavía el plomo no se opondrá a su paso como se va oponiendo al de los enemigos que con él alternan, superiores, quizás, pero mucho más corridos que el hijo de Amsterdam que ahora empleza a destacarse, precisamente cuando Rasante y Bis, sus enemigos más temibles, van sufriendo las consecuencias del plomo.

Amnesia quebró su "guigne", el camino de la victoria se ha abierto para él, puede continuar en lo sucesivo...

TABARE

Decíamos que este hijo de Saint Wolf tenía una carrera a su completa disposición en el compromiso de ayer, y la forma como se impuso dice que estábamos muy acertados. Tabaré tomó la punta y recorrió la distancia de una hebra en el recomendable tiempo de 1'27" 1/5 los 1400 metros.

Nos ha dejado la impresión este potrillo, de que será muy útil para su caballeriza, a no ser que el entraineur Fausto Gómez lo exponga a una prueba parecida a la de Very Dry que lo dejó malogrado para siempre al correrle a Botafogo.

En cuanto Tabaré sea anotado en una prueba de productos ganadores, ha de obtener otra fácil victoria.

CAD

La cátedra pudo acaso, estar en peligro en esta carrera ganada por Cad, si no se suceden una serie de contratiempos que perjudicaron a Old King que fué segundo y Chimbo.

Sin embargo, la victoria de Cad, justifica en parte, que se trata de un producto bastante regular y que hará triunfar sus colores en más de una ocasión.

El tiempo empleado por el hijo de Saint Wolf, no es realmente bueno para lo que pensábamos de él. Únicamente que la pista no le fuera favorable, puede llegar a ser lo que algunos dicen.

BIS

Ayer fué presentado Bis, en el handicap final, luciendo un estado inmejorable, bien colocado de peso y en una pista que le favorecía enormemente. Sin embargo, su figuración ha sido pésima, por más que haya entrado tercero.

¿Existe algún motivo que lo justifique ¿No está el caballo, en las mismas condiciones que cuando disputaba con tanto éxito los clásicos de fin de temporada?

Llegada de la sexta carrera: 1.° Grey Fox (M. Acosta), 2.° Miss Tonta, 3.° Falerna

Según su entraineur está aún mejor.

Ante esta afirmación, francamente no sabemos a qué atribuir sus defecciones, pero en su caballeriza se pueden dar con el motivo.

Una de las cosas que más deben tomarse en cuenta, es que el hijo de Cyllene queda como si no hubiese corrido después de disputar una prueba.

Por otra parte, el caballo, ha corrido la mayor parte de la prueba de ayer, siempre encajonado y en un puesto que no le convenía.

EL REMATE DE MAÑANA

Le toca el turno mañana al remate (liquidación total) del stud La Celina. Como puede verse en el aviso correspondiente, hay varios caballos y productos de dos años, y entre ellos está Cabaret ganador del Gran Premio Internacional de 1916.

Parece que hay mucho interés en esta venta.

AMNESIA

El ganador de la carrera del desquite tiene todavía un buen programa en esos handicaps de larga distancia, donde por el escaso peso que le corresponde alterna con ventaja con los enemigos que en ellos vienen sobresaliendo.

Mientras a Amnesia no se le evite el plomo, puede continuar la serie, si ahora lo abandona la mala suerte que antes lo venía persiguiendo.

En la actuación de Amnesia se cifran grandes esperanzas, porque va bien a la distancia y pasa por un momento excepcional.

OLD KING

Si no hubiese sufrido un contratiempo de importancia a la entrada del tiro derecho, posiblemente el hijo de Your Majesty y Ballesta hubiese llegado a comprometer la victoria del gran favorito Cad, puesto que finalizó a medio cuerpo del hijo de Saint Wolf.

El entraineur Valentín Fernández cree tener en Old King un elemento útil de los que lograrán señalarse por su actuación en esta temporada.

RASANTE

No puede ser más meritoria la carrera que produjo ayer en el handicap final, la mejor quizás de cuantas ha producido en estos últimos tiempos por más de que le tocase caer derrotado en esta oportunidad. Si verdaderamente Amnesia logró tomar el desquite de su enemigo, hay que tener en cuenta que éste le dispensaba once kilos, que son muchos para dárselos en esa distancia a un caballo que está corriendo tanto como el hijo de Amsterdam.

Rasante ha realizado una fructífera campaña, pero aún no ha terminado su misión en los handicaps de fondo, donde escalará seguramente los primeros puestos a que se ha hecho acreedor por su regularidad.

AVIADOR II

La última carrera producida por el hijo de Val d'Or, como ya hemos dicho, debe ser considerada falsa.

Pasado mañana, Aviador II tiene en la prueba inicial del programa una carrera sumamente favorable donde sus principales contrarios son el irregular Herrial, Stelaris y Microbio.

PRECLARA

Hará su debut el domingo esta potranca, hija de Larrea y Piazaba, de la que ya hemos adelantado algunos ensayos sugerentes.

Preclara que pertenece al stud Los Cardales, es una potranca muy veloz y no es de extrañar teniendo en cuenta que sus dos únicos hermanos, que son Juan Carlos Gómez y Conjurado han demostrado ser muy regulares.

Entre las contrarias de la pupila del stud Los Cardales, no hay ninguna que sea muy superior.

COMO

Con sólo 48 kilos tiene la hija de Lord Melton una brillante oportunidad para volver por su perdido prestigio, pues aunque lleva grandes enemigos, que son consumados especialistas en esa distancia, ha de dar mucho trabajo Como para dejarse arrebatar la victoria.

Como anda bien en sus ejercicios y hay quien la supone imbatible en esa distancia, si es la misma de otras veces.

COLIBRI

Es casi seguro que la Petite Ecurie hará una nueva tentativa pasado mañana con Colibrí.

Sus propietarios nos habían manifestado que tenían el propósito de hacerlo correr con flete y que para el caso, su dirección le sería confiada al jockey Watson. Así que el domingo Colibrí ha de ser dirigido por ese profesional y como es una carrera ordinaria y va muy liviano, puede muy bien finalizar cerca de los vencedores.

GREY FOX

Ya decíamos que era una fija el tordillo del stud Montiel y en la forma en que se presentó la carrera por el escaso número de competidores, no tenían los demás concurrentes más misión que la de simples acompañantes del candidato que por sus propios méritos se imponía.

Grey Fox está en condiciones de continuar por el mismo camino, mientras sean como los de ayer los enemigos que traten de oponerle resistencia.

HANDICAPS

Para la reunión de carreras que se efectuará el jueves 27 del corriente, en el hipódromo Argentino, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Sable, 1600 metros: Sin Rumbo 60 kilos, Borthier 58, Ramalero 51, Grey Eyes 51, Irmao 50, Jubel 48, Wildrake 46, Mirabeau II 45, Fortunata 44, Anfitrita 42, La Glorieuse 42, Aneiros 40.

Premio Profeta, 2500 metros: Guillermín 60 kilos, Benz 56, Bardo 55, Rasante 54, Ojal 54, Jean Valjean 50, Los Gorros 47, Humbertito 47, Fortín Uno 47, Lord Beatty 45, Fripona 45, Apio 43, Betso 40.

ANDANADA

Esta hija de Diamond Jubilee fué suspendida por un mes porque al entrar al tiro derecho empezó a hacer cosas raras, en una especie de zig zag, estorbando a varias de las competidoras que tomaron parte en el premio Fripona.

Con el descanso *forzoso* a que se somete quizás se haga otras cuentas para el porvenir cuando sea de nuevo presentada.

NOTAS VARIAS

Taberniera repitió la hazaña de su compañera Gladys, ganándole a la favorita Sueño de Oro, una carrera que parecía tener a su disposición.

—El entraineur Bentancour ha encontrado la solución para cobrar dividendo con sus pupilos y es corriendo en contra del jockey Torterolo.

—El lance de Guardia Vieja ha quedado para mejor oportunidad.

La hija de Hermitaño ha corrido muy bien.

—Tabaré confirmando nuestro pronóstico se impuso a voluntad. El entraineur Fausto Gómez se siente satisfecho. Dice que tiene a un caballo muy regular.

—Chanticleer va resultando un potrillo de poca talla. Le costará trabajo ganar su primer carrera.

—Invasor II fué presentado que se le veían los huesos, peo eso es el estado más adaptable para un caballo roncador.

—Hada, que no le merecía confianza alguna a su caballeriza, entró segunda en el premio Remate.

—Picaroto es un roncador perdido. Puede ser destinado a otra cosa.

—Fortín Uno va resultando un crack para el stud La República.

—Kakay, el de los grandes aprontes, va resultando un fantasma... Sin embargo, ha de ganar.

—Con Juanchon se venían a correr una carrerita rumbeada.

—La fija de Malagueño no resultó, pero, sin embargo, alcanzó a ocupar uno de los puestos del marcador.

—La fija de Max Linder ha quedado, como presumíamos, para otra oportunidad.

—La victoria de Huanguelen dejó mucho que desear. Su anterior carrera ha sido muy mala.

—Abea que se señalaba como imbatible, no respondió a la confianza que se le tenía.

—El aprendiz Grassi ha estado bien con Amnesia.

—Vicente López puede ser destinado a otra cosa.

VERY DRY

En la cancha del medio fué ejercitada esta mañana en una partida de 700 metros, bajo la dirección del jockey W. R. Watson, conduciéndose en forma aceptable.

El hijo de Saint Wolf conserva su inmejorable estado y puede resultar un gran enemigo de Calicot en el premio Aventurero que se disputará el día 29 del corriente.

BELLADONA

Esta potranca que hará su debut en la reunión de pasado mañana anda bastante bien en sus trabajos según pudimos ver en la partida de 700 metros qu recorrió esta mañana dirigida por el jockey W. R. Watson.

Se trata de una linda zaina por Your Majesty y Sierpe que ha dado pruebas de poseer unas ligerezas nada comunes.

CARICATO

Como este hijo de Craganour será de la partida en la prueba de potrillos perdedores de pasado mañana, ya pueden prepararse para escoltarlo los que en esa prueba figuran anotados.

Caricato ha gozado de un reparador descanso, se ha puesto lo más lindo de aspecto y a su ecurie le merece ilimitada confianza por lo bien que se conduce en todos sus ejercicios.

SIN RUMBO

Tiene a su disposición el handicap de larga distancia, pues a sólo dos kilos de Takecare, debe imponerse el regular hijo de Val d'Or, ya que Bis que se consideraba gran enemigo no puede tomarse en cuenta porque posiblemente no será presentado.

Sin Rumbo es un caballo clásico que debe ser el ganador porque es el de más clase del grupo.

LOS JOCKEYS

El único que ha tenido una tarde afortunada ayer ha sido Máximo Acosta, quien ha ganado cuatro carreras, con Tabaré, Invasor II, Fortín Uno y Grey Fox, los cuatro favoritos de LA EPOCA.

Las pruebas restantes se las dividieron entre Enrique Saavedra, que ha estado bastante bien dirigiendo a Taberniera; Jesús Bastías, que dirigió a Cad en la quinta; M. Altamiranda, que ganó con Huanguelén, y el aprendiz Grassi, que dirigió con acierto a Amnesia.

SE ESTÁ ABUSANDO...

Hemos recibido varias quejas del público que asiste al paddock, contra el subcomisario jubilado Maldonado, que es actualmente encargado de la policía secreta del hipódromo en los días de reunión.

Resulta que este señor a quien le ha sido encomendada la eliminación de algunos redoblonoros que concurren, dando prueba de demasiado celo, ha expulsado del hipódromo en estas últimas reuniones a más de una persona honorable entre las que conocemos a dos comerciantes. Sería conveniente que el señor secretario de la comisión de carreras le limitara las facultades a este señor y no permita que tome resolución alguna a ese respecto sin su intervención.

COLIPULL

Ayer de tarde nos hizo saber el entraineur Bentancour que el hijo de Campanilla no tomaría parte en el clásico Montevideo debido a que después del apronte del miércoles salió aflojando de un remo trasero, pero según se cree la dolencia no reviste mayor gravedad.

En caso de que fuera necesario curarlo a Colipull, sería un verdadero peligro, pues no hay nada más serio para un caballo que sufre de las vías respiratorias que tener que pararlo.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Taberniera	[illegible]	4.000	4.[illegible]
S. de Oro	[illegible]	400	[illegible]
G. Vieja	—	—	—
Tabaré	400	4.000	4.4[illegible]
Chanticleer	400	400	[illegible]
Miquilo	—	—	—
Invasor II	19.250	3.000	22.[illegible]
Hada	4.950	750	5.7[illegible]
Crisis	—	—	—
F. Uno	16.350	3.500	19.[illegible]
Kakay	[illegible]	250	[illegible]
Betso	11.[illegible]	—	11.[illegible]
Cad	[illegible]	4.500	[illegible]
Old King	[illegible]	450	[illegible]
Juanchon	[illegible]	—	[illegible]
Grey Fox	21.[illegible]	4.000	[illegible]
Miss Tonta	25.1[illegible]	4[illegible]	[illegible]
Falerna	6[illegible]	—	[illegible]
Huanguelen	6.[illegible]	3.500	[illegible]
Mulhouse	6.[illegible]	350	[illegible]
Andanada	[illegible]	—	[illegible]
Amnesia	15.075	4.000	[illegible]
Rasante	[illegible]	400	[illegible]
Bis	[illegible]	—	[illegible]

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

En las dos carreras clásicas del domingo cumplirán su compromiso la mayoría de los animales que figuran anotados.

Donde más deserciones pueden producirse es en el premio Suipacha donde Divinidad se destaca enormemente sobre el resto de adversarios.

PREMIO SUIPACHA

Distancia 2000 metros

Probables concurrentes

Divinidad 60 kilos, P. Cichetti.
Mamita II 60, F. Arcuri.
Dalmacia 57, M. Acosta.

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1400 metros

Probables concurrentes

¡Iup! 54 kilos, S. Blanco.
Tours 54, T. N. Fernández.
Yáñez Pinzón 54, D. Cardoso.
Malagueño 54, E. Saavedra.
Juan Carlos Gómez 57, F. Arcuri.
Colillero 54, dudoso.
All Eyes 54, J. Fernández.
Jovial XII 54, P. Cichetti.
Clamor 57, M. Acosta.
Strike 54, dudoso.

El encuentro de los productos citados promete ser interesante, sobre todo, entre Juan Carlos Gómez que dispensa tres kilos a todos y Jovial XII, ¡Iup! y Cad.

El contratiempo sufrido por Colipull impide que este potrillo pueda cumplir su compromiso en esta carrera. Se da como muy probable que el jockey Torterolo sea el encargado de dirigir al favorito, lo que ha quedado disponible.

Cad, no cumplirá su compromiso en el clásico Montevideo, por haber sido lesionado en los remos traseros durante el transcurso de la prueba que ganó ayer.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

PARA REVENDEDORES

Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del Presidente, doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina
Tamaño, 50 ctm. diam. $ 14 la gruesa
" " 60 " " " 18 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a CASA HELLMANN, Buenos Aires.
25 de Mayo 252. (Unión, Tel. 5031, Avenida)

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud "La Celina". — Su liquidación total:—

Comprende la venta: La propiedad que ocupa el Stud, cuyo aviso publicamos por separado, caballos, yeguas, potrillos y potrancas sangre pura de carrera que a continuación detallamos, un automóvil marca "Hudson" de 60 H. P., 6 cilindros en buen uso, y los muebles, útiles y enseres existentes en el Stud La Celina. Los siguientes productos de carrera: Cabaret, por Druid; Lechuguina, por Pietermaritzburg; Curiosity, por Saint Wolf; Secante, por Millennium; Gambill, por Chili II; y los siguientes potrillos y potrancas: Madison, por Calepino; Jano, por Fulmen; Morella, por Ducato; Tejado, y Tata II, por Lechuguino.

La venta se realizará:

El sábado 22 de junio a las 2 p. m., en el mismo stud, calle Naón [illegible] 1545, frente al Hipódromo Nacional, donde podrá verse todo lo que entra en venta desde el 12 del corriente. Comisión, 5 o/o en los productos de carrera y 10 o/o en los muebles útiles y enseres, a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, solicitándolos en nuestra casa, Florida 269 y 275. — Adolfo Bullrich y Cía.

7480 e.Jn21

57 FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Marca Registrada

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 40 vagones con los siguientes frutos: 122.912 kilos de lana, 47 atados de cueros lanares, 123 cueros vacunos, 11 cueros de potros, tres bultos de cerdas, dos cascos de grasa, dos atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 14.000 kilos a pesos 23.50.

Del Chubut, cruza fina, 5000 kilos a 22.

Fina Chubut: 17 mil kilos a pesos 17.50, 5 mil a 18, 10 mil a 17, 30 mil a 16.80, 10 mil a 16.50.

Fina Patagones: 20 mil a 17.20, 7 mil a 16.80.

De Santa Cruz, cruza fina: 3 mil kilos a 24.

Segunda esquila: 3 mil kilos a $ 18.50, 10 mil a 18, 14 mil a 17.50, 20 mil a 17, 18 mil a 16.50, 8 mil a 16.30, 2 mil a 16.20, 25 mil a 16, 4 mil a 15.80, 12 mil a 15.50, 17 a 16, 8 mil a 14.50, 7 mil a 14, 3 mil a 13, 3 mil a 12, mil a 10.

Borregas: 4 mil kilos a 19, 2 mil a 18, 1500 a 17, 2 mil a 16.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 300 kilos a 1.60, 500 a 1.50, 200 a 1.40.

Lanudo, desecho: 500 kilos a 1.40, 200 a 1.30, 100 a 1.20.

Estación, consumo: 1000 kilos a $ 1.05, 2500 a 1.02, 3500 a 1, 3000 a 0.97, 2500 a 0.95, 1500 a 0.93, 3000 a 0.90, 2500 a 0.85, 2000 a 0.80.

Estación desecho: 1500 a $ 0.85, 2000 a 0.82, 2000 a 0.77, 4000 a 0.75, 1500 a 0.73, 3000 a 0.70, 1000 a 0.85, 1500 a 0.60.

Pelado, consumo: 300 kilos a pesos 0.80, 500 a 0.55, 400 a 0.50.

Pelado desecho: 400 kilos a $ 0.40; 300 a 0.35; 500 a 0.30.

Borregos: 300 kilos a $ 0.85; 500 a 0.80.

Cueros vacunos: 150 c. a $ 14.30; 200 a 14; 100 a 13.80; 250 a 13.60; 400 a 13.50; 100 a 13.20; 400 a 13; 200 a 12.70; 100 a 12.30; 250 a 12.50; 100 a 12.30; 200 a 12; 100 a 11; 200 a 11; 100 a 11.

Becerros: 300 c. a $ 18.50; 250 a 18; 150 a 18.20; 100 a 17.

Nonatos: 300 c. a $ 15.50; 200 a 15.20; 100 a 15; 20 a 14.

Potros: 230 c. a $ 7.60; 200 a 7.50; 80 a 7.20; 150 a 7; 50 a 6.50; 50 a 5.50.

Salados: 100 c. a $ 8.20.

Cerdas: 300 kilos a $ 11; 200 a 10.30; 500 a 10.20; 700 a 10; 600 a 9.50; 500 a 9.20; 400 a 9; 30 a 8.

Corderitos: 20 d. a $ 1.80; 30 a 1.60.

Cabras: 30 kilos a $ 18.50.

Liebres: 300 a $ 0.38; 500 a 0.35; 300 a 0.30.

Sebo derretido: 62 c. a $ 5.10; 10 a 5; 2 a 4.90.

Sebo pisado: 2 a $ 3.50; 3 a 3.30.

Lana entrada: 122.913 kilos.

Salida: 191.339 kilos.

Entrada total: 80.112.820 kilos.

Existencia: 21.102.371 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 4.487 fardos chicos de pasto y 1.606 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa: fardos grandes de $ 30 a 50 los 1.000 kilos; fardos chicos, de $ 28 a 45 id. id.

Pasto mezcla: fardos grandes de $ 30 a 40 los 1.000 kilos; fardos chicos, de $ 26 a 36 id. id.

Pasto-cama: fardos grandes, de $ 24 a 40 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan realizándose las operaciones en este mercado, con plaza sostenida, para todas las clases de hacienda en general.

Las tropas de ganado liviano en buenas condiciones de clase y gordura, son objeto de mayor preferencia por parte del consumo local, consecuencia, por la cual, sus precios en el día de hoy, experimentaron una ligera alza, especialmente en los lotes de terneros, por los cuales se llegó a pagar hasta $ 105 por un lote de 12 animales, del Tandil, remitidos por el señor Haristeguy, consignados a los señores Domingo Chimondeguy e hijos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6472 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3368; vacas 1568; terneros 1098 y bueyes 38. Porcinos entraron 1274.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 170 a 210; bueyes para consumo, de 20 a 162; novillos m. especiales para frigorífico, de 172 a 192; novillos especiales id. de 155 a 170; novillos m. gordos id. de 135 a 150; novillitos para consumo, de 77 a 132; novillitos id. id. de 5 a 133; vacas excepcionales id. de 182.50 a 187; vacas id. id. de 60 a 174.50; vaquillonas id. de 60 a 130; terneros especiales id. de 70 a 85; terneros id. id. de 47 a 67; terneros mamones id. de 15 a 45.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.68 y excepcionales a 0.69 1|2 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Cristini; procedencias: C. Suárez; animales: 44; id. Flouret; id. 30; id. Martínez; Guaminí 60; id. Larralde; Saavedra 36; id. Lizaso; Tapalqué 129; Ardohain e Iturralde; Ardohain; P. Central 23; id. Badiola; C. Suárez 64; Accame, Bellini y Cía.; Bernardi; 9 de Julio 20; id. Revello; Capital 50; Alonso y Blaquier; Alonso; Lincoln 20; Belloco e Hita; Goñi; Chascomús 47; Bunge y Born Pradere; Cañuelas 40; id. id. 21; Chimondeguy e hijo Diego; Haristeguy; Tandil 175; Croharé Salvador; Etchegaray; Pampa 20; Casares Hnos. y Diehl; Sarlangue; Rivadavia 45; id. Sarachaga; Luján 44; Cascallares, Cendoya y Cía.; Beucher; C. de Areco 60; Coop. de Hacendados; O'Farrell; Santa Fe 36; Chapar y Cía.; López; Neuquen 30; Crespo y Rodríguez; Aizpurrúa Necochea 23; id. Albarello; Vedia 10; Cebalos y Cufré; Cebalos; P. Central 141; Cucullu Felnpe L.; Pemar; Rojas 22; Cash Colvill, Jones y Cía.; Walker; Caseros 10; Devoto y Cía. Tomás; Crouza; E. Ríos 130; id. Garre; C. Tejedor 17; id. Barducci; G. Chaves 25; id. Guazzone; C. Suárez 21; id. Domínguez; Necochea 63; Delfino Hnos.; Puchulu; 3 Arroyos 120; Díaz y Olivares; Azcona; Rivadavia 11; Dodds y D. D. Ramsay; Frers; Olavarría 125; Elordy y Cía. Juan; Valerga; Las Heras 28; Fayanás y Tellagorri; Gutiérrez; Capital 32; Gibson Hnos. Dones; E. Echeverría 60; Guillón y Cía. Rodolfo; Mazlera id. 145; id. Cordinas; C. Tejedor 81 Gioja y Etchart; Alvarez; C. Casares 54; Garat Bernardo; Berrueta; Matanza 70; Lalor Juan; Schuster; C. Casares 35; id. Cavanagh; Río 4.o 39; id. Espondaburu; Saavedra 60; id. Condere; Pigüé 12; id. Guilhameloú; G. Paz 50; id. Marcenae; Pigüé 50; id. Bell; Balcarce 100; Lanusse Pedro y Antonio; Capurro; S. Martín 8; id. Biset; Tandil 50; id. Gardey; Juárez 52; id. Zuberbuhler; Bolívar 65; La Exportadora Argentina; Donadío; Saladillo 219; Lynch y Cía. Leandro; Barrero; Magdalena 120; Mihura Hnos.; Agrelo; San Cristóbal 223; Méndez y Cía. J. M.; Azumendi; T. Lauquen 40; Puiggros y Cía.; Monasterio; Pehuajó 50; id. Cazajeiz; id. 36; id. Gallo; S. Justo 30; Polledo Casimiro F.; Díaz; Juárez 25; Oján y Cía. Francisco; Francischetti; Azul 25; Paredes Eduardo; Lladó; Pellegrini 22; Patrón Costas y Peró; Bathis; Necochea 34; Palau y Cía. Sebastián; Fuentes; Rivadavia 40; Rodríguez Eetcheto M.; Hardie; Juárez 139; Ruiz, Baldassarre y Cía.; Ruiz; Pehuajó 48; Sociedad C. Territorial; B. Hipotecario; Magdalena 23; id. S'orden; Lincoln 10; id. Chapero; Colonias 83; Suc. Juan Curutchet; Duggan; Córdoba 26; Salaberry y Bercetche; Etchepare; Azul 30; id. Brumana; C. Suárez 26; id. Bemberg C. Casares 18; id. Sardey; Juárez 25; id. Vicarezza; Matanza 80; id. Orueta; Saladillo 22; id. Morales; Matanza 11; id. Imperiale; id. 59; id. Arechavala; Lincoln 41; Santamarina e hijos; Petersen; P. Central 59; Solís Niveyro Hnos. y Cía.; Niveyro; Corrientes 341; Trelles José María; Soage; Caseros 17; Unzué Alzaga y Cía.; Cilley; T. Lauquen 18; Urtasun e hijo Martín; Olleta; Pigüé 25; Velaz y Cía. Angel; Suceso; E. de la Cruz 150.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
44 novillos m. especiales C. Suárez, pesos 170; 22 bueyes id. Tapalqué 210; 17 vacas m. gordas id. 132; 40 terneros buenos id. 65; 30 id. id. 58; 30 novillitos gordos C. Suárez 105; 18 vacas m. gordas Olavarría 138; 15 vaquillonas c. gorda Río 4.o 90; 18 novillitos id. id. 83; 22 vaquillonas id. 88; 16 novillitos b. carne id. 80; 21 vaquillonas id. Saavedra 70; 4 id. c. gorda id. 87; 4 vacas gordas id. 115; 5 novillitos b. carne id. 72; 2 id. m. gordos id. 110.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
4 novillos m. especiales 9 de Julio, pesos 175; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 10 novillitos gordos id. 106; 50 id. c. gorda id. 91; 2 vacas gordas id. 123; 1 toro especial id. 180; 1 id. c. gorda id. 140.

ALVAREZ JOSE LUIS—
13 novillitos gordos Rojas, pesos 105; 8 vacas c. gorda id. 88.

ARDOHAIN E ITURRALDE—
10 vacas especiales P. Central, pesos 152; 2 id. m. gordas id. 135; 11 id. gordas id. 112; 1 novillito id. id. 105; 10 vacas m. gordas C. Suárez 130; 22 id. gordas id. 115; 14 terneros especiales id. 75; 14 id. m. gordos id. 72; 4 vaquillonas b. carne id. 80.

BELLOCQ E HITA—
40 vacas b. carne Necochea, pesos 65; 5 terneros regulares id. 50; 2 id. mamones id. 30.

BUNGE Y BORN—
4 vaquillonas g. y c. gorda P. Central pesos 95; 7 id. c. gorda id. 80; 9 novillos id. id. 115; 3 vacas g. y c. gorda id. 110; 2 novillos c. gorda id. 110; 1 vaca m. gorda id. 125; 1 id. c. gorda id. 100.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
5 toros gordos Lincoln, pesos 162; 1 torito id. id. 110; 2 bueyes id. id. 110; 1 novillito c. gorda id. 156; 1 novillo c. gorda id. 126; 1 novillito gordo id. 107.

DELFINO HERMANOS—
60 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 135; 40 id. gordos id. 128; 35 id. c. gorda id. 125; 50 id. m. especiales G. Chaves 172; 60 id. id. 170; 40 id. id. 170; 1 vaca especial id. 155; 54 id. g. y c. gorda Balcarce 105; 5 id. c. gorda id. 95; 1 novillo m. gordo id. 150.

CEBALLOS Y CUFRE—
40 vacas gordas P. Central, pesos 116; 18 vaquillonas especiales id. 116; 22 id. c. gorda id. 90; 24 terneros gordos id. 65; 11 id. especiales id. 75.

CROHARE SALVADOR—
4 novillos g. y c. gorda Pampa, pesos 135; 13 vaquillonas especiales id. 115; 1 id. m. gordo id. 110; 2 id. b. carne id. 60.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO—
12 terneros excepcionales Tandil, pesos 105; 7 id. id. 100; 85 id. m. especiales id. 85; 48 id. id. 71; 26 id. buenos id. 58.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
10 toros m. especiales Caseros, pesos 185.

CHAPAR y Cía.—
53 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 187; 2 id. id. 170; 12 vaquillonas b. carne Neuquen 70; 18 id. flacas id. 60.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—
27 terneros buenos C. de Areco, pesos 65; 33 id. id. 58.

COOP. DE HACENDADOS—
29 novillitos m. gordos Santa Fe, pesos 114; 8 id. c. gorda id. 95.

CASARES, Hnos. y DIEHL—
30 vacas gordas Olavarría, pesos 45; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 3 terneros especiales id. 75; 3 vaquillonas flacas id. 35; 13 bueyes c. gorda id. Luján 135; 37 novillitos b. carne id. 70.

CROTTO Hnos.—
7 vacas especiales Cañuelas, pesos 142; 5 id. gordas id. 113; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 4 id. c. gorda id. 90; 18 terneros regulares id. 46; 22 id. mamones id. 42.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
3 terneros mamones S. Isidro, pesos 36; 130 novillos criollos E. Ríos 96; 4 vacas m. gordas C. Suárez 125; 3 id. id. 135; 8 id. g. y c. gorda id. 112; 4 id. id. 112; 10 novillos m. especiales id. 177; 2 toros m. gordos C. Tejedor 170; 5 vaquillonas b. carne id. 80; 2 id. gordas id. 104.50; 7 vacas c. gorda id. 93; 28 novillitos b. carne Necochea 80; 22 terneros buenos id. 53; 7 vacas c. gorda id. 100; 5 vaquillonas b. carne id. 70; 25 novillos gordos G. Chaves 138.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
125 vacas c. gorda Recalde, pesos 90.

DOWDALL RICARDO—
2 toros especiales T. Lauquen, pesos 183; 38 novillos especiales id. 156.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
8 vacas m. gordas Daireaux, pesos 138; 5 vaquillonas m. especiales id. 120; 7 novillitos g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas m. gordas id. 108; 3 terneros buenos id. 60.

DIAZ Y OLIVARES—
5 vacas m. gordas Rivadavia, pesos 128; 5 id. g. y c. gorda id. 105; 2 toritos c. gorda id. 90; 3 terneros buenos id. 62; 1 vaquillona b. carne id. 72.

ELORDY y Cía. JUAN—
3 toros c. gorda Villars, pesos 110; 4 vacas g. y c. gorda id. 112; 16 id. c. gorda id. 85.

FRERS JULIAN—
1 buey c. gorda Capital, pesos 110; 5 vacas b. carne id. 80.

FAYANAS y TELLAGORRI—
8 novillos gordos Rivadavia, pesos 142; 4 vacas c. gorda id. 82; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 19 vacas id. id. 105; 23 id. c. gorda id. 95; 4 novillitos b. carne id. 68.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
100 novillos gordos E. Echeverría, pesos 140; 3 vacas especiales C. Tejedor 145; 10 id. gordas id. 124; 3 id. flacas id. 60; 2 vaquillonas m. gordas id. 108.

GIBSON Hnos.—
60 novillos c. gorda E. Echeverría, pesos 105.

GARAT BERNARDO—
136 novillos especiales Pellegrini, pesos 165; 31 novillitos especiales id. 122; 1 toro gordo id. 160; 31 vacas gordas id. 123; 29 id. g. y c. gorda id. 112; 70 novillitos m. gordos Matanza 112.

GIOJA Y ETCHART—
54 novillos m. especiales C. Casares, pesos 192.

LA EXP. ARGENTINA.—
102 terneros buenos, Saladillo, pesos 57; 59 terneros buenos id. pesos 54; 58 terneros buenos id. pesos 55.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
108 terneros mamones, Magdalena, pesos 39; 12 terneros mamones id. pesos 35.00.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO —
13 terneros buenos, Tandil, pesos 62; 16 terneros buenos id. pesos 61.50; 12 terneros buenos id. pesos 61.50. 8 terneros buenos d. pesos 54; 2 vacas b. carne, San Martín, pesos 78.50; 2 novillos epecales d. pesos 166; 2 novillos c. gorda, id. pesos 119; 3 vacas g. y c. gorda, Bolívar, pesos 105; 8 vacas m. gordas id. pesos 127; 3 terneros g y gorda id. pesos 147; 3 novillos g. y c. gorda, id. pesos 132.50; 18 novillos g. y c. gorda id. pesos 131; 4 vacas gordas, Guaminí, pesos 123; 28 vacas m. especiales id. pesos 156.50; 8 vacas m especiales id. pesos 154.50; 16 novillotes m. gordos, Juárez, pesos 116.50; 16 novillos m. gordos id. pesos 109; 9 novillos c. gorda, Córdoba, pesos 113; 16 novillos b. carne id. pesos 100. 9 novillitos b. carne id. peso 81; 13 novillitos m. gordos, Caseros, pesos 150; novillitos g. y c. gorda id. pesos 130; 35 vaquillonas b. carne id. pesos 70.

LALOR JUAN.—
3 vacas m. gordas, Saavedra, pesos 127.50; 3 novillitos gordos. id. pesos 109; 4 vacas gordas id. pesos 116; 3 novillos g. y c. gorda, id. pesos 152; 7 vacas g. y c. gorda id. pesos 106; 10 vacas m. gordas id. pesos 126.50; 17 novillotes c. gorda id. pesos 89.50; 17 novillitos c. gardo id. pesos 89.50; 20 novillitos m. gordos id. pesos 112; 3 novillos flacos Monte. pesos 77; 15 novilliso c. gorda id. pesos 118; 21 novillos m. gordos id. pesos 145; 9 novillos g. y c. gorda id. pesos 131.50. 10 novillos m. gordos, id. pesos 150; 11 novillos g. y c. gorda, Saavedra, pesos 134; 12 novillos m. gordos id. pesos 106; 3 vaquillonas c. gorda id. pesos 134.50; 6 vacas especiales id. pesos 85; 6 vacas especiales id. pesos 149; 9 vacas m. especiales, Córdoba. pesos 171; 9 vacas m. especiales id. pesos 155.50; 30 vacas especiales id. pesos 141.50; 13 vacas m. especiales Juárez, pesos 137; 14 vacas especiales id. pesos 140; 16 vacas m. gordas id. pesos 133; 63 novillos m. gordos id. pesos 133; 63 novillos m. gordos, Santa Fe. pesos 124; 82 novillos especiales. Belgrano, id. 164; 18 novillos m. gordos id. pesos 144; 6 terneros regulares, Azul, pesos 46.50, 11 terneros mamones id. pesos 44.50; 14 terneros mamones id. pesos 42; 15 novillitos g. y c. gorda id. pesos 102; 8 vaquillonas b. carne id. pesos 76; 8 vaquillonas c. gorda id. pesos 84.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
249 novillos m. gordos, Lauquen, pesos 146; 11 novillos g. y c. gorda id. pesos 128.

MIHURA Hnos.—
3 novillos c. gorda, Ceres, pesos 120; 216 novillos c. gorda id. pesos 95; 4 vacas b. carne id. pesos 75.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
6 novillitos g. y c. gorda, Azul, pesos 100; 4 vacas gordas id. pesos 115; 4 terneros buenos id. pesos 62; 10 terneros buenos id. pesos 65.

PATRON COSTAS Y PERO —
14 vacas m. especiales, Necochea, pesos 162; 20 vacas m. especiales id. pesos 140.

POBLEDO Y Cía. F.—
16 novillos gordos, Guaminí, pesos 142; 2 vaquillonas gordas id. pesos 105; 3 vacas m. gordas id. pesos 130; 3 novillitos c. gorda id. pesos 94.

PALAU Y Cía. SEBASTIAN.—
32 novillos m. gordos, Rivadavia, pesos 148; 8 novillitos especiales, id. pesos 122.

PAREDES EDUARDO.—
22 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, pesos 127.

PUIGGROS Y Cía.—
6 bueyes m especiales Pehuajó, pesos 190; 30 novillos gordos id. pesos 142; 12 novillos b. carne, Córdoba, pesos 93; 9 vaquillonas b. carne id. pesos 67; 12 vaquillonas gordas id. pesos 105; 3 vacas g. y c. gorda id. pesos 105.

RODRIGUEZ GABINO.—
21 novillos especiales, Necochea, pesos 160; 1 toro c. gorda id. pesos 120.

RUIZ BALDASSARE y Cía.—
48 novillitos m. especiales, Pehuajó, pesos 128.

RODRIGUEZ ETCHETO.—
11 vacas especiales, Juárez, pesos 140; 20 terneros especiales id. pesos 75; 55 terneros gordos id. pesos 67; 44 terneros buenos id. pesos 59.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
4 vaquillonas flacas, Matanza, pesos 57.50; 4 terneros buenos id. pesos 57.50 11 terneros buenos id. pesos 57.50; 11 terneros buenos id. pesos 55; 16 terneros buenos id. pesos 60.50; 10 vacas c. gorda id. pesos 837 10 terneros regulares id. pesos 51; 14 ternero gordo, id. 67.50; 2 vaquillona c. gorda. Juárez, pesos 91. 6 vacas m. gordas, pesos 121; 5 vaquillonas g. y c. gorda pesos 99; 6 vacas m. gordas C. Casares, pesos 135 6 vacas gordas id. pesos 146; 6 vacas especiales id. peso 140; 10 novillitos m. especiales, Saladillo, pesos 133; 10 novillitos m. gordos, id. pesos 109; 4 vacas m. especiales. Lincoln, pesos 157.50; 5 vacas m. especiales id. pesos 174.50; 2 vacas excepcionales id. pesos 182.50; 4 vacas m. gordas id. pesos 132.50; 13 novillos m. especiales id. pesos 131.50; 10 novillos m especiales id. pesos 137; 9 vacas especiales, Carlos Casares pesos 148.50; 8 vaca m. gordas id. pesos 133; 11 terneros buenos id. pesos 64; 3 vacas gordas id. pesos 133.50; 9 vaquillonas b. carne Matanza, pesos 61. 12 terneros mamones id. pesos 36; 3 novillos c. gorda id. pesos 116; 2 terneros mamones, Capital, pesos 42; 6 vacas c. gorda, Navarro, pesos 85.50; 3 terneros gordos id. pesos 67; 5 terneros regulares id. pesos 44; 16 vacas gordas id. pesos 116; 4 vacas m. gordas id. pesos 136; 5 vacas m goras id. pesos 133; 14 novillitos b. carne, Azul, pesos 74; 16 novillitos c. gorda id. pesos 93; 2 novillos especiales Lamadrid, pesos 117; 12 vacas m. gordas id. pesos 124; 10 vacas m. gordas id. pesos 128.50; 12 vacas g. yw c. gorda id. pesos 100; 2 terneros mamones, capital, pesos 6. 4 vacas m. especiales, Azul, pesos 162; 10 vacas m gordas id. pesos 139; 9 vaquillonas m. especiales id. pesos 130.

SOCIEDAD C. TERRITORIAL.—
2 novillos especiales, Pipinas, pesos 144; 5 novillos g. y c. gorda id. pesos 132; 7 vacas m. gordas id. pesos 125; 60 novillos c. gorda, Lincoln, pesos 120

SANTAMARINA E HIJOS.—
7 vacas m. especales, P. Central, pesos 170; 40 vaca especales id. pesos 145 12 vacas m. gordas, id. pesos 128.

SOLIS NIVEYRO Hnos. y Cía.—
179 novillos criollos, Córdoba, pesos 160; 67 bueyes criollos pesos 123

SUC. JUAN CURUTCHET.—
13 toros gordos, Córdoba, pesos 160; 13 toros c. gorda id. pesos 120.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
14 novillos m. especiales Lauquen, pesos 176; 4 toros m. especioles id. pesos 207

URTASUN E HIJO MARTIN.—
10 novillos m. gordos, Saavedra, pesos 150; 3 novillitos m. especiales id. pesos 130; 7 terneros m. especiales id. pesos 86; 4 vacas gordas id. pesos 115.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
150 novillos flacos, Solís, pesos 82.

VENTA DE CERDOS

AMORETTI CAYETANO —
20 cerdos especiales, Bragado, a pesos 0.66 el kilo.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
40 cerdos regulares, Necochea, a pesos 0.57.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
20 cerdos especiales Carlos Tejedor, a 0.64.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—
53 cerdos especiales, Córdoba, a 0.61; 41 cerdos excepcionales, Pergamino, a pesos 0.69 1|2 el kilo.

ARZENO Hnos.—
19 cerdos especiales, Castellanos, a pesos 0.67.

OJAN Y Cía FRANCISCO.—
20 cerdos especiales, Santa Fe, pesos 0.64; 20 cerdos especiales a pesos 0.62 el kilo.

VALE REPETTO Y Cía.—
7 cerdos m. especiales, 25 de Mayo, a pesos 0.65.

LALOR JUAN.—
20 cerdos especiales, Lobos, a pesos 0.65; 21 cerdos especiales, C. Suárez a pesos 0.63 el kilo.

GIOJA Y ETCHART—
50 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.62 el kilo; 20 id. id. Rojas 0.63.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
59 cerdos regulares Matanza, pesos 0.56 el kilo; 1 id. flaco id. 7 cada uno.

SALABERRY Y BERCETCHE—
6 cerdos m. especiales S. Vicente, pesos 0.68 el kilo.

POLLEDO CASIMIRO F.—
20 cerdos especiales Lincoln, $ 0.63 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
10 cerdos buenosc Rivadavia, pesos 0,60 el kilo.

FIORITTO Hnos. y SAMBRIZZI—
16 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.62 el kilo; 4 id. id. 0.64.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
80 cerdos especiales Rafaela, pesos 0.66 el kilo; 50 id. id. Tandil 0.66; 10 id. regulares id. 0.57; 43 id. especiales Sundlar 0.65; 25 id. id. Saladillo 0.62; 24 id. buenos Chacabuco 0.61; 25 id. regulares Matanza 0.55.

RIPOLL JUAN S.—
48 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.63 el kilo; 12 id. regulares id. 0.56.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos m. especiales Arenales, pesos 0.68 el kilo; 40 id. buenos id. 0.60; 5 id. id. 0.60.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy mayormente cambios, realizándose las ventas, con plaza relativamente favorables.

Durante la mañana los compradores demostraron cierta actividad, motivo por el cual los precios se mantienen algo sostenidos, sobre todo en capones y borregos, por los que existen bastante interés.

Entraron hoy 9431 animales, vendiéndose 8294 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 612; Wilson 1202; Las Palmas 448; Swift 1271; Sansinena 1831 y para los matarifes locales, 2930.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigoríficos, de pesos 18.80 a 22.50; id. matadero, de 23.30 a 28; ovejas id. de 16 a 21.30; borregos id. de 12.30 a 13.10; id. frigorífico, de 15 a 17.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Ste. Marie; procedencias: Pigüé; animales: 100; id. Loret; id. 100; id. False; Cascada 85; id. Bogán; id. 190; Apheca y Cía. Juan; Apheca; Uriburu 400; id. Dubernardá Santa Rosa 70; Arancet y Cía. Pedro; Semper; Angull 380; Ardohain e Iturraspe; Vervinelli; Utracán 1849; id. Badiola; Pasinan 165; Bayona Juan; Pelzado; Espartillar 92 id. Mapis; Mapis 104; id. Erize; Bonifacio 498; Cash, Colvill, Jones y Cía.; De Bary; Espartillar 70; Dubox y Rivera Ocantos; Morán; Emma 202; Devoto y Cía. Tomás; Sjorden; La Sofía 115; Díaz y Olivares; id. V. Sena 800; id. id. Victoria 89; García Anido J.; More; Napalcufú 180; Gibson Hnos.; Dugay; Arboledas 180; Lanusse P. y A.; Longe; Pourtalé 352; id. Valentín; Cascada 96; id. Longe; Longe 328; Lalor Juan; Domato; Pellegrini 195; id. Ayerza; Fair 293; id. Caville; Ducós 85; Lanús F. y A. E.; Balla; La Dorita 202; Oján y Cía. Francisco; Rabisey; V. Gómez 211; Oscamou y Cía.; Casalo; Energía 928; Peña y Cía. Julio L.; Sorden; Matanza 447; Real Ramos A.; Marfena; Recalde 96; Salaberry y Bercetche; Austis; Ducós 94; id. Manuel; Pigüé 96; id. Fernández; Espartillar 392; id. Guiborán; Longe 235; Trelles José M.; Guerrero; Olavarría 420; Thompson y Cía. E. A.; Ducós; Ducós 94; Urtasun e hijo Martín; Arrieta; id. 200; Velaz y Cía. Angel; Herrera; Toay 200. Total: 9431 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
400 capones matadero Cascada, pesos 20.50; 90 borregos Frig. id. 18.30; 40 capones id. id. 23.50; 45 borregos id. id. 16.30; 25 id. id. Pigüé 15; 77 id. pelados id. 11.50; 100 borregos matadero id. 14.30.

APHECA y Cía. JUAN—
265 borregos pelados Frigorífico Uriburu, pesos 12; 14 capones id. id. 19; 66 borregos id. id. 17; 46 ovejas peladas matadero id. 18; 70 capones Frig. S. Rosa 12.20.

DIAZ Y OLIVARES—
35 capones pelados matadero Victoria, pesos 14; 54 id. id. 11; 80 id. id. V. Sena 13.80; 75 borregos id. id. 12.50; 50 id. id. 12.30; 94 corderos Frigorífico id. 10.

LANUS F. y A. E.—
160 capones Frigorífico La Dorita, pesos 21.80; 33 borregos id. id. 15.80.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
165 capones matadero C. Suárez, pesos 26; 184 id. id. Utracán 19.

CHAPAR y Cía.—
48 borregos matadero Pringles, pesos 10.80; 12 id. id. 9.70.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
50 capones pelados matadero Espartillar pesos 20.50; 19 carneros id. id. 21.

GARCIA ANIDO S. J.—
57 capones pelados Frigorífico Napalcufú, pesos 22; 120 id. id. 19.30.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
395 capones Frigorífico Ponat, pesos 18.80.

OJAN Y Cía. FRANCISCO—
95 capones Frigorífico V. Gómez, pesos 21.10; 95 corderos id. id. 9; 23 id. id. 9.

PATRON FERNANDO L.—
36 borregos matadero Matanza, pesos 10.

REAL RAMOS A.—
93 capones Frig. Recalde, $ 23.30.

URTASUN E HIJO MARTIN—
200 borregos pelados Frig. Ducós, pesos 13.

LALOR JUAN—
85 borregos Frigorífico Ducós, pesos 16.70; 40 capones pelados matadero Pellegrini 16.50; 144 corderos Frigorífico id. 9; 50 id. matadero id. 9; 300 capones id. Saira 14.

OSCAMOU y Cía.—
10 capones pelados Frigorífico Energía, pesas 19; 513 id. id. 16; 15 capones matadero id. 14.80; 50 borregos Frig. id. 10.34.

BAYONA y Cía. JOSE—
87 capones Frigorífico Espartillar, pesos 22.80.

BAYONA JUAN—
103 borregos matadero Bonifacio, pesos 21.30; 100 ovejas peladas id. 21.30; 390 id. id. 18.30.

TRELLES JOSE M.—
416 ovejas matadero Olavarría, pesos 16.

SALABERRY Y BERCETCHE—
233 capones Frigorífico Longe, pesos 23.10; 348 id. pelados Espartillar 16.70; 13 carneros id. matadero id. 18; 29 borregos Frigorífico id. 11; 90 borregos id. Ducós 17; 94 id. id. Pigüé 17.

THOMPSON y Cía. E. A.—
44 borregos pelados Frigorífico Ducós, pesos 15; 38 ovejas id. matadero id. 20; 10 carneros id. id. 25.50.

GIBSON Hnos.—
180 capones Frigorífico Arboledas, pesos 23.70.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
448 capones Frig. Vallimanca, pesos 22.80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
23 capones matadero La Sofía, pesos 27.50; 24 id. id. 2.50; 42 borregos Frigorífico id. 16; 16 id. matadero id. 13.10; 80 id. id. 19.50; 88 id. id. 19.50

LANUSSE P. y A.—
140 capones matadero Longe, pesos 28; 50 id. id. 26; 139 id. Frig. id. 21; 93 borregos id. id. Cascada 15.50; 350 id. id. Pourtalé 22.80.

VALOR DE LOS CAMPOS

V. S. Lobato y Cía.

Realizaron ayer la venta de los campos de la sucesión Bancalari, situados en la provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman, pedanía La Amarga, sobre la estación Gavilán, con una superficie de 8.178 hectáreas, 17 áreas y 77 centiáreas, en cuatro lotes, con el siguiente resultado:

Lote 1, superficie 2341 hs. 67 as. 77 cs., a razón de $ 27 la hs., importa $ 63.225.30. Comprador: señor Faustino Estévez.

Lote 2, superficie 1962 hs. 90 as, a razón de $ 61 la h., importa pesos 119.736.90. Comprador: señor Alfredo Forchieri.

Lote 3, superficie 1945 hs. 50 as. a razón de $ 78 la h., importa pesos 151.749. Comprador: señor Esteban Cava.

Lote 4, superficie 1928 hs. 10 as. a razón de $ 78 la h., importa $ 150.391.80. Comprador: señor José J. Goldaracena.

—Campo en el partido del Pilar, lindando con José de Carabassa, Juan Emina y Juan Bancalari, lotes 9, 10, 11 y 12 del plano de subdivisión del campo Bancalari. Superficie 129 hs. 39 as. 27 cs., a razón de $ 500 la h., importa $ 64.696.35. Comprador: señor Miguel F. Bancalari. Estas ventas importan la cantidad de pesos 549.799.35 moneda legal.

VACCARO

DISTINGUESE EN: CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD

Av. DE MAYO 638-B. Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	N. O.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	4	"
9 a. m.	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Clifton Hall, de Rosario, a completar.

Barca noruega Formica, de La Plata, en lastre.

VAPORES A SALIR

Español Cabo Tres Forcas, para Barcelona, con carga.

Brasileño Guanaco, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Guarany, de Asunción y escalas.

Salen:

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Noruego Río de Janeiro, de Nueva York, en el dique 2, con carga.

Británico Graciana, para Gibraltar, con carga.

Brasileño Santarem, para El Havre, con carga.

Buque motor americano Asta, para Nueva York, con carga.

Barca noruega Charles Racine, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Crofton Hall, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance (cartas solamente).

Día 28: León XIII, llevará correspondencia para: Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 30: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para: Brasil, Senegal y Europa, a las 10 a. m., con alcance, hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 26 78. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

PARA LLEVAR UN PEQUEÑO BUQUE NAcional ida y vuelta a Cuba, se necesita un capitán con patente argentina que tenga experiencia con buques de vela. Contestar directamente a H. Sundt, Cangallo 456, Buenos Aires. v. 21 junio.

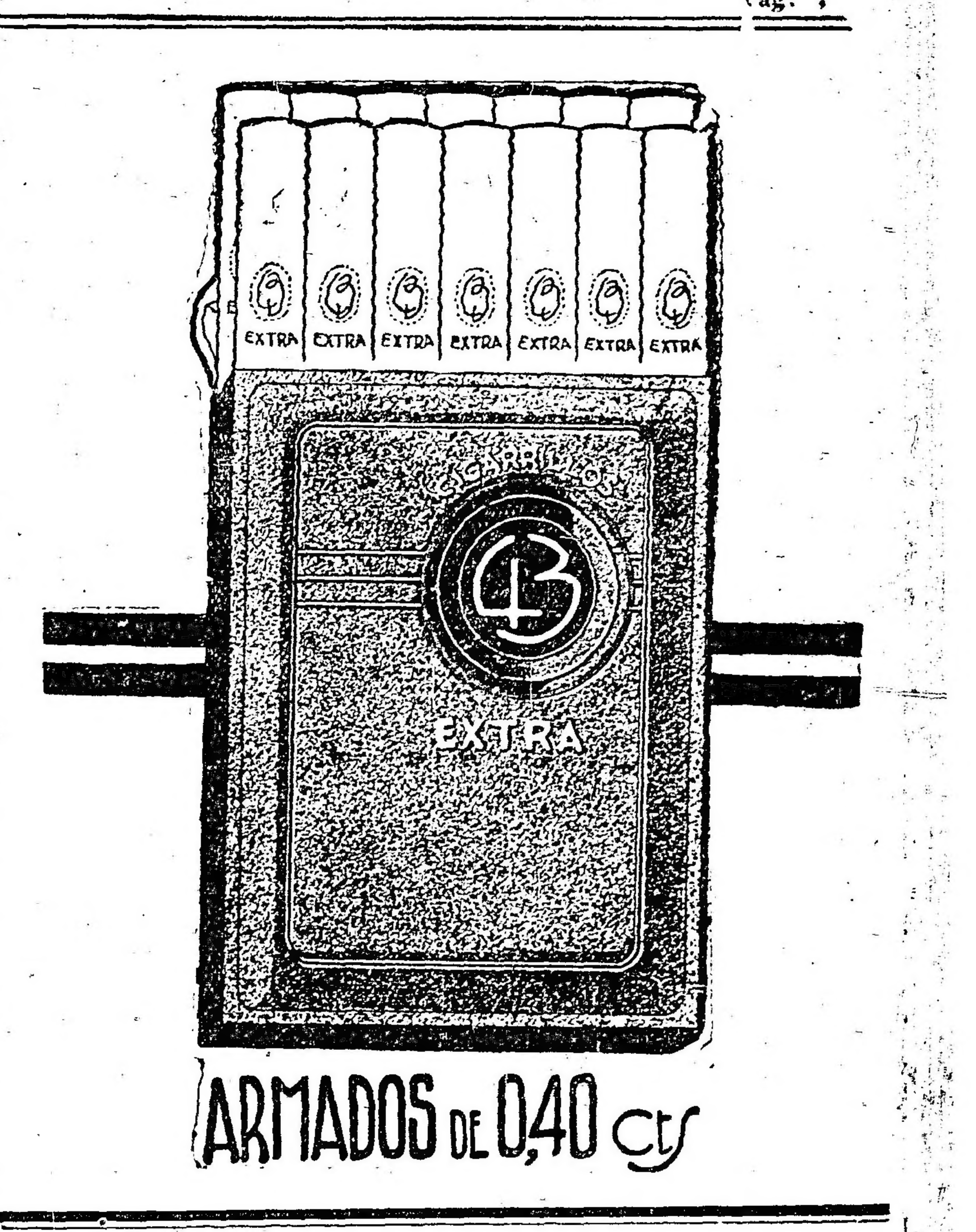

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Central Córdoba v. Tiro Federal

Resolución del asunto

ACTITUD ENERGICA DEL CONSEJO

El asunto Central Córdoba-Tiro Federal ha sido resuelto por el Consejo de la Liga Rosarina de Football. Como se recordará al final del match que estos equipos sostuvieron el domingo último el público invadió la cancha agrediendo al referee que dirigía el match.

El Consejo Divisional de la Liga Rosarina en su última reunión había resuelto en la siguiente forma el asunto:

Descalificar al referée señor Amadeo L. Fava, por la falta de energía demostrada al dirigir los encuentros.

—Comunicar al club Central Córdoba que será clausurada su cancha de juego cuando ocurra otro incidente como el domingo último.

—Llamar la atención a todos los componentes del primer cuadro del C. A. Central Córdoba y especialmente a los jugadores Julio Tissera y Carlos Decarolis por hacer observaciones al árbitro durante el desarrollo del match.

El consejo superior de la Liga en su reunión de anteanoche trató detenidamente el asunto, tomando las resoluciones que más abajo se expresan.

Los considerandos dicen entre otras cosas: que los hechos ocurridos a la terminación del encuentro debida y terminantemente comprobados por los medios propios de que dispone el consejo, y teniendo en cuenta la doble reincidencia de estos últimos hechos que constituyen un peligro manifiesto para los árbitros, jugadores, visitantes y público. Que está igualmente probado que el señor Swinbourne, presidente del Central Córdoba, el señor Ildefonso Moyano, representante del mismo ante el consejo divisional y Juan Charras, socio del citado club, se han conducido durante todo el desarrollo del encuentro en forma intemperante, que ha constituído sin disputa una incitación continua a la violencia.

Que los jugadores del Central Córdoba, señores Virgilio Paz, Carlos Decarolis, Gabino Sosa y Julio Tissera, igualmente durante el partido no han hecho más que emplear juego prohibido y protestar airadamente los fallos del árbitro, enardeciendo con esa actitud los ánimos del público.

Que la mayoría de los jugadores restantes también emplearon frecuentemente el juego brusco.

Que el botiquín, al ser solicitado, no se hallaba en el pabellón de los jugadores, y que cuando diez minutos después fué traído se constató que no contenía los medicamentos reglamentarios y que el alcohol (lo más indispensable) era desnaturalizado.

Que si bien se tienen datos de que ciertos socios de la institución, no obstante su cargo durante el partido, fueron los principales promotores de la invasión de la cancha y agresión al árbitro, al no reprimir el juego brusco y permitir que le protestasen sus fallos, constituye una falta grave a los más elementales de su cargo.

La resolución del Consejo Superior es la siguiente:

1.o — Clausurar por toda la presente temporada el campo de deportes del Club Central Córdoba.

2.o — Apercibir severamente al señor Swinbourne, presidente del Central Córdoba, previniéndole que una falta como la comprobada, u otra análoga, motivará su inhabilitación.

3.o Suspender al señor I. Moyano, en su carácter de delegado ante esta liga, oficiando al club Central Córdoba para que lo reemplace.

4.o — Pedir al club Central Córdoba que proceda a la expulsión del socio señor Juan Charras, con prohibición de acceso a su campo de deportes y oficiar a las demás instituciones con el mismo objeto.

5.o — Suspender por cuatro partidos a los señores Carlos Decarolis, Gabino Sosa y Julio Tissera y por ocho partidos al señor Virgilio Paz, por reincidencia. Apercibir severamente al resto del cuadro.

6.o. — Apercibir severamente al club Central Córdoba, por no cumplir las disposiciones del Consejo Superior con respecto al botiquín y prevenirle que una comprobación posterior en este sentido, motivará la aplicación disciplinaria que el Consejo estime conveniente.

7.o — Proseguir las averiguaciones tendientes a la identificación de los sindicados como promotores del desorden, todo bajo apercibimiento de que cualquier repetición de los hechos, que motivan estas penalidades, impondrá la expulsión definitiva del Club Central Córdoba en su carácter de afiliado a la Liga Rosarina.

8.o — Confirmar la resolución del inferior con respecto al árbitro señor Amadeo L. Fava".

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde, a las 6.30, se reunirá el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de importancia.

CONVENCION URUGUAYA

Brevemente se reunirá en Montevideo la Convención de Football para tratar un proyecto del señor Gómez.

Este consejero de la Asociación Uruguaya disertó en la última reunión sobre la necesidad de construir un field, propiedad de la Liga.

Aportó una serie preciosa de argumentos para justificar su proyecto.

CONSEJO DIVISIONAL

Esta noche, a las 9, celebra sesión el consejo divisional. La orden del día comprende asuntos de urgente resolución.

PROXIMO INTERNACIONAL

Sabemos de muy buena fuente que en fecha cercana se efectuará un partido internacional entre argentinos y uruguayos a beneficio del Círculo de la Prensa de Montevideo.

La Asociación Uruguaya en su reunión última ha accedido al pedido formulado por aquélla institución.

BIXIO

Posiblemente pasado mañana este forward reaparecerá en nuestros field actuando en el equipo de intermedia del Palermo, team que marcha a la cabeza del campeonato de la sección A.

El domingo juega Palermo contra Lanús, match que ha despertado gran interés, pues intervienen dos fuertes conjuntos.

Aunque Palermo es mejor cuadro, tendrá que empeñarse para vencer a su adversario.

Tendrá lugar el encuentro en el field del primero, sito en el cruce de las calles Humboldt y Soler.

MATCHS EN MONTEVIDEO

El próximo domingo se disputarán en Montevideo los siguientes partidos por el campeonato de primera división:

Reformers y Universal en el Parque Central. Juez: De Vila.

Nacional y Misiones en el Parque Lugano. Referée: Sr. Saralegui.

Peñarol y Central, en el Parque Pereyra. Referée: Sr. Scotteguaza.

R. Plate y Charley, en Belveder. Referée: Sr. Sanguinetti

Dublín y Wánderers en Las Acacias. Referée: Sr. Minoli.

MATCH DE COMBINADOS

Mañana a las 2.30 de la tarde en el campo de deportes del club F. C. Oeste tendrá lugar un match entre dos cuadros de combinados de la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Los teams estarán así presentados:

Azules: B. Nuin (Taller de Marina); M. Bacco (M. Agricultura) y P. Calnéggia (M. O. Públicas); S. Fiorentino (Municipalidad), J. M. Ibiriú (M. Marina) y A. Marcorechio (M. Agricultura); J. Cabezón, M. Martínez (Arsenales de Guerra), J. Clarke (M. Marina), M. Roldán (Arsenales de Guerra) y A. Valenzano (M. Marina).

Blancos: D. Caldano (Obras Sanitarias de la Nación); J. Carassa (M. Agricultura) y A. Schiarreta (Arsenales de Guerra); H. Recantini (Taller de Marina), C. García (Casa de Moneda) y G. Badaracco (Municipalidad); A. Picabea (M. de Marina), J. Pico (Obras Sanitarias de la Nación), R. Brown (M. O. Públicas), N. Bofrano (Casa Moneda) y F. Polimeni (M. Agricultura).

Actuará de referee el Sr. Caffarena.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En la scanchas de esta institución se jugarán mañana por la tarde los siguientes partidos de lawn tennis:

A la 1 p. m., H. Calvo v. A. Orma; R. Baurin v. R. Zamboni; J. A. Del Piano v. H. Pereda; E. Pillado Matheu v. G. Peró; R. Van Maanen v. D. Kohlstedt V. Mc Hardy y E. R. Doods v. E. Louton y R. Goya; A. Barragué v. C. Traverso; A. Carall v. Van de Put; I. Molina v. J. Peró; P. Marcheli y A. C. Bennet v. C. Estrada y J. Canedo; a las 2 p. m., Sra. Mohr Bell y H. M. Paz v. Srta. A. Barca y G. F. Madero; A. Peró y C. Turner v. C. Cunat y J. Langston; Srta. R. O'Farrel y E. Pereda v. Srta. S. R. Carranza y Zumelzu; C. V. O'Farrel v. L. Fourvell Rigolleau; B. Bibiloni y J. Cullen v. S. Malbrán y C. A. Arias; J. J. Seré v. G. Paz; Srta. M. R. Schiff y F. Schiff v. Srta. M. T. González Bustamante y L. A. Quesada; Srta. Fourvell Rigolleau y A. Jiménez v. Srta. I. Vega Olmos y F.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

MANUEL DE OLAZABAL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de junio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión.—Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el sábado 22 en la iglesia de San Francisco. La familia asistirá a la misa de las 11 a. m.

7|680 v. junio 21.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 64, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¼	5.79	3.55	—	9.52	98.25	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅜	5.82	3.57	—	9.50	98	20.050
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅜	5.79	3.50	—	9.50	98	—
Español del Río de la Plata	51 7|16	5.80	3.60	—	9.44	98.10	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅜	5.81	3.62	—	9.50	98.10	20.150
Galicia y Buenos Aires	51 7|16	5.81	3.61	—	9.45	98.10	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅛	5.79	3.57	—	9.48	98.15	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano	51 ¼	5.78	3.55	3.98	9.50	98 ¼	20.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 5|16	5.78 ¾	3.65 ¼	—	9.34	98	—
First N. Bank Boston	51 ¼	5.79	3.50	—	9.45	98.25	—
España y América	51 ¼	5.80	3.59	—	9.45	98.25	—
Argentino Uruguayo	51 ⅛	5.80	3.60	—	9.50	98.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅜	5.80	3.61	4	9.18	98	19.150

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.90 mes.

BANDERAS ADORNOS

Para fiestas y casamientos

Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Gutiérrez; R. A. Franzenhein y S. Mallman v. S. Montemayor y L. Raggio; A. Pico y J. Etcheverrigaray v. F. Martín y F. Benoit; a las 3 p. m., Srta. E. Durañona y C. Capdepont v. Srta. M. Necol y R. Morea; Srta. M. Gutiérrez y F. Elortondo v. Srta. S. Molinari y P. M. Etchepareborda; C. Seré y E. Durañona v. T. Martini y E. Ghioldi; J. De Meyier y C. Caminos v. A. Hortal y E. Obarrio; M. y P. Rey v. M. Flores Pirán J. Landívar; E. D. Norman R. Ortega Belgrano v. L. Hughes y J. Caminos; Srta. N. Torres y E. Brown v. Srta. G. Keen y C. Simpson; A. R. Nicolini y J. B. Blackburne v. P. L. Fiorito y A. Deyheralde; Srta. C. Videla Toledo y M. Fuschini v. Srta. S. Rey y L. Losada; señorita A. Lagos y S. Sáenz Valiente v. señorita N. Mendes Goncalves y J. Seré.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

La nueva comisión directiva del Automóvil Club Argentino ha quedado definitivamente así constituída:

Presidente, Julio Fevre; vice, José Antonio Castaño; secretario, C. Percy Groves; pro, Roberto Necol; tesorero, Diego Basset; pro, Alberto M. Magnasco; vocales: Ellis H. Hampton, D. B. Richardson, Marcos Rolland, Cecil Hill, Arturo S. Gibbs, Carlos J. Badaracco, Antonio Blanco, José A. Farina; suplentes: Alberto F. Roth, R. Dupuy de Lome y Moreno, Alfredo Kade, Enrique Grech.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Esta noche a las 8.45 el señor Edmundo Lucius dará en la sede del Club Motociclista Nacional la tercera conferencia de la serie que ha iniciado sobre el tema "Los motores a explosión".

En la reunión de hoy se ocupará de: "Representación gráfica del ciclo de cuatro tiempos. Diagrama ideales y reales. Aparatos indicadores y registradores. Trazado de los diagramas. Estudio de los diagramas."

La entrada será reservada a los miembros de la prensa, del aeródromo militar y del Club Motociclista Nacional.

ATLETISMO

FLORES CLUB

Organizado por la comisión directiva de este club se realizará durante los días 7 y 9 del próximo mes de julio, un torneo atlético de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera llana de 100 metros, para socios cadetes; salto en alto, con impulso; salto en largo, sin impulso; carrera de vallas 100 metros; campeonato de lucha romana categorías A y B: carrera, circuito Flores, cinco kilómetros.

POLO

HURLINGHAM CLUB

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará durante los días 29 y 30 del corriente, un torneo para teams de un handicap no mayor de 78 goals.

Las inscripciones se reciben hasta el domingo próximo a las 5 p. m., en el local Sarmiento 459, a nombre de D. A. Hinds, o en la secretaría del club, habiendo sido fijada la entrada en 20 pesos por team.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Renuncia de consejeros

Debido a la forma como se realizó la terna de "*Derecho privado*", han hecho renuncia del cargo de consejeros los doctores Juan Ramón Méndez, Juan A. García y Manuel Augusto Montes de Oca. Se agrega a esa causa, disidencias surgidas a raíz de proyectos de reformas a los estatutos de la universidad.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

La comisión directiva de esta institución ha fijado para el lunes 24 próximo, la visita que sus asociados realizarán a la penitenciaría nacional. El punto de reunión será en la entrada del establecimiento, a las 9.15 a. m.

CONFERENCIA

Ha sido fijada para el martes 25 próximo la conferencia que, auspiciada por esta asociación, pronunciará el doctor José C. Angulo, sobre el tema: "Breves disquisiciones criminológicas".

REVISTA "IDEAS"

La comisión redactora de la revista "Ideas", órgano de la citada institución, para el período 1918-19, ha quedado constituída en la siguiente forma: director, Alberto Britos Muñoz; secretario de redacción, Arturo de la Mota; redactores, José M. Monner Sans, Francisco de Aparicio, Alberto Palcos y Adolfo Casablanca.

Exportación de carnes

La compañía Sansinena de Carnes Congeladas ha embarcado con destino a los puertos aliados, durante el mes de mayo, 28.717 reses de carnero, 13.115 reses de cordero y 43.825 cuartos congelados de vacuno.

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

13.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fé. - El miércoles 26 de Junio, a las 12 m.

Presentaremos a venta en lotes y debidamente clasificada la siguiente hacienda, toda sola marca de la Cía. Kemmerich.

453 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1396 vacas servidas, de 3 y 4 años con 1144 terneros al pie.
4319 vacas de vientre, con 3769 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años
500 novillos de 1 1|2 años.
200 yeguas.
200 potrancas.

Horario de trenes: De Rosario (F. C. S. Fe), saldrá un tren a las 5.35 p. m. del martes, que llega a Santa Fe a las 10 p. m.

De Santa Fe saldrá un tren a las 10.40 p. m., llegando a Crespo el miércoles 26, a las 3.45 a. m., donde quedarán el coche-dormitorio y coche-comedor especiales hasta después del remate.

Las ventas son al contado: 4 o|o de comisión al comprador, en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.

Por datos e informes, en nuestro escritorio, San Martín 132.—DOWDALL Hermanos. 7|600 v. junio 24.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson, juicio seguido por don Luis Cané contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base, $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida. 7|492 v.jn. 22

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arrecifes, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE. por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Base, $ 6.000 m|n. c|l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 7|604 v. junio 29

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Apipé y Guayra, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 134. — Furst Zapiola y Cía. 7|614 v. jun. 30.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — Morón 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 374.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contin de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la misma. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 556. — Mariano A. Acosta y Cía. 7|491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial), lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.828.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos, Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos. 5|518 v. junio 25

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown, designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m. en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14 mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.39 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente, al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m|n.

El **27 de junio,** a las 3 p. m., en mi escritorio Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario. 7|519 v.27jn.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. — 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerua, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B, y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yuquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacriste.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El viernes 28 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario. 7|579-v. junio 27.

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — 4.873 metros en Ingeniero White. Solar I. Lote 38. Sección 3.ª y Solar i, lote 46, Sección 1.ª Sin base. Juez doctor Naón, secretaría Lavandeyra. Juicio Yorio con Rosini.

El sábado 6 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353. 7|670-v. julio 4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del dendor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, EN LA misma, a las 2 p. m., Casa Llavallol 5285. Mide 8m66 por 28m87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.

No. Ho. 18114, 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500; Deuda, $ 1.415.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918. 7|609-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.15 P. M. 2 casas Campana 5365|81, esquina a Bazurco. Mide 28m75 por 28m37. Con 3 piezas y dependencias, cada casa.

No. Ho. 14016, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.775.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918. 7|610-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.30 P. M. 2 casas, Habana 2157 y 2199, esquina Gavilán, midiendo la primera 8m66 por 41m 20, con una pieza, y la segunda 10m89 por 30m25, con 3 piezas; ambas con dependencias.

No. Ho. 5110, 6 o|o, Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 5.000; Deuda, $ 1.536.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918. 7|611-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA El Cano 3785. Mide 8m35 por 16m05 y 15m76. Ad Corpus. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias.

No. Ho. 11262, 6 o|o, Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.915.

LA EPOCA, 15 de junio de 1918. 7|612-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. CA-sa Moldes 2531. Mide 8m75 por 17m22. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.

No. Ho. 4133, 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.240

LA EPOCA, 16 de junio de 1918. 7|613-v. junio 30.

CASA EL CANO 3798|95, esq. CHARLONE. Mide 8.90 m. al E., 16.35 m. al S., 8.97 en el O. y 16.50 en el N., con 4 piezas, una de servicio y dependencias. N.o H.o 11263, 6 o|o, Base, $ 10,000, Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.317.

LA EPOCA, junio 18 de 1918. 7|642 v. julio 2.

DOS FINCAS, SAN JUAN 1400 esq. SAN José 1291.10 y Tucumán 1691.99, esq. Rodríguez Peña 605|9. Mide la primera 9.60 m. por 22.50 m., conteniendo salón negocio, tres piezas y dependencias y la otra mide 16.40 m. por 12.10. Ad Corpus. Constando de salón negocio, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 3391, 6 o|o. Base, $ 68.500, Hipoteca, $ 50.000, Deuda, $ 45.351.

LA EPOCA, junio 18 de 1918. 7|643 v. julio 2.

TERRITORIO NACIONAL DE RIO NEGRO EL VIERNES 5 DE JULIO A LAS 2, EL Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal); Campo de 3.800 hectáreas, situado en el departamento Avellaneda, próximo a la estación Darwin, F. C. S., parte 3, ubicado en el lote 11 y parte S. del 10, ambos de la letra D., sección XVI. Totalmente irrigable y con canales propios. Linda al N., en parte con Huerso y Canale y en otra con F. E. Isle; al E., con D. Sarasola; al O., en parte con Belisle y en otra con E. S. B. de Murga y al S., con el Río Negro. N.o H.o 21937, 1.a serie. Base, $ 342.000. Hipoteca, $ 255.500. Deuda, $ 242.522.

LA EPOCA, junio 21 de 1918. 7|679 v. julio 5.

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE VI-llaguay, distrito Mojones al Sur, en su sucursal Uruguay, el 28 de junio a las 11 a. m., compuesto de una superficie de 808 hectáreas, 50 áreas, 60 cent. más o menos; lindando: al N., con Fernando Retamar y A. Monzón, al E., con sucesión Monzón y B. Griebe; al S., con arroyo Tigre y al O., con Maresma y M. Ocampo y A. Monzón. N.o H.o 05|12007, serie 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918. 7|590 v. junio 23.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRE-no y edificio en Villa Constitución, Departamento del mismo nombre, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Villa Constitución (F. C. C. A.), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto por los solares letras S. C. E. y G. de la manzana número 1, del plano particular de la Sociedad Hope Hnos., dividido en tres lotes a saber: Lote A. Esquina de 25.85 metros de frente al N. O., por 41 metros al S. O., 43.36 metros al S. E. y el costado N. E., compuesto por una quebrada de tres rectas, la primera, de N. E. a S. E., de 32 metros 801 mm., la segunda, perpendicular a la anterior, de 17.32 metros y la tercera en la misma dirección de 11.42 metros, siendo la superficie total de este lote, de 1.303 metros 08 dec. cds., comprendiendo las casas 1 y 4 del croquis agregado a la tasación, con superficie cubierta de 101 m2. Lote B. Compuesto de 9.25 metros de frente por 43.30 metros de fondo, con superficie de 400 metros 52 decímetros cuadrados, comprende la casa segunda del croquis mencionado, con superficie cubierta de 77 metros cuadrados. Lote C, se compone de 18.30 metros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, superficie total 792.39 metros cuadrados, comprende la casa tercera del mismo croquis, superficie cubierta 77 metros cuadrados.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
A	6.200	5.811:620	7.100
B	1.200	1.151:217	1.460
C	1.300	1.225:184	1.500

N.o H.o 597|21355, 2.a ley 9155, 1.a serie.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918. 7|591 v. junio 23.

SUCURSAL PARANA

UNA CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE Gualeguay, calle Buenos Aires y Federación en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de esa ciudad, el 2 de julio, a las 3 p. m., edificada en terreno de 24 metros, 51 centímetros de frente por igual extensión de fondo; compuesta de varias piezas de material; lindando: N., Salvador y J. Pisso; S., J. Avila, calle en medio, hoy C. J. de Freyre; E., D. Quintana y O., calle en medio J. Bonzzio. N.o H.o 1293|30312, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.700:534.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918. 7|616 v. julio 2.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Territorio nacional del Río Negro

ARRENDAMIENTO: 500 hectáreas de campo ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, parte de los lotes 17 y 24 de la fracción A, sección XXVI del departamento General Roca. Linda al norte con parte de la fracción 5; al sud con el ferrocarril Sud; al este con Eduardo Otten y al oeste con la fracción 7 y parte de la 14.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el 5 de julio a las 2 p. m., en su local 25 de mayo 245, capital federal, al mejor postor el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones:

El Banco entregará y recibirá la propiedad bajo inventario y el que resulte arrendatario estará obligado a resembrar el campo, reponer arboledas y refaccionar todas las mejoras que tenga, como así también hacer irrigable el mayor número de hectáreas posible.

El arrendamiento será por un año con opción a renovarlo por uno o dos más, siempre que la propiedad siga perteneciendo al Banco, de acuerdo con el art. 61 de la ley orgánica. El importe se pagará adelantado dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento dentro de los diez días estipulados. El pago de impuesto de contribución territorial y agropecuario será por cuenta del Banco. Base $ 3.000. Por planos y datos a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la república. 7|678 v. julio 5

SUCURSAL LA PLATA

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 una y la otra sin número entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 34.03 metros de fondo, compuesta cada una de 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2481|17383, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:882.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918. 5|521 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA Justa, situada en el pueblo Recreo, cuartel 2.o del partido de Lomas de Zamora, en su local 25 de Mayo 245, el 28 de junio a las 2 p. m., designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el número 3 de la manzana A. G., compuesto de 13.30 metros en cada uno de sus cuatro costados: lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M., al N. E., con una plaza pública, al S. E., con el lote 2, y al S. O., con el 1, estos dos últimos rumbos de su manzana. N.o H.o 2025|23811, serie L. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.226:589.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918. 7|585 v. junio 28.

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAIN-gó entre Santa Rosa y San Juan, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los números 26 y 27 de la manzana A., compuesto cada lote de 8.66 metros de frente al N. E. por 30.30 metros de fondo. N.o H.o 2717|18819, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.426.806.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918. 7|589 v. junio 28.

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. S., en la calle Somellera frente a la estación y fondo a la calle Canale, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m. Terreno mide: 5700 metros, 28 decímetros cuadrados, conteniendo 6 piezas y dependencias y en el frente a la última calle, una casita de 2 piezas, etc. N.o H.o 3429|50859, serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.882:407.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918. 7|586 v. junio 28.

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LO-pez, a inmediaciones de la estación Bartolomé Mitre, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., señalado en un plano especial con el número 5 de la manzana 8 y se compone de 28.19 metros de frente por 41.30 metros de fondo; lindando: al S. E., calle en medio, lote 3, manzana 9, al S. O., calle en medio, manzana 13, al N. O., lote 4 y al N. E., lote 6, N.o H.o 3095|29197, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.355:706.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918. 7|587 v. junio 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, en la calle 58 esquina diagonal 79 números 800 y 832, en la misma propiedad el 30 de junio, a las 10 a. m., edificada en terreno de 31.30 metros en el costado N., lindando con la diagonal 79; 32.60 metros en el S. E., lindando con calle 58; 11.55 metros en el S. O. y 14.60 metros en el O.; conteniendo: 4 habitaciones, un galpón y dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.111, que será a cargo del comprador, puede abonarse en 57 trimestres de $ 36.36 cada uno, incluído los intereses.

No. Ho. 2632|18231 serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918. 7|608-v.2junio 30.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 60 número 1019, en su sucursal el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 metros de frente al S. E., por 60 de fondo, contiene 2 habitaciones y demás dependencias. La deuda que reconozca esta propiedad por construcción de afirmado, es por cuenta del comprador, como también la de cloacas que es de $ 2.585.39, la que puede ser abonada en 60 trimestres de $ 81.66 c|u. incluído los intereses. N.o H.o 2060|13589 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.765:733.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918. 7|645 v. julio 2.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA "VILLA Carolina", situada en Villa Ballester, partido de San Martín, en el boulevard Lacroze, en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 3 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno formado por los lotes señalados en el plano oficial con los números 15 al 20, manzana 97, compuesto de 45 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo al S. O., o sean 2.250 m2, conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 3409|30278, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.

LA EPOCA, 19 de junio de 1918. 7|662 v. julio 3.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Este simpático círculo realizará el domingo próximo a las 2 y 30 p. m. un "concert dance" en el salón de la calle Cangallo 1756.

Young Lovers Dancing Club — Bajo los auspicios de esta progresista asociación, mañana sábado, a las 10.30 de la noche se realizará una reunión familiar en el salón Rodríguez Peña 361.

Orfeón Hispano-Argentino. — Esta asociación ha resuelto efectuar un festival artístico y danzante, el que tendrá lugar el 29 del corriente a las 9 p. m. en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Lago di Como. — El domingo a las 9 de la noche, esta sociedad realizará una velada artística-danzante en su salón de la calle Cangallo 1756.

Club Social Eslava — El domingo próximo a las 3 y 30 p. m., este prestigioso club realizará en el salón de La Argentina, una reunión familiar.

Select Circle. — En honor de los estudiantes de derecho y ciencias sociales, este círculo ofrecerá un "dance-tea" el 29 del corriente a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Rivadavia y su partido. — Esta asociación ha organizado una gran velada y baile, que se efectuará mañana en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

La Marina. — Este círculo efectuará mañana sábado un gran baile familiar a las 10.30 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, festejando el primer aniversario de su fundación.

Bohemios de Bohardilla. — El mismo día que el anterior a las 8.30 p. m. en el salón Santiago del Estero 1243, este centro efectuará un festival y baile.

Los Andes. — Efectuará una matinée el domingo 23 a las 3.30 p. m. en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Los Inmortales. — El domingo 30, a las 3.30 p. m. en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, este centro efectuará una gran "afternoon-dance".

¿Qué te parece? — Este centro realizará el próximo domingo a las 8.30 p. m. una soirée en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

¿Qué me cuentas? — En el salón de la calle Rioja 668, este centro realizará el domingo una matinée.

Círculo Español — El domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá una matinée en el salón de la calle Boulogne-sur-Mer número 730.

Glorias a Florencio Sánchez. — Verificará una función y baile el 29 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón Gaona 1077.

Luchar por el Arte. — El sábado 29 próximo a las 8.45 p. m., este centro realizará una velada artística y danzante en el salón Alsina 2832.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672. Buenos Aires.

CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

ALEJANDRO SCHOO (hijo y) Cía.

BARTOLOME MITRE 569

El 1º de Julio a las 4 p. m. y subsiguientes

ORNAMENTOS de IGLESIA

MARMOLES - BRONCES
ARAÑAS Y MARFILES

HOY inauguramos la Exposición

Gran éxito

Visítenla y soliciten catálogos

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines.
Capital autorizado . . .	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital: $ m|n. 120.032.393.48. Fondo de reserva, $ o|s 15.011.551.15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1999, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Triunvirato esquina Olleros. — Nro. 1, Montes de Oca 1650. Nro. 2, Callao 1101. Nro. 3, Entre Ríos 1201, esquina San Juan. Nro. 3, Corrientes 2222, esquina Callao. Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 2999; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2920, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 734; Nro. 9, Santa Fe 4535; Nro. 10, Independencia 2650; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés		
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	%
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $	3	%
El Banco cobra anualmente:		
Por adelantos en cuenta corriente	8	%
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo,	Convencional.	

Por descuentos de letras con amortización [illegible]

El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras [illegible] sobre [illegible] Italia, Francia, Noruega, Rusia, Portugal, [illegible] Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. Julián J. Solveyra, Gerente General.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1893. — Bartolomé Mitre 119 a 129. Sucursales: San Juan 1441 [illegible]

Capital [illegible]	$ 20.000.000
Fondo de reserva	1.663.000

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible]

[illegible]

ABONA		
Por dep. en c. c.	1	o|o
A plazo fijo 30 días.	2	"
[illegible] 60 días.	3	"
[illegible] 90 días.	3 1|2	"
[illegible] 180 días.	4	"
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, [illegible]

Buenos Aires, abril de 1917.

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.

ESTABLECIDO EN 1880

Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)

Sucursal Buenos Aires

RECONQUISTA 80

22 SUCURSALES Y MAS DE 400 CORRESPONSALES DISEMINADOS EN TODO EL MUNDO

Atiende toda clase de operaciones bancarias

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 8087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 030 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand, Consultas de 3 a 6. Serrano 2313.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Doctor PUBLIO B. FERRO
Oculista del Departamento Nacional de Higiene y ex jefe de clínica, del profesor Lagleyze, comunica a su clientela que continúa como siempre, atendiendo su consultorio en Cangallo 1569, de 3 1|2 a 5 p. m., para enfermedades de los ojos, cirujía ocular y prescripción de anteojos, exclusivamente.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Cav. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., novena función de abono del turno par, con la ópera Manon. Intérpretes: Ninon Vallin Pardo, Crabbé y Journet.

Mañana sábado, novena función del turno impar, con la ópera Faust.

El domingo, sexta matinée de abono con la ópera Maruff. Noche, décima función del turno par, con la ópera Carmen.

ODEON. — Compañía dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arturo Rubinstein.

Próximamente debut.

COLISEO. — Compañía de bailes clásicos de Ana Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smallens. — Hoy, segunda función de abono. Raymonda (ballet en dos actos); Divertissement.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovannissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m. Función en honor del señor Luigi Consalvo, con la opereta en tres actos: La Geisha.

POLITEAMA. — [illegible] cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 9.15: Una conquista militar; Pipiola, Tonadillas y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Lorenzo De Bravo. — Aquella noche; estreno: Tiempo perdido.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — A las 9.15 p. m.: El cabaret, Discos dobles; El cabaret "Americian Ragtime Band y Orquesta típica criolla".

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: Las hijas de España; El ascensor; La casa de Quirós.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro. El terror de Florida; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Mañana a las 9 p. m.: Prólogo de la ópera Mefistófele; La ópera en cuatro actos: La Bohème.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy, a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas — Director Luis Ballester. — El misterio de la Encarnación; La antesala de la gloria; El abanico de la Pompadour.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 546). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelis, [illegible]

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y [illegible] Palmera. — A las 9 [illegible]

CASINO. — [illegible]

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT [illegible]

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — [illegible]

FLORIDA. — [illegible]

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades, [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 275). — [illegible]

ETOILE PALACE (Corrientes 2326). — [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2173). — [illegible]

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El hombre misterioso; Las siete perlas (segundo episodio); Pathé Journal; [illegible]

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — Los pequeños piratas; El príncipe se [illegible]; Haciendo el oso; Mi esposa se [illegible]; Historia de dos ciudades.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.
7|336 v. junio 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario.
7|456 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.
7|461 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|500 v. julio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores SIERRA CEVASCO y Cía., para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional, les siguen los señores Castillo Esenza y Cía., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente.
Buenos Aires, mayo 17 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.
7|558 v. junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don GERONIMO BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en su rebeldía.
Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
7|566 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores SAVERIO y JOSE SCOPO, como propietarios de la finca calle Luna número 1025, a fin de que comparezcan dentro el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 5 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
7|578 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante se hace saber por el término de ocho días al público en general, que don MIGUEL LOMBARDI, declarado en quiebra el 30 de abril de 1915, se ha presentado solicitando su rehabilitación.
Buenos Aires, junio 12 de 1918. —Raúl Luis Herrera, secretario. 7|581 v. jun. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ABBINSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|582 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Walter Molina, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, a estar a derecho, y tomar intervención en el juicio que le sigue Natalio Ruggeri por cobro de la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de darse la debida intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.
7|606 v. junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eduardo M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI O FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|635 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don PEDRO MARONI E INES VALLEJO de MARONI, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente, si dejan de comparecer.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|638 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|684 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|685 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de tres días, a don LUIS REGGIO y a doña FRANCISCA FERMINA MARTINA RUMI y MARANESI DE REGGIO, que en el juicio que les siguen los señores "Américo Hermanos", por cobro hipotecario, se ha dictado la siguiente sentencia de trance y remate. "Buenos Aires, mayo 31 de 1918. Y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones, certificado de fs. 35 v. y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 486 del Cód. de Proc. llévese adelante la ejecución hasta hacerse pago del capital reclamado, intereses y costas. Notifíque del Campo. Rep. la foja. — C. A. Campos. Ante mí: José María Méndez.
Buenos Aires, junio 19 de 1918. — José María Méndez, secretario.
7|674 v. junio 23.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 26 emisión 347 $ 20.000
Julio 5 emisión 348 $ 50.000
Julio 12 emisión 349 $ 20.000
Julio 19 emisión 350 $ 50.000
Julio 26 emisión 351 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7|418 v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación privada hasta el día 8 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de 12.000 toneladas de leña, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el Pliego de Condiciones que sirve de base a esta licitación y que los interesados pueden obtener gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y en las Oficinas de la Comisión del Paraná Inferior (en Puerto Paraná), en Rosario (calle General Mitre 435), en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay) y en la de Corrientes (calle Córdoba esquina Vera).
Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Casa de Gobierno, tercer piso) y en los Juzgados Federales de las ciudades indicadas, acto que pueden presenciar los interesados.
Buenos Aires, junio 20 de 1918.
7|672 v jul. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS
LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparación en el camino de Venado Tuerto a la Barrancosa, segunda parte, ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, valor de $ 19.150.92 moneda nacional y plazo de 150 días.
Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de 5 $ m|n.
Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.—El secretario.
7|677 v. julio 6

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal General Pico (Pampa Central).
Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursal General Pico.
Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia número 363, o en sucursal General Pico, antes de las 3 p. m. del día 22 de julio de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.
Si se presentan propuestas en la sucursal General Pico, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.
Buenos Aires, 21 de junio de 1918. — Los gerentes. 7|668 v. julio 1.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones ... División de Compras.
7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.
La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.
Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.
Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.
7|573 v. Junio 27

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (45) cuarenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 4 p. m. del día 19 de julio próximo o en el Juzgado Federal de Paraná, hasta el día 15 del mismo mes.
Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le otorgará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 10 de junio de 1918. — José I. Goñi, secretario.
7|562 v. jn. 21

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (13) trece obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Mar del Plata, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio calle Charcas 1840 a las 3 p. m. del día 19 de julio próximo, o en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, hasta el día 15 del mismo mes.
Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Bahía Blanca, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, secretario.
7|569 v. Junio 22

Dirección General

DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.
Buenos Aires, junio 19 de 1918.
7|639 v. Julio 19

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante los meses de agosto a diciembre del corriente año, ambos inclusives, con destino al Hospicio de las Mercedes.
La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, junio 15 de 1918. — El Director interino. 7|602 v. junio 22.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0", para el tercer trimestre del corriente año, con destino al hospicio de las Mercedes.
La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, junio 19 de 1918.—El director interino.
7|658 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161, donde también se les facilitará la nómina del material escénico de propiedad municipal y todas las informaciones que soliciten relativas con el teatro y su funcionamiento.
Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|616 v. jn. 30

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora; dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representan en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirada una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal: pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía; manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28.o No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los Hospitales Municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, Junio 13 de 1918. —El Secretario.
7|571 v. Junio 22

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de un secadero a vapor en el Lavadero Municipal calle French 2459. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—El Secretario.
7|570 v. Junio 22

Licitación para la provisión de azúcar—

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de azúcar con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, junio de 1918.
7|640 v. junio 27.

Licitación para la provisión de artículos de almacén

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1.o de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, junio de 1918.
7|667 v. junio 29.

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, Av. Alvear entre Coronel Díaz y límite del pavimento cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp 33608-S-917 y 50234-C-918 (constructores: Votta Solari y C. y P. Cattáneo, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 19 de Junio de 1918 —El Secretario.
7|659 v. Julio 3

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

16.954

CON 1000 $
20860 20066 22406 18526 5130
10804 5939

CON 500 $
14329 23995 23076 10291 14311
19878 13686 6828

CON 200 $
4464 7067 7366 10992 12591
14106 15535 17394 18823 29483
29812 17318 4706 22947 3133
17325 4333 27720 20511

CON 100 $
17301 5969 9480 7015 28159
6827 6754 1918 9346 9981
10974 12227 21345 24849 24740
23670 23937 10506 1359 7385
21768 21386 23854 28401 3857
28351 8058 11476 11029 13986
13515 27021 14357 14624 16160
16697 17033 19688 20010 22231
24387 24261 24073 6282 24077
15720 6212 1245 4104 13971
14293 5187 6749 28829 14492
15651 17297 17447 19856 23666
24927

CON $ 30

1
371 874 385 412 506 780 282 832
942 383 813 049 659 540 871 628
035 622 698 264 094 411 658 699
485

2
522 320 604 120 223 211 470 713
867 724 752 537 607 651 162 047
839 418 934 979 773 613 487 009
678 390 998 486 652

3
654 411 112 209 732 897 802 935
128 775 110 135 903 214 501 539
283 226 704 425 653 394 355 807
064 928 292 295

4
668 686 223 005 990 412 303 298
214 323 238 477 748 075 852 938
404 808 889 488 296 207 840 419

5
087 988 272 086 967 892 968 094
475 665 365 210 038 432 788 547
326 585 187 477 233 188 662 683
945 595 444 656 286 921 347 669
029 663 695

6
165 393 891 683 329 307 462 732
824 274 235 858 957 149 455 651
626 644 145 069 324 990 210 027
043 769 260 996 812

7
782 851 989 210 951 640 105 857
033 144 445 543 235 225 476 018
373 429 030 444 795

8
360 804 083 451 171 884 961 499
744 017 601 840 605 359 178 995
957 196 248 030 168 651 332 663
657 250 437 223 320 358

9
605 384 142 544 486 629 074 895
262 255 887 693 091 354 618 744
338 896 918 814 272 916 131 522
969 687 794 359 690 518

10
118 615 599 254 498 883 943 825
280 308 495 069 313 002 730 634
153 014 946 866 737 849 504 311

11
424 834 064 433 241 565 667 228
520 676 802 602 084 457 327 134
441 521 074 208 748 644 196 428
498 149 501 876

12
015 832 543 410 232 128 857 401
726 294 797 442 094 874 948 695
798 616 487 522 068 406 631

13
180 507 501 696 178 791 493 274
927 310 474 786 194 834 938 298
905 828 609 165 085 898 608 521

14
954 218 623 525 535 022 455 559
555 811 961 258 582 223 050 695
123 567 761

15
403 041 181 996 547 979 722 081
608 119 923 624 166 685 844 413
065 348 919 833 091 691 129 964
359

16
549 496 242 829 210 338 443 119
630 692 388 225 589 935 320 802
896 605 183 728 458 373 086 665
112 040 232 052 331

17
760 572 160 973 654 527 451 742
526 916 708 558 538 289 623 580
611 588 911 028 811 755 648

18
263 839 170 644 482 693 210 129
952 558 665 724 038 774 989 806
761

19
185 035 668 052 092 487 241 917
836 905 549 419 851 985 168 165
394 527 260 016 264 117

20
882 952 993 263 574 773 542 714
212 435 349 480 824 460 465 667
338 154 163 253 770 948 683 378
175 413 940 694 269

21
044 866 457 080 484 351 083 859
713 232 991 045 318 854 587 997
616 892 189 129 776 869 970 546
799 128 897 035 099 942 519 545
951

22
429 217 488 250 787 668 178 011
636 043 510 782 880 398 988 212
210 761 597 413 951 555 244 512

23
648 171 635 305 605 585 039 160
567 678 264 517 003 369 704 676
858 547 717 616 756 403 019

24
551 065 776 032 784 969 056 077
157 206 471 875 841 876 931 905
495 688 911 027 045 383

25
457 685 687 108 082 075 074 196
888 421 118 983 551 332 333 569
062 331 314

26
262 939 285 370 900 634 162 630
567 375 209 115 096 318 490 857
746 966 548

27
506 453 189 206 497 279 489 694
947 252 521 067 119 639 333 644
174 776 753 708 220 335 040 874
190 196 454 187 106 691 765 540
677

28
839 656 903 348 259 281 615 384
539 809 441 208 468 433 286 854
242 057 423 484 489

29
770 048 713 078 992 696 073 173
260 541 994 737 313 336 344 947
070 662 101 338 303 820 601

MUNICIPALES

PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO A O'HIGGINS

La intendencia municipal, se ha dirigido por nota al ministro de obras públicas, haciéndole saber que se ha ordenado a la dirección de paseos, de la municipalidad, que permita la extracción en la plaza San Martín, de la piedra fundamental del monumento a O'Higgins.

Este trabajo lo realizaría la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas, repartición que tendrá en custodia la mencionada piedra hasta tanto se le dé la ubicación definitiva en la base del monumento próximo a inaugurarse.

SECRETARIA DE O. PUBLICAS

Mientras dure la ausencia del titular de obras públicas, ingeniero Quartino, atenderá el despacho de la secretaría de obras públicas, el secretario de hacienda, doctor Greys.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

Se reunió ayer la comisión encargada de aconsejar el temperamento a adoptarse sobre el pedido de investigación en el ferrocarril al Meridiano V formulado por el doctor Poblet Videla a raíz de su interpelación al ministro de obras públicas.

Después de larga discusión, se resolvió proponer el nombramiento de una comisión interparlamentaria compuesta de cinco diputados y tres senadores encargada de realizar la investigación requerida.

Para asesorar a esta comisión se propondrá a la cámara a los señores ingenieros Enrique Zuleta, Jorge Soria y R. Gómez Ortúzar.

LA REUNION DE INTENDENTES

Esta noche se ausentará para Bahía Blanca, a objeto de presidir la asamblea de intendentes, el ministro de obras públicas señor de Madrid.

DIRECCION DE ESCUELAS

Reorganización del personal

El director general de escuelas ha dictado ayer una resolución reorganizando las oficinas que a continuación se expresan, en la siguiente forma:

Estadística: jefe, Abelardo Báez Escobar; subjefe, Raúl F. Lozano; oficial 1.°, Julio Reboredo; jefes de sección: Andrés Sautel, Carlos C. Aldao, Horacio Tolosa y señora Clara Benítez de Ballina; auxiliares: Gilberto Báez Escobar, Alberto Rivas y Sara C. de Ovejero; escribientes: Fernando Cerdeña, Angel E. Naón, María Huergo, Otilia Correa, Albertina Amanda Podestá y Celina J. Basualdo.

Contaduría: contador, Luciano Salessi; subcontador, Alberto Reyna Almandos; jefe de ajustes y liquidaciones, Manuel H. Frontini; tenedor de libros, Enrique Hollman; jefe de control, Carlos Passo; jefes de sección: Carlos Izquierdo, León Oliver y Carlos Navajas Jáuregui; auxiliares: Rodolfo Bottino, Carlos Pizarro, Silvina G. de Merlo y María Esther C. de Chaves; escribientes: Rafael Roux, Jorge Kiemann y Eke Mercante.

Tesorería: tesorero, Gregorio Cornet Palacios; subtesorero, Alfredo T. Robelo; auxiliares: Ricardo Fajardo y Roberto Quintavalle.

Cuerpo médico: médico director doctor Luis Castiarena; subdirector, doctor Carlos S. Cometto; médicos inspectores: doctores Ludovico Facio, Ignacio Galíndez, Roberto J. Aguirre y Pablo Robles; médico oculista, doctor Rafael Romano; dentista, doctor Genaro Cook; auxiliar, María de las Mercedes Susini Sandoval de Graci; encargado de la desinfección, Agustín Nocetti.

Biblioteca, museo y revista: director, Miguel Allier; subdirector, Telmo Borga; redactor, señora Belén Tezanos de Oliver; escribiente, Arminda Sotuyo; ordenanza, Joaquín Seguí.

Asuntos legales — Jefe abogado, doctor Ernesto Durquet; subjefe, doctor Leopoldo del Campo; procuradores: Manuel Bustos y Manuel Guezalez; auxiliares, Carmen Carachico y Arminda Rodríguez; jefe de propiedades, Alberto Pérez.

Suministros y depósito — Jefe, Wenceslao S. Franco; subjefe, Alfredo Passo; auxiliar, Martina Gaetán; escribientes, Félix S. Bayse, Leonardo García Gorordo; capatáz de peones, Modesto Méndez; peones, Saverio Saúl, Emilio Longoni, Pedro Palomo, Nicolás Oliva; sereno, Francisco Terrasa.

Archivo — Jefe, Alfonso Escámez; auxiliar, José M. Condomí; escribiente, Delia López Matheu.

Consejo general — Relator, Gregorio P. Rebollo y Prudencia Páez; escribiente, José M. Estrada; ordenanza, Antonio Miranda.

Inspección — Oficial primero, Angel F. Sureda; oficial segundo, Sergio Larrea; auxiliares, Juan P. Leiva y Elena O. de Malbrán; escribientes, Gabino Migliaro, Ramón Navarte y Francisco Latorre.

Servicio — Mayordomo, Miguel Irigoyen; ecónomo, Manuel Seguí; ordenanzas, José M. Prado, Sixto Ipaz, Eudoxio Fernández, Cipriano Ramos, Luis A. Mamberti, Antonio Avico, S. Rovaina Sánchez, Mariano Vera y Juan Leiva; jardinero, Jerónimo Cánepa; peones del jardín, Salvador Perreca, Emilio Arturi, Francisco Davelo, Manuel Raggio; correo, Francisco Padrón.

En la municipalidad — El intendente — Varias

MORENO, junio 21. — En la municipalidad no ha habido movimiento alguno particular, ni suspensión de empleados, como afirma un corresponsal de un diario matutino.

—El intendente señor Angel Pagano sigue desempeñando su cometido con general aplauso.

—Del hospital local ha sido declarado cesante el señor A. Bustos por razones de salud.

—El nuevo director doctor López Molina se ocupa activamente de la reorganización interna.

Fiesta teatral. — El tiempo. — Demostración.

MARCOS PAZ, junio 21. — En ocasión del próximo aniversario patrio, el Football Club, Pabellón Argentino, dará una función teatral a beneficio del mismo. El cuadro dramático esta formado por jóvenes de la localidad.

—La última lluvia ha venido a beneficiar grandemente a agricultores y ganaderos. Sigue el tiempo con tendencias a nuevas lluvias.

—En el Hotel de Luis Raño fué obsequiado con una comida, el nuevo comisionado municipal don Norberto Bastandurri, por un gupo de amigos en ocasión de haber tomado posesión de dicho cargo; resultando un acto simpático.

El obsequiado agradeció en breves palabras tan espontánea y elocuente demostación.

Pedido de autonomía comunal—Una nota del vecindario

PUNTA ALTA, junio 21. — Suscripta por más de 1000 firmantes, ha sido enviada a los diputados provinciales señores Hipólito Bordenave y José M. Moldes, una nota pidiendo sean ellos los gestores ante la legislatura provincial del pedido de autonomía comunal.

A tal efecto envían a los legisladores mencionados una minuciosa estadística de la población urbana, de su comercio, industrias, factores que impulsan su progreso, todo esto acompañado por planos y fotografías de la planta del pueblo, del Puerto Militar y Puerto Comercial en construcción.

He aquí la nota:

"A los señores diputados a la legislatura, señor Hipólito Bordenave y doctor J. M. Moldes.

Los que suscriben vecinos de Punta Alta, solicitan quieran ser ustedes los intérpretes ante la H. Legislatura de los anhelos de este vecindario para que sea sancianada la autonomía comunal para este pueblo, porque así lo requiere su progreso y se lo acuerda la constitución. Saludan a ustedes"

Visita del comisionado — En el registro civil — Enlace

MERIDIANO V, junio 21.—Acompañado de su secretario y de don Pedro Fossat visitó ayer esta localidad el comisionado municipal del partido señor Enrique Hillcoat.

—Desde octubre del año pasado que quedó cesante su jefe, la oficina del registro civil se encuentra atendida interinamente por el personal del juzgado de paz.

—Con motivo del enlace del doctor Arnoldo Elkin un grupo de sus amigos han resuelto obsequiarle con el moblaje completo de un consultorio médico.

—Enferma de algún cuidado la señora María Rico de González.

Reunión del concejo deliberante — Resoluciones importantes

AZUL, junio 21. — Bajo la presidencia de don Gumersindo L. Cristobo, celebró sesión el concejo deliberante de esta ciudad. La sesión fué laboriosa, siendo los asuntos siguientes los de mayor interés e importancia que fueron sometidos al concejo:

El departamento ejecutivo dirigió un mensage solicitando autorización para continuar el macadam en la Avenida Humberto 1o. (Pasó a estudio).

El club de Gimnasia y Esgrima de esta solicitó una subvención de 500 pesos moneda nacional por una sola vez.

Se autorizó en la misma sesión al señor intendente para que abone a la señora Mercedes Olivera el importe de una media manzana de terreno, adquirida para la construcción del parque al precio de pesos 0.45 moneda nacional la vara lo que importa la suma de pesos 2250.

Los consejales señores Luis Danco y Félix Etchepare presentaron un proyecto creando un departamento de higiene el que fué fundado por el señor Danco, pasando a la comisión respectiva. A su vez los consejales socialistas presentaron un proyecto análogo al cual se le dió el mismo curso.

Sumario al ex comisionado — Acusación — Juegos prohibidos — Fiesta — El juzgado de paz—El funcionamiento de la municipalidad.

PERGAMINO, junio 21. — Ha sido elevado a la consideración del señor juez del crimen de este departamento judicial, el sumario mandado levantar contra el señor J. Enrique Torrent, por malversación de caudales públicos.

Este asunto debe ser explicado, para que no afecte con una mala interpretación el nombre del señor Torrent.

En los balances de caja publicados por el ex comisionado aparecía cobrada como sueldo la partida para gastos que figura en el presupuesto de cálculos y recursos, en el ítem 1 de la intendencia, que fué renunciada por razones de economía por el ex intendente municipal, diputado Miguel V. Dávila, siendo aceptada y sancionada la modificación por el honorable concejo deliberante en el año 1917.

Dicha partida de gastos suprimida, fué cobrada por el ex presidente del concejo, don Custodio P. Duarte posteriormente, y el ex comisionado señor Torrent, basándose en ese antecedente, realizaba el cobro en carácter de sueldo. Apercibido el señor comisionado del error, depositó en las arcas municipales el importe total cobrado, dando cuenta a quienes correspondía. Fundado en estos hechos, se hizo la denuncia corespondiente a la justicia del crimen, quien mandó incoar el sumario que ha estado a cargo del comisario inspector señor Guillermo Doll, quien, después de prolija investigación, ha dado por terminada su misión. Se espera ahora el pronunciamiento de la justicia, cuyo fallo haré conocer, y que será seguramente favorable al señor Torrent.

—Se ventilará ante el juez federal de La Plata el juicio seguido al escribano Víctor Vergara Campe, jefe del registro civil de la 1a. sección de este partido, por supuesta infracción a la ley electoral. Se le acusa de haber tomado participación en política en las elecciones pasadas de municipales, que se celebraron el 14 de abril. Con tal motivo han sido citados como testigos varios vecinos de esta localidad, que parten para ésa. Se nos dice que ha sido promovida cuestión de competencia, pidiéndose al juez se inhiba de entender en la causa, por considerar que no corresponde entender en el asunto.

—El juego ha tomado proporciones alarmantes en esta ciudad.

—La colectividad francesa se apresta a conmemorar la fiesta nacional del 14 de julio, habiéndose organizado con tal motivo una comisión encargada de confeccionar varios festejos. Se celebrará una conferencia en uno de los teatros y un bazar-rifa a beneficio del comité de guerra.

—La administración de justicia de paz sigue desempeñada por el juez en comisión que designó el señor interventor nacional. Dicho nombramiento ha sido en carácter especial y transitorio.

El concejo deliberante debió en una de las primeras sesiones, confeccionar la terna de juez titular y suplente, a fin de que el poder ejecutivo nombrase constitucionalmente los funcionarios que deben ejercer el cargo.

—Como una consecuencia lógica de la política que se ha puesto en juego para producir la acefalía del concejo municipal, reina en el vecindario un general descontento por los medios empleados por la comandita formada por los conservadores y el grupo titulado "torrista", interesados ambos en el no funcionamiento de la rama deliberativa municipal, después del fracaso sufrido en las elecciones del 14 de abril último.

Es bueno recordar que en esa elección libérrima, bajo todo concepto, el comité radical que preside el señor O'Farrell, obtuvo una mayoría abrumadora de votos sobre los partidos conservador, torrista y socialista en conjunto y que por lo tanto llevó una representación mayor que todos ellos y la suficiente para formar quórum.

Después de la sesión preliminar para la constitución del concejo, y en vista de la imposibilidad de cumplir con esa exigencia de la ley por haberse retirado del recinto de sesiones los concejales conservadores y los del grupo "torrista", fué necesario recurrir a lo prescripto por el artículo 9 de la ley orgánica de las municipalidades. Cumplimentadas debidamente esas determinaciones de la ley citada, reunióse el concejo y procedió a "considerar cesantes" a los inasistentes y a incorporar los suplentes respectivos. Nombrado el intendente y las autoridades del concejo en la misma sesión, se hicieron cargo éstos de sus puestos inmediatamente.

A los pocos días renuncia el concejal señor Berazategui, de la lista de la Unión Cívica Radical, sin que hasta la fecha el concejo haya podido tratar su renuncia por la razón de que los suplentes no concurren, y han presentado a su vez renuncia de sus cargos. Estas renuncias, que se han publicado, demuestran hasta la evidencia, que existe el propósito de producir la acefalía, desvirtuando sus autores los principios que han proclamado desde la lucha y que no les guía más intención que entorpecer la marcha normal del concejo, creyendo obtener ventajas políticas con ello. Si el electorado en masa les ha negado el derecho de representarle, por algo ha de ser seguramente.

El concejo actual no está aún acéfalo como pretenden los interesados en ello. Siendo el espíritu de la ley que las comunas conserven su autonomía y acordando esa misma ley recursos supremos a las minorías para mantenerla, debo el concejo actual hacer uso de esos recursos, para que el pensamiento y la voluntad del electorado no se vea burlada por las vivezas de una minoría que aspira a encaramarse en la dirección de la administración pública.

Quedan aún dos suplentes de la lista de la Unión Cívica Radical, que están prontos a incorporarse. El concejo tiene en sus manos los medios para esto.

La cosecha de maíz — Falta de locales cubiertos

SAN SEBASTIAN, junio 21.—Con excelente y abundante producto, la recolección de maíz toca a su término. Sería necesaria su industrialización, para evitar el estancamiento de tal riqueza. El desgrane no se empieza debido a falta de espacios cubiertos para depositarlo, lo que acarreará perjuicios a los agricultores.

Enlace

SAN NICOLAS, junio 21 — Mañana contraerán enlace en Buenos Aires la señorita Blanca Nieves Paster con el señor Alberto González.

La municipalidad—Resolución de la cámara

DOLORES, junio 21. — En el conflicto entablado por los concejales radicales de esta por la mala constitución de la municipalidad, la cámara se declara incompetente para entender en el mismo.

Renuncia del intendente — Manifestaciones de un concejal opositor— Desvirtuando insidias informativas.

LINCOLN, junio 21. — Presentó su renuncia el intendente señor Ferrari, fundada en el hecho de haber despachado una guía sin advertir un error de trámite.

El mismo adversario político que se encuentra en el concejo deliberante, apenas hizo renuncia el intendente, expresó que la honradez del señor Ferrari está muy por encima de toda discusión y que de inmediato daba su voto en contra de su aceptación.

El concejal opositor señor Rosas pidió que se pase el informe de la comisión investigadora al juzgado del crimen, para que se castigue a los culpables de aquella infracción, agregando que sabía de buena fuente que en la administración del "régimen" se habían cometido graves irregularidades.

Estas actuaciones hace ya tiempo que están en poder de la autoridad correspondiente.

El referido señor Rosas fué durante mucho tiempo secretario de la municipalidad y procurador de la misma durante la administración conservadora.

—El corresponsal de "La Nación" dice en un telegrama que hubo dos reuniones con carácter político, una en casa del doctor Tuñón y la otra en casa del doctor Ramos. Esto es absolutamente incierto.

Es también incierto que el señor Noriega haya expresado al corresponsal nombrado lo que dice éste en su telegrama de fecha de ayer. Queda en absoluto desvirtuada tal afirmación con el telegrama transcripto a continuación:

"La Plata, junio 19 de 1918.— Doctor García Tuñón.—Desmienta en mi nombre y en absoluto como crea más conveniente, el cargo para mis correligionarios hace aparecer como mío el corresponsal de "La Nación" en un telegrama de hoy. Saludos.— José V. Noriega".

Los estudiantes — Sepelios — Junta de acreedores

SAN NICOLAS, junio 21. — Los estudiantes del colegio nacional de esta, previa deliberación que celebraron en asamblea, resolvieron declararse en huelga, como acto de solidaridad hacia los estudiantes cordobeses. A este respecto pasaron una atenta nota al rector y lanzaron un manifiesto en el que se hace constar especialmente que no es un movimiento hostil hacia el colegio de que forman parte ni contra sus autoridades. Por la tarde recorrieron algunas calles en manifestación.

—Efectuóse el sepelio de la señora Casilda M. de Aldana y del joven Carlos Ocariz, exteriorizándose en esos actos el sentimiento de pesar causado entre las numerosas vinculaciones de los extintos.

—Esta tarde tiene lugar la junta de verificación de crédito en el concurso de la sucesión de Diego Bustamante y Juana Larregui de Bustamante.

—Reina tiempo frío.

Los conservadores—Sepelio—Varias

ROJAS, junio 21 — En las reuniones habidas entre algunos elementos conservadores que siguen al diputado Urdiviola, resolvieron plegarse a los asambleístas que preside el doctor Moreno.

—Víctima de una corta enfermedad ha fallecido en un sanatorio de ésa el hijo de este pueblo don Julio Alpeche, hermano del juez de paz y socio de una casa comercial de esta localidad.

Sus restos llegarán hoy en tren expreso, y dada la extensa vinculación y el gran círculo de amistades que gozaba el extinto, su sepelio dará lugar a una sentida demostración de condolencia.

—Partieron para ésa los señores Juan D. Alpeche, Miguel Bognear y Gregorio de la Cuesta.

—Continúa lloviendo a intervalos desde hace más de ocho días.

SANTA FE

Nota al Consejo de Educación — Declaración por oficio — La acusación al ex concejal demócrata — Creación de escuelas — Reglamentación de agencias privadas— Club de regatas Rosario — Huelga de estudiantes — Fallo de un importante juicio — Agitaciones obreras.

ROSARIO, junio 21 — Ha sido elevado al Consejo de Educación de la provincia una nota firmada por las maestras provinciales de mayor caracterización dentro del magisterio rosarino, quejándose ante esa superioridad de la actitud asumida por la subinspectora ante ellas.

—En el transcurso de la semana entrante el diputado nacional doctor Federico Remonda Mingrand prestará declaración por oficio en la acusación que el intendente doctor Ferreyra presentó ante el juzgado de instrucción del doctor Pedro Jiménez Melo contra el ex concejal demócrata Leonardo Moris por falsificación de documentos públicos, desacato, calumnias e injurias.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados de la provincia se ha expedido en el proyecto de los diputados por este departamento doctor Gatti y Pedro Goyenechea, sobre creación de escuelas en la provincia.

En todos nuestros círculos ha sido bien recibido este proyecto, que si encuentra el voto favorable de la legislatura, como se espera, en el Rosario se crearían 5 escuelas más, 2 en Santa Fe y las que se puedan en el resto de la provincia.

—La agencia municipal de colocaciones ha sido encargada de dar cumplimiento a la ordenanza reglamentando las agencias privadas, en la misma forma como se hace en Buenos Aires. Tal resolución viene en buena hora, pues empezarían a dejar de cometer los abusos con los que solicitan trabajo.

—Antes de fin de mes se empezarán a verificar los trabajos de construcción de la empalizada sobre el arroyo que el club de regatas Rosario resolvió hacer para defensa de sus costas.

La comisión directiva de este progresista club de regatas, recibirá en la semana entrante tres botes más de paseo, e informa que para dentro de breve tiempo quedarán terminadas las dos canchas de tennis que últimamente mandaron hacer.

—La cámara de apelaciones celebrará hoy sesión con motivo de señalar el día en que se llevará a cabo el acuerdo extraordinario para fallar el juicio seguido contra la sociedad anónima El Saladillo, por el señor Rafael M. Gutiérrez, por resción de contrato.

—Continúa en el mismo estado la huelga de estibadores. Este gremio ha recibido adhesiones de simpatía de otros gremios obreros. Se anuncia que los cocheros están dispuestos a cooperar en un movimiento huelguista.

Los telegrafistas y empleados del ramo se han adherido a la Federación Regional Argentina.

La actitud que van asumiendo cada gremio hace creer que efectivamente el 30 del corriente mes se producirá un paro general.

La sociedad Culto y Beneficencia — Su nueva comisión

GALVEZ, junio 21. — Ha quedado constituída la comisión directiva de la sociedad Culto y Beneficencia que patrocina el ilustrísimo doctor Agustín Boneo, habiendo recaído los cargos en los siguientes señores:

Presidente, señor Armando Bassini; vice, Federico Díez; tesorero, Eduardo Bombelli; vice, Bernardo Pellanda; secretario, Florentino Calvi; vocales: señores Severo Biaggioni, José Bonino, Pedro B. Puttero, Guido Piccoli.

CORDOBA

En la legislatura provincial — Nombramiento de una comisión investigadora — Jura de nuevos magistrados — Convención demócrata — Los probables candidatos — Renuncia de un funcionario — Las elecciones comunales.

CORDOBA, junio 21. — Continuó tratando la cámara la moción del diputado Lencinas sobre nombramiento de una comisión investigadora para que informe a la cámara sobre los cargos formulados en la interpelación al ministro de obras públicas. **Después de breve discusión, pasóse a un corto cuarto intermedio para uniformar ideas sobre el nombramiento de esa comisión. Al continuar la sesión, se acordó previamente que esos cargos son irrenunciables.** Se procedió después a elegir los componentes de esa comisión, resultando electos los señores Lencinas, González, Ceballos, Maricondo y Rueda. En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde.

— Prestaron juramento ante el superior tribunal los magistrados judiciales que acaban de ser confirmados por acuerdo del senado.

—El 10 del próximo mes, se reunirá la convención del partido demócrata para proclamar los candidatos a gobernador y vice. Háblase de las candidaturas probables de los señores Julio A. Roca, J. I. Garzón y Núñez.

—Renunció el cargo de director de la asistencia pública el doctor [illegible] Pizarro. Se nombró [illegible] al doctor Isaías R. Bas.

—La intendencia ha solicitado al ejecutivo las urnas y útiles necesarios de que dispone para utilizarlos en las próximas elecciones comunales.

Reunión del comité radical

CORDOBA, junio 21.—Reunido el comité radical resolvió dar un manifiesto historiando las gestiones realizadas para llegar a la unidad del partido, dando cuenta del fracaso de las mismas.

Designóse también, una comisión para que parta a Buenos Aires y se entrevista con el doctor González ratificándole la necesidad de su presencia.

MENDOZA

Municipalidad intervenida — La compra de durmientes por el gobierno — Excelente operación.

MENDOZA, junio 21 — El ejecutivo provincial intervino la municipalidad de Godoy Cruz, atendiendo a la acefalía de aquel consejo. Nombróse interventor al señor Emilio Marletta.

—El decreto de compra de durmientes, dice entre otras cosas que el ejecutivo está en el deber de completar la comisión que le fuera confiada a ese respecto por el superior gobierno nacional.

Debe además adquirir materiales destinados a la red de trocha angosta.

Vistas las propuestas presentadas por los señores Antonio Eberlé y V. Zuncino, se acepta la del primero por ofrecer ventajosas condiciones. Y agrega el documento referido: "Por informaciones oficiales del gobierno de la nación, el precio de los durmientes para la misma trocha del ramal del Algarrobal a Mendoza, se cotizan a dos pesos con ochenta centavos cada uno, en el punto de embarque; la adquisición de estos durmientes es indispensable y urgente, en razón de que desde el 1o. de julio próximo debe el gobierno empezar a recibir los rieles contratados en compra por el expresado decreto de 22 de marzo último bajo las penalidades establecidas en el contrato a que se ha hecho referencia.

Acéptase la propuesta del señor Eberlé, para la provisión de cuatrocientos cincuenta mil durmientes de quebracho colorado, de primera clase, al precio de dos pesos con treinta centavos moneda nacional cada uno y de cuatrocientos mil durmientes de quebracho colorados, precio un peso serenta centavos cada uno.

El proponente entregará los durmientes sobre vagón en Mendoza. Entregará mensualmente treinta mil de cada clase.

Informaciones de última hora

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, dedicándose al estudio y firma de varios expedientes de los distintos ministerios.

Recibió a algunas personas y conferenció luego con sus secretarios sobre asuntos de sus respectivas carteras.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa.

También se ocupó el ministro del transporte fluvial de leña en las embarcaciones del ministerio. La primera remesa de leña próxima a llegar al puerto de la capital será vendida directamente al pequeño consumidor, de modo que ese artículo llegue a su poder a un precio que esté de acuerdo con sus modestos recursos.

El ministro dispondrá lo necesario a fin de que ese beneficio que se pretende hacer llegar a la clase trabajadera, no vaya a parar a manos mercenarias o acaparadoras.

—El jefe de la cancillería subscribió el decreto que le llevó a la firma el subsecretario. Entre esos decretos figura uno designando la comisión financiera que presidirá el ministro de hacienda.

—Por teléfono comunicó el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, a la secretaría privada del departamento a su cargo, que en las últimas horas de la tarde concurrirá a su despacho.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió a primera hora a su despacho oficial, después de firmar varios expedientes de su cartera, pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda llegó a primera hora a su despacho, entregándose a la firma de varias resoluciones de su ministerio, de las que informamos en otro lugar.

Recibió a los representantes del Centro Vitivinícola Nacional, al señor Yokoyama, representante de una importante institución bancaria japonesa, y al señor Boij, agregado comercial a la legación de España.

—El ministro del interior concurrió temprano a su despacho oficial.

Firmó algunos expedientes y resoluciones de su cartera. Luego pasó a la presidencia.

GUERRA Y MARINA

MEMORIA DE MARINA

El ingeniero Alvarez de Toledo está dando los últimos toques a la memoria que dentro de breves días presentará a la cámara de diputados.

ADQUISICION DE MOTORES

Un acuerdo de ministros se ha expedido un decreto autorizando a la dirección de arsenales de guerra para adquirir motores "Diessel", nuevos o usados, hasta reunir la cantidad de 1400 caballos de fuerza.

El gasto que importen estas adquisiciones se imputará a la cuenta especial que figura en la dependencia mencionada.

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

Ha salido de este puerto con destino a Comodoro Rivadavia el buque petrolero "Aristóbulo del Valle".

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 21 — El maíz americano a entregar en julio se [illegible] apertura, a 14[illegible] intermedia, 141 1 2; quedando en la clausura anterior a 14[illegible].

Para entregar a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 145; intermedia, 144 [illegible]; quedando en la clausura anterior a 146 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 21 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura 395 3 4; intermedia, 394 1 2; clausura anterior, 395 3 4; para entregar en octubre: apertura, 368; intermedia, 367; clausura anterior, 363.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 21—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1 8	—
Maíz	agesto	1 8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	—	1 1 2
Maíz	agosto	—	2 1 4
Duluth:			
Lino	octubre	—	1 1 4
Lino	julio	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 21— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cont. británicos 2 1|2 o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 21—

Renta francesa, 5 o|o	88.15
Id, id, 3 o|o	59.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 21 — Los títulos hipotecarios de la serie P fueron negociados hoy en esta Bolsa a 97.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Lanuvins, de Sarona, y Claudius Aulognor, de Clyde.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 21.000 a 103.50, 15.000 a 103.50; total, 39.600.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 14.000 a 100.40, 27.000 a 100.20; total, 37.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 75.000 a 100.20. Id para junio 22: 25.000 a 100.20. Id para junio 24: 10.000 a 100.20.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 10.000 a 101.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 1800 a [illegible].

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 2500 a 25.70, 2000 a 25.50; total 4500. Id para junio 22: 9100 a [illegible].

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 26.000 a 93.65. Id 5 o|o, 2a. serie, para junio 22: 10.000 a 81.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, series A y B, al contado: 41.500 a 25.50.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 11200 a 55.50.

Banco de Galicia, para junio 24: 200 a [illegible].

Banco Comercial Italiano, al contado: 5 a 127.

Banco de Italia, al contado: 51 a 165.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 25.70, 200 a 25.60, 300 a 25.50; total, [illegible]. Id para junio 26: 100 a 25.50. Id para fin de mes: 500 a 25.70, 100 a 25.80; total 600. Id para julio 31: 500 a 25, 100 a 25.10; total, 600.

La Tandilera, para junio 22: 63 a 160.

Astra, para junio 24: 20 a [illegible], 30 a [illegible]; total, 50.

La Cantábrica, al contado: 10 a 17[illegible].

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 250. Id para junio 24: 10 a 250, 50 a 250; total, 100. Id para [illegible] 20 a 250, 2 a 256.50; [illegible]. Id para julio 31: 20 a 2[illegible].

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Club Mar del Plata, Banco Galicia, Perforadora Ruby.

Ofrecidos en venta, fueron anotados los siguientes: La Estrella (seguros), La Previsora (seguros), Azucarera Tucumana, Cía. Argentina de Comodoro Rivadavia, Building Society.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.35; id. clase pan, a 12.[illegible]; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.7[illegible].

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 21.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 5.[illegible].

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ [illegible].

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy su rueda de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 7104 bolsas, maíz 2[illegible], [illegible]

Ventas de hoy

Trigo arrasado [illegible] bolsas, en Casa a $ 12.[illegible], L. Peña y Cía.

Trigo barletta: [illegible] bolsas, [illegible] Arzeno y Bellini.

Trigo varias clases: 420 bolsas, en Sola, a $ 12.[illegible], [illegible]; [illegible] id. Once, a 11.[illegible], T. Devoto y Cía.; [illegible] id. a 11.[illegible]; [illegible] id. a 11.[illegible]; [illegible] id. Lacroze, a 11.[illegible]; [illegible] id. Palermo, a 11.[illegible], Saberra y Peretchea; [illegible] id. a 11.[illegible]; [illegible] id. a [illegible], P. B. Chanal y Cía.; 200 id. a 5.80, F. B. Solari.

Maíz amarillo nuevo: 160 bolsas, en Once, a $ 5.[illegible], E. Luchsinger; [illegible] id. a 5.30; [illegible] id. 5.25, S. E. Lamarchi; 285 id. Lacroze, a 5.[illegible], Lucioni y Cía.

Maíz morocho viejo: 575 bolsas, en Once, a $ 5, A. Velaz y Cía.

Maíz amarillo viejo: 110 bolsas, en Once, a $ 4.[illegible], Dib y Pagés.

Avena: 400 bolsas, en Buenos Aires, a $ 5.50, Bunge y Born; 400 id. a 5.40, F. Estragamou; 300 id. Once, a 5.20, A. Velaz y Cía.; 350 id. a 5.20; id. [illegible] id. a 5, F. Estragamou; 720 id. a 5, id. 58 id. Sola, a 5, Pellado y Cía.: [illegible] id. Buenos Aires, a 4.85, C. Moisso; 262 id. Sola, a 4.80, Dib y Pagés; 335 id. Once, a 4.70, P. y A. Lanusse; 615 id. a 4.70, id.: 262 id. a 4.60, Rodríguez y Cía.; 110 inferior, en Haedo, a 4.[illegible], F. B. Arzeno y Cía.; 114 id. a 4.[illegible], id.: 137 id. a 4.20, id.: 90 id. a 4.[illegible], id.: 107 id. a 4.20, id.: 60 id. Once, a 4.20, P. y A. Lanusse.

Cebada: 119 bolsas, en Once, a pesos 5, F. B. Arzeno y Hnos.

Semilla de alfalfa: 144 bolsas, en Once, a $ 7.40, P. y A. Lanusse.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: harina 2.720 bolsas, alfalfa 237, porotos 27.

Retiro: trigaillo 134 bolsas, avena 263, maíz 2.359, nabo 152, afrecho 2.470, maní 1.993, patatas [illegible], harina 724, alfalfa 141.

Puente Alsina: trigo 5.141 bolsas, lino 15.873, nabo 42.

Pacífico: trigo 3.893, maíz 683, avena 278, alpiste 206, pasto 113 fardos grandes.

Rural: trigo 2.086 bolsas, maíz 285, lino 350, pasto 97 fardos.

Riachuelo: maíz 1.023 bolsas, avena 400 id.

Buenos Aires: trigo 1.230 bolsas, maíz 1.090, avena 190, nabo 112, harina 1.532, pasto 6.234 fardos chicos y 369 fardos grandes.

I. Brian: trigo 4.734 bolsas, avena 500 id.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 11.425 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial tipo francés, gruesa 1.83; id. buena, 1.40; id. inferior, 1.20; id. especial tipo alemán, $ 1.15; id. buena, $ 1; id. inferior, $ 0.80 los 10 kilos.

Entradas de la semana: 68.5[illegible] bolsas patatas, quedando en existencia 47.425 bolsas. Para Montevideo salieron 3.300 bolsas.